

Sección Mercantil

CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Junio 24

Plata española de 99% a 99%
Oro americano contra oro español de 109% a 110
Oro americano contra plata española a 9% a 10
CENTENES. a 5-28 en plata
En cantidades. a 5-29
LUISES. a 4-22 en plata
En cantidades. a 4-23
El peso americano en plata española a 1.09 a 1.09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 24

Bonos de Cuba, 5 por ciento, (ex-interés,) 100.5/8
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, a 3.1/2 por ciento anual.
Cambio sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.86.10.
Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.88.10.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 15.5/8.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 59.5/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.32 cts.
Centrifuga polarización 96, a 2.5/8 cts. c. y l.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcares de miel, pol. 89, en plaza, a 2.67 centavos.
Se han vendido 150,000 sacos de azúcar.
Harina Patente Minnesota a \$4.80.
Mantequilla del Oeste, en tercercolas, a \$10.45.
Londres, Junio 24.
Azúcares centrifugos, pol. 96, 10s. 1/2.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 74.9/16 ex-dividendo.
Descuento Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron a \$30.
París, Junio 24.
Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 10 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 24

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 349,190 acciones y 2,624,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 24

Azúcares.
En Londres el mercado de remolacha rige quieto y de baja, cotizándose a 9s. 2.1/2d. para Junio y Julio y 9s. 3.3/4d. para Agosto.
De Java se cotiza a 9s. 9d.
De Nueva York se avisó haberse vendido 150,000 sacos centrifuga base 96 a 2.5/16 centavos costo y flete, para pronto embarque, a la American Sugar Refining Co.
El mercado local rige flojo y sólo sabemos haberse hecho hoy la siguiente venta:
1,380 sacos centrifuga pol. 95.1/2, a 4.418 rs. arroba, trasbordo.
Ayer a última hora se vendieron 3,380 sacos centrifuga pol. 96, a 4.33 rs. arroba en almacén, de segunda mano.

PREMIOS DEL AZÚCAR

MARZO
Primera quincena . . . 3.588 rs. @
Segunda quincena . . . 3.527 rs. @
Del mes 3.555 rs. @

ABRIL
Primera quincena . . . 3.447 rs. @
Segunda quincena . . . 3.623 rs. @
Del mes 3.535 rs. @

MAYO
Primera quincena . . . 3.899 rs. @
Segunda quincena . . . 4.318 rs. @
Del mes 4 10 rs. @

JUNIO
Primera quincena . . . 4.829 rs. @

Han terminado de moler los centrales "Senado" y "Lugareño", en Nueva York.
Y en Matanzas terminaron la semana pasada el "Rosario" y el "Jesús María".

ACCIONES Y VALORES

Flojo y con tendencias de baja, abrió hoy el mercado local de valores.

Sin cambio se mantienen las acciones del Banco Español de la Isla de Cuba, tanto en este mercado como en el francés, cotizándose en este último a 442 francos por acción.

En el mercado local abrieron cotizándose de 92.1/4 a 96 por ciento al contado y cerraron de 92.3/8 a 92.7/8.

En Londres las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en aquel mercado, acusan 1/4 de baja, cotizándose de 79.3/4 a 80.1/4 abre y cierre según cable recibido en la Bolsa Privada. Dichas acciones abrieron flojas en nuestro mercado, debido a la baja anunciada en Londres y haber disminuido aquí la recaudación en la semana que terminó el 20 del actual, comparada con igual semana del año anterior.

Las acciones Preferidas de la Havana Electric Railway Light and

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy: Cabezas
Ganado vacuno 84
Idem de cerda 27
Idem lanar 00

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 26 a 27 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas
Ganado vacuno 7
Idem de cerda 2
Idem lanar 00

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, a 25, 26 y 27 centavos.
Cerde, de 40 a 42 centavos.

La venta en pie
El ganado en pie en los corrales se ha detallado en el día de hoy a los siguientes precios.
Toros y novillos, a 5.7/8, 6.1/4, 6.1/2 centavos.
Cerde, a 8, 9 y 10 centavos.
Lanar, de 5 a 6 centavos.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.
Centenes. 4.78
Luises. 3.83
Peso plata española. 0.60
40 centavos plata id. 0.24
20 centavos plata id. 0.12
10 centavos plata id. 0.06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 1 a 2
Plata española contra oro español 99% a 100
Greenbacks contra oro español 109% a 110
108% a 110.
Comp. Vend.

FONDOS PÚBLICOS

Emprestito de la República de Cuba. 110 114
Id. id. Deuda Interior. 101 105
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 114

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores. Abre. Cierre.
Amal Copper. 70% 69
Am. Can Comunes. 27% 26 1/2
Atchison. 99% 98 3/4
Am. Smelting. 62% 61 1/2
Lehigh Valley. 138 1/2 138
U. S. Rubber Co. 58 1/2 57 1/2
Canadian Pacific. 193 1/2 192 1/2
Ches & Ohio. 51 1/2 49 1/2
Consol. Gas. 129 128 1/4
St. Paul. 99 97 1/2
Erie. 28 1/2 28
Interborough Met. Com. 14 1/2 14 1/2
Mis. Kansas & Texas. 17 16 1/2
Missouri Pacific. 16 1/2 16 1/2
Grt. Nor. Prefd. 123 1/2 123
California Petrol. 18 1/2 18 1/2
Mexican Petroleum. 60 59 1/2
Northrn Pacific. 110 109 1/2
N. York Central. 90 87 1/2
Reading. 164 1/2 162 1/2
Union Pacific. 155 1/2 152 1/2
Bait. & Ohio. 90 90
Southern Pacific. 96 95 1/2
U. S. S. Common. 61 60 1/2
Distillers Securities. 15 1/2 15 1/2
Chino Copper Co. 41 40 1/2
Am. Sugar R. Co. 106 1/2 107 1/2
Utah Copper. 58 1/2 57 1/2
Rock Island Prefd. 3 1/2 3 1/2
United Cigar Store. 86 1/2 86 1/2
Louisville & Nashville Great Nor Ore Cfs. 31 31
Wabash Com. 0 0
Westehr Union. 56 1/2 56 1/2
Westinghouse Electric Ray Consol Copper. 21 20 1/2

Acciones vendidas: 349,000.

Noticias cablegráficas.

9.58 a. m.—Marker declined owing to bears selling.
9.58 a. m.—El mercado flojo debido a ataques bajistas.
11.59 a. m.—Pittsburg, Cincinnati, Chicago & Louis Common stock dividend passed.
11.59 a. m.—Pittsburg, Cincinnati & St. Louis ha pasado el dividendo a las acciones comunes.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 92 93 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. 90 sin
Banco Nacional de Cuba. 120 sin
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 86 87
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (Comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Ca. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja del Comercio de la Habana (Preferidas). N

Vapores de Travesía

SE ESPERAN
Junio
" 24 Madriñeño, Liverpool y sc.
" 25 Emilia, Trieste y escalas.
" 26 Chalmette, New Orleans.
" 27 Gracia, Liverpool.
" 29 Antonio López, Veracruz
" 29 Cayo Domingo, Amberes.
Julio
" 1 Saratoga, New York.
" 1 Alfonso XIII, Coruña.
" 1 Montevideo, Barcelona ysc.
" 4 Andijk, Rotterdam y sc.
" 4 Westerdale, Hamburgo.
" 5 Andrómeda, Bremen.
SALDRAN
Junio
" 27 Koeln, Vigo y escalas.
" 28 Havana, New York.
" 30 Chalmette, New Orleans.
" 30 Antonio López, Barcelona y escalas.
Julio
" 2 Saint Laurent, Havre.
" 2 Montevideo, P. Limón.
" 2 Espagne, Veracruz.
" 5 Steigwald, Hamburgo y escalas.
" 5 Saratoga, New York.
" 8 Andijk, Veracruz y escalas.

Id. id. Comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Electric Railway's Limited Power Co. Preferidas. 105% 101
Id. id. Comunes. 80% 81%
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alfilerera Cubana Ca. Curtidora Cubana. N
Cuban Telephone Co. (preferida). N
Cuban Telephone Co. (comunes). 70 75 1/2
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N
Matadero Industrial. Fomento Agrario (en circulación). N
Banco Territorial de Cuba. 100 110
Id. id. Beneficiadas. 12 sin
Cárdenas C. Water Works Company. N
Ca. Puertos de Cuba. Ca. Eléctrica de Matanzas. 70 160
Ca. Cervecería Industrial Preferidas. N
Id. id. Comunes. N
Ca. Industrial de Cuba. N
Habana, Junio 24 de 1914.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque-Comerces ciantes.
Londres, 3 d/v. 21% 20% pOP.
Londres, 60 d/v. 20% 20 pOP.
París, 3 d/v. 6% 6% pOP.
París, 60 d/v. pOP.
Alemania, 3 d/v. 4% 4% pOP.
Alemania, 60 d/v. pOP.
E. Unidos, 3 d/v. 10% 9% pOP.
E. Unidos, 60 d/v. pOP.
España, 3 d/v. 2 1/2 P.1% P.
Descuento papel Comercial. 8 10 pOP.
AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 4 5/16 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 2 reales arroba.

Nario de turno.
Para Cambios: J. Bonnet.
Para Azúcares: Juan A. Ramírez.
Habana, Junio 24 de 1914.
Joaquín Gumá Ferrán,
Sindicó Presidente.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores. Abre. Cierre.
Amal Copper. 70% 69
Am. Can Comunes. 27% 26 1/2
Atchison. 99% 98 3/4
Am. Smelting. 62% 61 1/2
Lehigh Valley. 138 1/2 138
U. S. Rubber Co. 58 1/2 57 1/2
Canadian Pacific. 193 1/2 192 1/2
Ches & Ohio. 51 1/2 49 1/2
Consol. Gas. 129 128 1/4
St. Paul. 99 97 1/2
Erie. 28 1/2 28
Interborough Met. Com. 14 1/2 14 1/2
Mis. Kansas & Texas. 17 16 1/2
Missouri Pacific. 16 1/2 16 1/2
Grt. Nor. Prefd. 123 1/2 123
California Petrol. 18 1/2 18 1/2
Mexican Petroleum. 60 59 1/2
Northrn Pacific. 110 109 1/2
N. York Central. 90 87 1/2
Reading. 164 1/2 162 1/2
Union Pacific. 155 1/2 152 1/2
Bait. & Ohio. 90 90
Southern Pacific. 96 95 1/2
U. S. S. Common. 61 60 1/2
Distillers Securities. 15 1/2 15 1/2
Chino Copper Co. 41 40 1/2
Am. Sugar R. Co. 106 1/2 107 1/2
Utah Copper. 58 1/2 57 1/2
Rock Island Prefd. 3 1/2 3 1/2
United Cigar Store. 86 1/2 86 1/2
Louisville & Nashville Great Nor Ore Cfs. 31 31
Wabash Com. 0 0
Westehr Union. 56 1/2 56 1/2
Westinghouse Electric Ray Consol Copper. 21 20 1/2

Acciones vendidas: 349,000.

Noticias cablegráficas.

9.58 a. m.—Marker declined owing to bears selling.
9.58 a. m.—El mercado flojo debido a ataques bajistas.
11.59 a. m.—Pittsburg, Cincinnati, Chicago & Louis Common stock dividend passed.
11.59 a. m.—Pittsburg, Cincinnati & St. Louis ha pasado el dividendo a las acciones comunes.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 92 93 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. 90 sin
Banco Nacional de Cuba. 120 sin
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 86 87
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (Comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Ca. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja del Comercio de la Habana (Preferidas). N

Vapores de Travesía

SE ESPERAN
Junio
" 24 Madriñeño, Liverpool y sc.
" 25 Emilia, Trieste y escalas.
" 26 Chalmette, New Orleans.
" 27 Gracia, Liverpool.
" 29 Antonio López, Veracruz
" 29 Cayo Domingo, Amberes.
Julio
" 1 Saratoga, New York.
" 1 Alfonso XIII, Coruña.
" 1 Montevideo, Barcelona ysc.
" 4 Andijk, Rotterdam y sc.
" 4 Westerdale, Hamburgo.
" 5 Andrómeda, Bremen.
SALDRAN
Junio
" 27 Koeln, Vigo y escalas.
" 28 Havana, New York.
" 30 Chalmette, New Orleans.
" 30 Antonio López, Barcelona y escalas.
Julio
" 2 Saint Laurent, Havre.
" 2 Montevideo, P. Limón.
" 2 Espagne, Veracruz.
" 5 Steigwald, Hamburgo y escalas.
" 5 Saratoga, New York.
" 8 Andijk, Veracruz y escalas.

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA CARTA CIRCULAR DE CREDITO

Banco Español de la Isla de Cuba.



Un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal y porque con él puede el viajero ir tomando, a medida que lo necesite, el dinero para sus gastos.

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO, ALQUILE UNA

CAJA DE SEGURIDAD

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA LAS TIENE, DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Junio 23.
Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Dania".
Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano "Olivette".
Para Cayo Hueso, vapor americano "Miami".
Para Cienfuegos, vapor noruego "Trafalgar".
Para New Orleans, vapor inglés "Cartago".
Para Bocas de Toro, vapor inglés "Tivives".
Para Cárdenas, vapor inglés "Bylands".

BUQUES DESPACHADOS

Junio 23.
Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Dania", con 5 barriles miel de abejas; 3 barriles azúcar; 3 cajas pasta de guayaba; 3000 galones tazacos torcidos; 1 caja tabacos torcidos; 5 tercios tabaco en rama; 10 bocoyes aguardiente; 800 ruedas hierro; 500 llos cueros.
"sacaya" "gUP 130 5 b lno"
Para Cayo Hueso y Tampa, vapor americano "Olivette", con 50 pacas tabaco en rama; 20 cajas aguacates; 50 cajas mangos.
Para Cienfuegos, vapor noruego "Trafalgar".
De tránsito.
Para New Orleans, vapor inglés "Cartago".
De tránsito.
Para Bocas del Toro, vapor inglés "Tivives".
De tránsito.
Para Cárdenas, vapor inglés "Bylands".
En lastre.

MANIFIESTOS

Junio 23.

1875

Vapor inglés "Tivives", de Boston. DE BOSTON
Para la Habana.
Coroso Fernández: 500 sacos avana; M. Carmona y cp.: 126 cajas lucre; Cueto y cp.: 4 cajas zapatos; Armour y De Witt: 4 cajas id.; S. Benjam: 6 id. zapatería; Solana y hermano: 27 cajas efectos; Ryden y Finlaga: 5 cajas cortadores; Carmona y cp.: 68 cajas puercos salado; Gómez y Cueto: 25 fardos pieles; Swift y cp.: 68 cajas puercos salado; F. Putman: 500 sacos papas; Martínez Suárez y cp.: 23 cajas zapatos; Menéndez y cp.: 10 id. id.; Fradera y cp.: 10 id. id.; Veiga y cp.: 8 id. id.; V. Abadín y cp.: 5 id. id.; Política Cómica: 42 rollos papel; N. J. Mc Carty: 4000 sacos papas; Oscar Alsina: 8 cajas medicinas; Orden: 7.000 sacos papas y 9 cajas betún.

1176

Vapor inglés "Cartago", de Colón. De tránsito.

1177

Vapor español "Catalina", de Barcelona. DE BARCELONA
Para la Habana.
Toca y González: 294 cajas azulejos y caja muestras id.; Salvador Sabi: 4 cajas embutidos y quesos; 2 jaulas pimentón; 1 caja jamones; 1 saco castañas secas; Pi y hno.: 71 balas tapones corcho y 1 caja embutidos; J. Ballells y cp.: 10 medias pipas vino blanco común; 15 id. id.; Purdy y Henderson: 120 cajas baldosas cemento para pavimento; Taboada y Rodríguez: 1160 id. id.; Wickes y cp.: 50 cajas aceite oliva; en latas; Marina y cp.: 1 jaula cepillos lavandera; 1 ca-

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones.

"SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5.000.000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39.000.000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 60.942.542-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1.726.64-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41.794-14
IDEM DE 1910 " " " \$ 68.574-11
IDEM DE 1911 " " " \$ 64.404-11
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibio de este año de 1914 \$ 44.993-71

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 113.139.139-13 propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Habana, Mayo 31 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Gaudencio Avancez y Peralta.

8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mortero mármol; 1 saco manos mortero mármol; Bernardo Álvarez e hijos: 100 cajas riles almagra; 35 id. ocre; 2 cajas desperdicios algodon; J. Ballells y cp.: 170 bordalesos vino; Galbán y cp.: 8 cajas piano vertical; J. Ballells y cp.: 235 cajas aceite oliva; Refecol y cp.: 2000 cajas estéticas; Fernandéz Trápaga y cp.: 250 cajas tabaco; Alonso Menéndez y cp.: 500 cuarterolas vino tinto común; Fructo Pita: 200 id. id.; Ángel Barro: 100 id. id.; Máximo Nazabal: 100 id. id.; Casal: 12 atados mort

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para el DIARIO DE LA MARINA.

En el Congreso de los Diputados

Fin del debate sobre Marruecos.—La propuesta de los republicanos.—Cómo se juzga al general Lyautey en Madrid y en París.—Contraste curioso.—La discusión política.—Manifestaciones sensacionales del señor Salvatella.—Disgusto de sus correligionarios.—Un discurso y un acto del señor Maura.—En lucha franca con el Gobierno.—Los cinco grupos monárquicos.—Incertidumbres.

voto de confianza para la solución del problema marroquí. No es preciso decir que este voto le fué negado y que hubo de contentarse con la respuesta favorable del Conde de Romanones. Después de todo, éste se defendió a sí propio, pues el señor Dato y sus compañeros de Gabinete no son iniciadores, sino herederos de las obras militares y diplomáticas de los liberales. En verdad que no han podido rectificarlas y que harían un hecho con prometer que no envarían más tropas a Marruecos y que en cuanto sea factible irán repatriando las que no sean absolutamente precisas.

Aun siendo tan importante el tema tratado en las sesiones de que vengo haciendo referencia, la verdad es que las emociones supremas de la discusión no habían llegado todavía. Esperábase para el momento en que el señor don Antonio Maura examinase la última crisis, el advenimiento al poder del señor Dato y su actitud respecto a la política virgílica. Ello ocurrió con motivo del discurso que el director parlamentario de la Conjuración Republicano-Socialista pronunció el día 4. El señor Salvatella es muy joven, pero su talento de orador y su serenidad en los momentos más áridos de la pelea le han conferido el difícil honor de llevar la representación de sus correligionarios. Aunque enérgico en el pensar y en el decir, su condición espiritual no es la más apropiada para la tumultuosa elocución de los tribunos populares. Su lugar adecuado, si hemos de atenernos a su conformación artística e ideológica, sería el de los partidos medios, donde la reflexión domina a la vehemencia. De elevada estatura, de ademán reposado, de voz recia y vibrante, posee esa cualidad extraña que Corne-

nin llamaba "autoridad oratoria." El discurso del señor Salvatella ha sido de ruda oposición para el Gobierno y para el señor Conde de Romanones. También ha fustigado al señor Alvarez y a los reformistas, en medio de las formas más respetuosas, ha sido un capítulo de cargos muy severos para la Corona, no solo por su actuación en los asuntos de Marruecos, sino por la solución que dió a la crisis ministerial que se produjo a la caída de los liberales. Pero lo sensacional de la peroración del representante de los conjurados, lo que ha sido causa de vivos comentarios, fué el elogio entusiasta que hizo del señor Maura, elogio con el que pareciera entenderse que quedaba levantado el veto que aquellos elementos políticos tenían puesto sobre la ilustre personalidad que presidió el Gabinete de Julio de 1909.

"Al dirigirme al señor Maura—dijo Salvatella—he de hacerlo, como siempre, con respeto; pero en el día de hoy, en este momento—lo creo—Su Señoría?—con verdadera emoción. La produce en mí la persona, dejando aparte la sugestión de su oratoria artística y brillante; la produce en mí la persona, porque yo, que soy partidario de hacer siempre justicia, hasta donde se me alcance que debo hacerla y según mi criterio, que puede ser equivocado; yo, que a Su Señoría he de dirigir, con ese respeto de que he hablado, acusaciones, como otras veces se las he dirigido, no puedo borrar de mi memoria que Su Señoría, señor Maura, representa en la política española, sus actos en el orden administrativo desde el Gobierno, sus intentos legislativos, algunos gestos y rasgos de energía ante toda clase de poderes y de instituciones. Tampoco puedo borrar otra cosa: que Su Se-

ñoría tiene una condición que no me atrevo a llamar envidiable, pero que cuando se tiene se puede ostentar con orgullo ante la opinión pública y ante los enemigos y contradictores: la de haber sellado sus convicciones y su conducta con sangre, y eso en el sentido que se ha de apreciar, y yo lo aprecio."

Estos juicios del señor Salvatella han causado la natural sorpresa entre sus mismos correligionarios, algunos de los que han protestado de ellos, siendo probable que, por tal motivo, se determine una nueva elección en el desmembrado campo republicano. Inútilmente al rectificar el señor Salvatella ha hecho constar que sigue considerando la política que sintetiza el señor Maura dañosa a los intereses nacionales; ha prevalecido la impresión de enojo que agitó desde luego a los fieros e irreconciliables adversarios del político conservador. Sin embargo, el lenguaje empleado siempre en los debates, porque el reconocer las buenas prendas del enemigo no quita—sino antes bien la añade—fuerza a las censuras que se le dirían. Pero en el ambiente de pasión que nos rodea todo lo que no sea ataque violento y frenético es estimado como rendimiento y conformidad.

Cierto es que el señor Salvatella ha hecho esto para que, engrandecida la figura de Maura, resultara más eficaz la diatriba contra la Corona. El colocó al señor Maura, no ya ante los otros partidos y los otros personajes, sino ante el Rey. Y exclamó: "Se ha llegado a decir que en España está planteado un duelo entre la Corona y el señor Maura." Hizo el señor Maura, al oír tales palabras, signos de extrañeza, pero el señor Salvatella insistió en su aserto y lo explicó con intencionalidad ampliación. No diremos nosotros que eso

sea exacto, pero si manifestásemos que no es invención del diputado republicano, sino que se halla extendida en la sospecha pública y que fermenta en el fondo de la política actual. Y ello podría ser verdad sin que significara disminución de las opiniones monárquicas y dinásticas del señor Maura, porque si éste piensa que el régimen nacional va por malos rumbos, sería natural que tratase de enmendarlos, actuando sobre el poder moderador con la energía precisa, compatible con todos los respetos debidos a la inviolable personalidad del Soberano.

Difícil es el análisis del discurso que el día siguiente pronunció el señor Maura. La trascendencia del acto que ha realizado, y que alterará esencialmente la política, no puede apreciarse aún. El tiempo es quien ha de mostrarnos toda su virtualidad modificadora de las realidades presentes. Lo externo y aparente de esa maravillosa oración es que el señor Maura ha acabado de romper los vínculos que se esperaba que conservase con el partido liberal conservador, que gobierna; que insiste en su actitud de 1909; que no ha querido tener participación alguna en la constitución del Gabinete que nació en Noviembre del año pasado; que se considera libre de los compromisos que con sus hombres tuviera por haber sido su jefe, y que está preparado para nuevas empresas. Pero en el fondo de lo que ha dicho hay otros conceptos, que son los importantes y que vamos a apuntar.

Recordaba el señor Maura que, hace doce años, cuando trató con el señor Silvela de su incorporación al partido conservador, hallóse resuelto a retirarse a la vida privada, como lo hizo meses después, por haber perdido la esperanza de que hubiera en España elementos apropiados para la gobernación, según la concepción que aquel patriota, Silvela intentó entonces, por última vez, traer a la política las fuerzas sociales retraídas, sin cuyo concurso no se podían utilizar los resortes de gobierno para el bien público, y no logró lo que se proponía. Su desesperanza fué definitiva. Maura aun guarda en su alma la confianza de que sea posible lo que, según él, habrá de cambiar el aspecto moral de la Nación. Tal vez se equivocó, si lo que desea es una perfección ética que todavía no se ha dado en la historia. Lo que sí podrá ser, acaso, andando el tiempo, es que ciertos elementos dotados de

cultura, de desinterés y de abnegación salgan de la abstención en que viven y se ocupen de los negocios; pero, al constituir la organización colectiva de un partido no dejarán de incurrir en las flaquezas que son comunes a cuantos luchan contra otros y emplean en defender y ofender las armas más activas. Como noble ensueño está bien lo que el señor Maura pretende. Como plan realizable es de temer que sus elevadas aspiraciones adolezcan siempre de los desfallecimientos propios de lo que por ser humano no es angélico.

En lo que Maura ha hallado la más exacta expresión de lo real es en el modo como él entiende los gritos que se dan ahora en las vías de las ciudades: "¡Maura sí!" "¡Maura no!" Ni la aprobación ni el veto van a la persona. Van a la idea. Las derechas se juntan contra las izquierdas al ruido de esas voces. Tal vez sea injusto el definir al afirmar que las personas que juzgan preciso el predominio de las soluciones radicales son mercedoras de desdén; pero está en lo firme cuando manifiesta que no todos los que gritan "¡Maura sí!" piensan como el gran orador en las cuestiones que integran su programa. Ayer mismo anduvieron a golpes en Barcelona mauristas y jaimistas, que poco antes habían unido sus vociferaciones promulgando aquella frase. Lo cual significará que el "¡Maura sí!" es una bandera de combate, pero no un conjunto de afirmaciones; y que el día en que ocupe el mando el insigne orador no le ayudarán en la obra ministerial los que le han ayudado con anterioridad a los adversarios. Entre tanto, puede exclamar con absoluta verdad: "Todas las hostilidades que he tenido yo delante de mí—santas y benditas hostilidades—todas son parte de mi fuerza."

Ahora bien, después del discurso del señor Maura resulta que hay dos partidos conservadores y dos partidos liberales, que se han partido el campo y el sol. Los demócratas y los conservadores mauristas están unidos en la guerra al grupo conservador que gobierna y al partido liberal del señor Conde de Romanones. Lo que no hemos logrado entender es la razón, la razón alta y fuerte por la que Maura quiere a los amigos del señor García Prieto, pues a ellos y a los romanonistas les son comunes las censuras que relampaguean en la hermosa arena del otro día. Pero dejando sin mayor examen esta observación, diremos que la presencia de estos cuatro grupos complica más y más la política del porvenir. Téngase en la memoria que otro grupo, el de los reformistas, está casi del todo dentro de la Monarquía, y se verá que, siendo tantas las piezas del puzzle, ha de ser buen adivino el que sepa formar la figura de un gobierno nacional.

La respuesta del Presidente del Consejo fué breve cuanto categórica. Para la separación de don Antonio Maura hubo palabras de duelo; para el recuerdo de los leales servicios que él y el partido prestaron a quien hoy les abandona, evocaciones amargas; para la acusación de que es el Gabinete una forma oficial del veto de las izquierdas al gobernante de 1909, una briosa protesta. La mayoría aplaudió a su actual jefe con verdadero ardimento, siendo ésta una nota que no se puede omitir.

Los ministeriales experimentaban el bienestar que se produce en los últimos contornos de un largo y largo período de dudas, la situación se aclaró. Ya no podían dudar. Han de vivir de sus propias fuerzas y en pugna con quien antes los guío. De los demócratas no les es dable esperar tampoco sino hostilidades incansables. De los republicanos el panorama de lo futuro es, en verdad, poco grato, pero a lo menos es conocido.

No será el estío de 1914 de los más reposados para el Gobierno. Y como allá lejos sigue en pie el gran problema del protectorado marroquí, fecondo en impresiones azorosas y en sorpresas ingratas, no gozará de la dulce paz que, cerca del mar e en las frescas montañas, se procuran los seres felices durante el período de los calores caniculares. A lo menos disfrutará los ministros del descanso parlamentario, pues en breve se sufrirá la emoción definitiva, la votación del Mensaje, en la que se verá si cuenta con el apoyo de la mayoría, y si ésta es bastante numerosa para asegurarse una digna existencia.

J. ORTEGA MUNILLA.

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Herias o quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49, HABANA, 49.
Especial para los pobres de 5/2 a 6

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídase y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn
en todas las Droguerías.

IGANGA!
Por tener que desalojar el local para fabricar de nuevo, se venden las vidrieras de calle y todos los armatostes interiores, (con muy poco uso), de la casa de modas sita en San Rafael, 11. Informarán en la misma.
8399 29 J.

Madrid, Junio 9
Al terminar el debate sobre el problema marroquí el Congreso de los Diputados se vio una vez más a qué extremos deplorables y a qué extremos deplorables se conduce la pasión política. En un tratándose de materia tan importante para la Patria se ha producido un espectáculo que no se puede olvidar. Las más espantosas especias han sido expresadas y se han conducido los adversarios del Gobierno, que han conseguido el millagro de que parezca bien lo que se ha hecho, y esto es el principal motivo de la situación que se ha producido. Porque pensar en que España abandone las posiciones que ocupa en el Norte de África y en la zona del Atlántico mogrevita, es en el momento imposible. Y creer que sea posible el dar lugar a los convenios que se han firmado en el momento de la guerra, es lo que no se puede pensar. Como entidad solvente y responsable de sus obligaciones. Como los que tal piensan son españoles, y no se les puede acusar de falta de patriotismo, sólo se puede explicar por las ceguedades que los ciega a los más claros entendidos de los ardor de las polémicas. Como documento histórico debe guardarse la propuesta de los diputados de la Conjuración Republicano-Socialista, y que en su parte definitiva dice así:

"La minoría de conjunción republicano-socialista entiende que el Gobierno ha de adoptar inmediatamente todas aquellas medidas encaminadas a restablecer el statu quo de la zona anterior al 1 de Julio de 1909, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antiguas plazas de protectorado nacional, y entablando luego la negociación adecuada para llegar a la revisión del tratado hispano-español de 27 de Noviembre de 1912, sobre la limitación de las zonas de España al ejercicio de la misión civilizadora y tutelar de nuestras plazas de protectorado en el litoral mediterráneo, repatriando las tropas de Marruecos, excepto las que han de permanecer en ella para garantizar nuestras antigu

HABANERAS

Las felicitaciones del día

Para los Guiteles, Eloisa, Agradecido a la cortesía.

Una encuesta original. La promueve la revista semanal Orquídeas basándose en la abolición de los carnets en los bailes de sociedad.

El novel y simpático semanario del Cerro abre un concurso, en las condiciones que ya se harán públicas oportunamente, para saber los que están en pro o en contra de semejante innovación.

Algo, al fin, de lo que anunció que iba a emprender desde mi crónica de Letras, pero que se quedó en proyecto.

Yo me complazco de que la revista Orquídeas, acogiendo la idea y haciéndola suya, renueve el tema.

Ningún medio mejor que esa encuesta para conocer la opinión que sobre el particular prevalece en el ánimo de nuestra sociedad.

Mi juicio en la materia es favorable a la supresión del carnet.

No en los bailes de los centros. Ni en los públicos, de algún carácter, que acostumbra celebrarse en teatros, en salones y en glorietas. Son en estos indispensables.

El uso los ha impuesto de tal modo que suprimirlos originaría incidentes diversos.

Pero en las soirées, en los bailes del gran mundo, van resultando ya de mal gusto.

¿Cuál es la finalidad del carnet? Un compromiso que se contrae de bailar con un compañero determinado.

Y esto, para recordarlo y para cumplirlo, no es necesario que se apunte en ningún lugar.

Basta con prometerlo.

En perspectiva...

Con motivo de la visita de un crucero de la marina imperial alemana, que ha de llegar en los primeros días de Julio, precedente de Europa, háblase de una recepción que dará el Casino Alemán en honor de su comandante y oficialidad.

Rumor que ojalá se vea confirmado!

De temporada.

Están en Santiago de Cuba desde hace varios días, disfrutando de una excursión de recreo, los jóvenes y simpáticos esposos Mercedes Ulloa y Enrique Berenguer.

Regresarán en plazo próximo.

Hoy.

La retreta en la Quinta de los Molinos.

Retreta por la Banda Municipal, de cinco y media a siete de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.-Marcha Militar, Schubert.
- 2.-Obertura "Egmont", Beethoven.
- 3.-Danza de Aprendices "Maestro Cantos", Wagner.
- 4.-Focina sinfónica "Patetón", Saint Saens.
- 5.-Carnaval Noruego, Svendsen.
- 6.-Córdoba, Albeniz.
- 7.-Marcha "Co-Ed.", Zamecnik.

Una novedad teatral.

Es el estreno, en la primera tanda de Payret esta noche, de la zarzuela Corus Christi, que ha sido un éxito ruidoso en la última temporada madrileña.

Y noche de moda en Miramar.

Se exhibirá la hermosa película Recambale en todas sus partes.

Y se lucirán de nuevo en sus aplaudidos bailes Miss Evelyn La Dae y el joven italiano Macchia.

Se llena Miramar esta noche.

Enrique FONTANILLS.

Sombreros de Ratine el mejor surtido en "LAS NINFAS" GALIANO 77 TELEFONO A-383

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

Camagüey al día

Han pasado ya tres días. Y ello no es óbice para que todavía flote en el ambiente el dolor que en todos los corazones produjo la tragedia. Fatal en grado sumo. Si alguna vez se presentara la fatalidad abogando por el reconocimiento de su soberanía, entre nosotros, a buen seguro que habría de alegar como prueba su resurgimiento, empezando la vida de un niño que empezaba a despertar en el corazón de sus padres la aurora de las rubias esperanzas.

Todos conocemos las escopetas de salón. Son casi unos juguetes. Muchos niños las usan como tales. Su venta no está limitada por ninguna disposición. Y, sin embargo, ¡pueden hacer tanto mal!

Es el señor Bretón un hombre recto, de costumbres ejemplares, cuidadoso de la educación de sus hijos, amante de su hogar, culto, cariñoso, caritativo y amigo a la antigua usanza.

Un día se enteró el señor Bretón de que sus hijos jugaban con una escopeta de salón, de las pequeñas, de calibre 12, de las que se juzgan por las autoridades como casi inofensivas, de las que pueden venderse en las ferreterías sin limitación de ninguna clase.

Y el señor Bretón, cuidadoso de la educación de sus hijos, hombre recto, de costumbres ejemplares y amante de su hogar, prohíbe el uso de aquel juguete, explica los peligros que lleva consigo, aconseja como padre prudente, reprende como amigo cariñoso y rompe la escopeta a presencia de los niños como jefe de familia celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Con motivo de los últimos exámenes celebrados en el instituto, el niño mayor merece un galardón. Ni sólo aplicado, ha obtenido las notas deseadas y es acreedor al premio que agasaja y estimula.

Su buen padre cumple una promesa antigua y entrega a su hijo dinero para que se compre un juguete a su gusto. Pero como buen padre tiene cuidado de no entregar dinero bastante para la adquisición de una escopeta de salón.

No se puede decir que la catástrofe se haya debido a descuido ni a poca escrupulosa educación. Es la fatalidad, es la soberana fatalidad que de vez en vez se enseña del mundo, haciendo dudar de su poder sobre el libre albedrío.

El niño adquiere con la benevolencia del vendedor una escopeta de las prohibidas. El comerciante se contenta con la promesa del pequeño de que más adelante entregará el valor total del juguete.

El padre vuelve a enterarse. Decidido a romper el segundo juguete se contenta por el momento con esconderlo. Las necesidades de la vida impiden muchas veces que dediquemos al hogar todo el tiempo que el hogar reclama de nosotros. La oficina, los trabajos, los deberes sociales...

Y así pasan algunos días. La escopeta no se ha roto todavía. Quizá el buen padre hasta haya olvidado aquella obligación que se le impuso. Pero no es cosa que requiera gran premura. Está bien escondida. Oculta sobre el techo del más alto armario de la casa, no es fácil que los niños den con ella.

La Jefatura de Obras Públicas reclama la presencia de su empleado en Ciego de Avila para el día siguiente Ciego de Avila para el día siguiente. Hay que hacer un estudio de sus calles para ver la mejor manera de pavimentarlas. Y el señor Bretón recibe la orden de trasladarse al día siguiente al vecino pueblo.

Saló a las seis de la mañana. Pocas horas después recibe un telegrama del mismo jefe de Obras Públicas pidiendo que regrese en el primer tren. Ya por el telégrafo de la Compañía del Ferrocarril de Cuba había recibido otro aviso igual. Sin explicarle motivo, el primero hasta sin firma.

Después recibe algunos otros de los amigos en igual sentido. Las conjeturas comienzan a torturar su alma. Pide noticias a las oficinas telegráficas del Ferrocarril, con quienes primero pudo ponerse en comunicación y le constan que parece que un niño suyo ha disparado un arma de fuego sobre otro. Inmediata y repentina se le presentó la idea amarga de lo más posible. Ni por la educación recibida, ni por la carencia de armas de fuego pueden sus hijos disparar contra nadie. Ha debido ser que alguien de fuera disparó sobre alguno de los suyos.

En seguida recibe un telegrama de los médicos del Hospital pidiendo autorización para operar a su hijo.

Tres o cuatro estaciones antes de llegar a Camagüey le espera un numeroso grupo de amigos. Y sabe toda la horrible verdad. Su hijo Mario jugaba en el patio de su casa con la escopeta de salón, con la escondida, y con un perrito. Sin que nadie sepa los detalles, pues esaban completamente solos, se disparó la escopeta, le entró el balazo al niño por debajo de la tetilla derecha y le atravesó de arriba a abajo casi todo el tronco. Le atravesó el diafragma, le interesó numerosos órganos, llegó hasta los intestinos...

Y parecía como si la diosa Fatalidad mezclase su estridente carcajada con el silbido de la locomotora. ¡Cuánto debía estar sufriendo la pobre madre enferma que quedó con los niños!

Cuando médicos se enteraron de la noticia acudieron al Hospital. Ocho mejores cirujanos intervinieron en la cura del niño. Y todo fué inútil. El pobre Mario no llegó a recobrar el conocimiento perdido por completo instantáneamente, según recibió el tiro.

Cuando escribo estas líneas, recuerdo aquellas frases de "Casta de Hidalgo": "¡Qué refinamiento en el dolor, qué lujo en las maneras de morir! Nada inventó la crueldad humana, ni la astucia asiática, ni la barbarie de los siglos medios, ni la justicia histórica, ni la Inquisición, que se pareciese a este lúgubre manual del dolor!"

La muerte de todo ser querido es tristísima. Pero cuando no son los años quienes nos arrebatan la preciosa vida, cuando en esa muerte no interviene el soberano Tiempo, ese señor de lúgubre barba, que conduce por los espacios su ágil y caduco cuerpo arrastrado por perversas alas, llevando el reloj de arena en una mano y

El Secretario de Sanidad y los Inspectores

El Secretario de Sanidad, a la disposición de suspender de empleo y sueldo, como consecuencia de la instrucción de un expediente administrativo al Inspector señor Elosúa, de cuyo "gesto" del señor Núñez nos ocupamos ayer, agregó hoy otro mandato de igual índole y condición contra el Inspector de zona, señor Adolfo Alonso y a éste, un otro decreto de suspensión de empleo y sueldo, y formación de expediente, por irregularidades en el desempeño del cargo, contra el Jefe de Zona de los barrios extremos de esta ciudad, señor Campos.

Este funcionario, hoy "empapelado", por obra y gracia del señor Secretario de Sanidad, es hermano político de nuestro estimado compañero el señor Modesto Morales, director del periódico liberal "El Triunfo". Llegó a la fricción de nuevos años desempeñando el mismo cargo con idoneidad y honradez y haciéndose siempre acreedor a la consideración y estima de sus jefes inmediatos.

En cuanto al señor Alonso podemos asegurar que fué siempre un empleado modelo, como no hace aún mucho tiempo así lo reconocía el propio señor Núñez, quien sabemos ha hecho un elogio caluroso del señor Alonso diciendo de él que honraba al Departamento, como empleado laborioso y competente.

Competente hasta el extremo de haber confeccionado un mapa especial que se había tomado como guía en el negociado de Inspección domiciliar para facilitar y completar el trabajo de los inspectores.

En aquella ocasión justo el doctor Núñez, no hizo más que repetir los elogios que habían hecho durante todas las ocasiones los distintos jefes del inspector Alonso.

Juventud

M. FERNÁNDEZ CABRERA

El grupo de los literatos se renueva superlativamente. Así como en la Argentina surgió un Souza Reilly, que supo apoderarse de la general atención con las originalidades de su estilo y el interés de los asuntos, en Cuba se ha adueñado del gran público un escritor joven, de elegante estilo, de prosa serena, de ritmo sonoro. Ha revelado altas cualidades intelectuales. Ha espigado en diversos géneros literarios y en todos con fortuna. "Sendas de misterio y de amor", es una novella original y que se lee con verdadero agrado.

Está adquiriendo expresión personal. Es el escritor amable, placentero, cumplidísimo. Bajo su pluma adquiere una expresión clara el alma de las cosas. Bajo su estilo adquieren encanto las manifestaciones de sus interrogados. "¿Qué hubiera usted querido ser?" "¿Qué quisiera usted ser?"—preguntó, en delicioso encuesito, a lo más granado de nuestro periodismo, de nuestra política, de nuestro mundo social, y los que leen—que somos más de los que muchos se figuran—tuvimos ocasión de apreciar estados de alma, modos de sentir. Fueron unos libelitos auto-biográficos aquellos trabajos literario-reporteriles, deliciosos e instructivos, con que el magnífico "Figaro" regaló a sus asiduos.

La prosa de Fernández Cabrera es leal al lector. También Fernández



Cabrera es leal a los amigos. Tiene excepcionales condiciones para abrirse paso. Es afectuoso, es franco, es natural, posee don de gentes. La facultad de observar que posee la cultiva en sentido optimista. Su pluma la pone a disposición de los empeños de fraternidad. Canarias, Cuba, España, su leído folleto, es un testimonio. Las cosas más sencillas, las dice con suma delicadeza de forma. Tiene propensión al color. Crónicas y devaneos así nos lo muestran. Y todo su bagaje literario permite augurarle un porvenir de éxitos. Cultiva su jardín—según la frase de Emerson—porque lee, lee mucho, lee incansablemente. Y es modesto. Y es sobrio en los juicios. Gusta más de escuchar, que de hablar. Le recordaremos el consejo de Marquina, para que no experimente desmayos en su carrera: "que ni el aplauso de unos o comi-plazca ni os contenga el silencio de los otros".

Y con este consejo por divisa y dando notas originales y haciendo trabajos de psicología en ocasiones, de crítica en otras, y amenos siempre, cimentará bien su reputación literaria y afianzará su personalidad intelectual con verdadera satisfacción de cuantos le estimamos espontánea y lealmente y de los que son partidarios de la lectura amena.

Pronto aparecerá un nuevo libro de Fernández Cabrera.

Bueno es que lo sepa, lector.

Carlos MARTI.

El Secretario de Sanidad y los Inspectores

El Secretario de Sanidad, a la disposición de suspender de empleo y sueldo, como consecuencia de la instrucción de un expediente administrativo al Inspector señor Elosúa, de cuyo "gesto" del señor Núñez nos ocupamos ayer, agregó hoy otro mandato de igual índole y condición contra el Inspector de zona, señor Adolfo Alonso y a éste, un otro decreto de suspensión de empleo y sueldo, y formación de expediente, por irregularidades en el desempeño del cargo, contra el Jefe de Zona de los barrios extremos de esta ciudad, señor Campos.

Este funcionario, hoy "empapelado", por obra y gracia del señor Secretario de Sanidad, es hermano político de nuestro estimado compañero el señor Modesto Morales, director del periódico liberal "El Triunfo". Llegó a la fricción de nuevos años desempeñando el mismo cargo con idoneidad y honradez y haciéndose siempre acreedor a la consideración y estima de sus jefes inmediatos.

En cuanto al señor Alonso podemos asegurar que fué siempre un empleado modelo, como no hace aún mucho tiempo así lo reconocía el propio señor Núñez, quien sabemos ha hecho un elogio caluroso del señor Alonso diciendo de él que honraba al Departamento, como empleado laborioso y competente.

Competente hasta el extremo de haber confeccionado un mapa especial que se había tomado como guía en el negociado de Inspección domiciliar para facilitar y completar el trabajo de los inspectores.

En aquella ocasión justo el doctor Núñez, no hizo más que repetir los elogios que habían hecho durante todas las ocasiones los distintos jefes del inspector Alonso.

INDULTOS

Relación de los indultos concedidos en el Consejo de Secretarías celebrada en la Quinta Duranosa el día 22 de Junio:

Se indulta parcialmente a Antonio Artola, perdonándole la mitad de la pena de 120 días de encarceramiento que se le impuso por lesiones menos graves.

Se indulta a Mario Salvador Michelena Domenech, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que le fueron impuestos por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se indulta a Domingo Pino Santos, perdonándole el resto que le queda por cumplir de las tres penas de a dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional por el delito de robo.

Estos indultos se han concedido en vista del informe favorable.

SIN EFECTOS.

Se deja sin efecto la incautación de la fianza de 600 pesos moneda americana prestada por Leopoldo Herrada León en la causa número 29/913 del Juzgado de Morón en vista de que la referida fianza no ha sido ingresada en firme ni adjudicada al Estado.

El Consulado de Chile

El señor Arturo Díaz Garcé, Cónsul General de Chile en la Habana, no participa en atenta carta, haber trasladado las oficinas de dicho Consulado, de la calle de Virtudes número 100 a la de Consulado, número 57.

LAMENTABLE DESGRACIA

UN HOMBRE, AL TIRARSE DE UN TREN EN PALATINO, FUE ARROLLADO.

Al Centro de Socorros del tercer distrito fué conducido ayer tarde un hombre que había sido arrollado por un tren.

Se nombra Ramón González Vázquez y es vecino de la casilla de reparadores del ferrocarril, en la Ciudad.

Presentaba una contusión grave y fractura de los huesos de la pierna izquierda.

Dicho individuo, al pasar un tren de carga, donde viajaba, por el apeadero de Palatino, se tiró sin que el convoy parara, con tan mala fortuna, que cayó debajo de un carro, pasando una de las ruedas por la pierna izquierda.

El maquinista, Juan Armas, fué detenido y puesto más tarde en libertad, por no ser culpable del accidente.

Nuestro Corresponsa en Alquizar agredido

Nuestro corresponsal en Alquizar, señor Salvador Quiros, fué agredido anoche a las siete y media, por un individuo llamado Francisco Castillo.

El motivo de la agresión de que ha sido objeto nuestro corresponsal, fué los telegramas, transmitidos a este periódico sobre el incendio ocurrido en una casa de tabaco.

Castillo es empleado de la finca Zorrilla, de la que es arrendatario don José María Guerra.

La agresión ocurrió de la siguiente manera:

Encontrándose en su domicilio el señor Quiros, a la hora antes citada, se le presentaron el arrendatario Guerra y su empleado Castillo, preguntándole el primero si él era el autor de los telegramas publicados en el DIARIO DE LA MARINA sobre el incendio de la casa de tabaco, y al contestarle afirmativamente, el Castillo, dijo: "Con estos... te se trata así", dándole una bofetada y abandonando en el acto el caballo que montaba, desapareció de aquel lugar.

Es todo un argumento el empleado por los agresores de nuestro corresponsal para probar inocencia.

Quien de tal manera procede, complica, más que mejora, su situación.

Nuestro corresponsal, transmitiendo el resultado de las investigaciones realizadas por la policía y el juzgado, cambió con su deber.

Y quien arremete contra quien dignamente se coloca en su puesto de culpa en más difícil situación de la que ya le señalan las actuaciones judiciales.

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.



es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporcióna al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, está recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgafina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGAFINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA núm. 49—Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres: de 5 y media a 6.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

TOPUM
CURA CALLOS sin igual.
TOPUM

KARANA
NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, REUMATICOS, DE MUELAS DE IJADA
SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPERINA.
KARANA

ACEITE :: PARA :: ALUMBRADO :: DE :: FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la Ley a los falsificadores.

ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, es ni superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, para fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SAN PEDRO, Núm. 6.—Habana

PAGA A BOFETADAS
A la voz de ataja fué detenido ayer por el vigilante 488, Raul Destrán y Sánchez o Juan Sánchez Capellas, de Trinidad número 7, por acusarlo el comerciante Jesús García Fernández, de Jesús del Monte 63, de haberse negado a pagarle efectos por valor de un peso treinta centavos, dándole varias bofetadas cuando trató de detenerlo.

El acusado fué remitido al vivac.

HOTEL "MAISON ROYALE"
CALLE 17, NUMERO 55, ESQUINA A J. VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita, bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.

MUEBLES FINOS
LOS HAY MUY VARIADOS Y TAMBIEN SE CONSTRUYEN A LA ORDEN A PRECIOS MUY BARATOS EN CASA CAYON.
Neptuno, 168, entre Escobar y Gervasio. Teléfono 4238

EL CENTRO DE PARIS
GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252
GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS
Formas de paja, desde 60 cts. Sombreros adornados, a \$2-50.
Modelos de crespón, para luto. En colores los hay elegantisimos.
Toda la persona que gaste \$2-00 se podrá retirar, GRATIS, en la gratificación del señor García, en los altos de la casa de modas: Galiano, 74, EL CENTRO DE PARIS. 2445—Jun-1

CURACION ESTRENIMIENTO
del de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO
PURGYL Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS
El más fácil para los NIÑOS
PARIS — J. KERYL, 74, Rue Rodier
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los mas energicos reconstituyentes el
OVO-LECITHINE BILLON
es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES
y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.
Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de Paris.
ETABLISSEMENT POULENG FRS. 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farm.
En la Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

TEATROS Y ARTISTAS

UNA INNOVACION EN EL ARTE ESCENICO

La República y Cantón de Ginebra prepara para el mes de Julio próximo unas grandiosas fiestas, destinadas a conmemorar su liberación del dominio napoleónico y su ingreso en la Confederación Suiza.

La parte más culminante de estas fiestas consistirá en la representación de una pieza en parte sobre el agua, con arreglo a los planos de los señores Maillard y Heussler, arquitectos. La sala no tendrá menos de 23 metros de alto y podrá contener 6,000 espectadores. El escenario, de 60 metros de anchura, comprenderá un foso para la orquesta, unido por medio de una gradería a un vasto prosenio dominado por un pórtico formado por 16 columnas jónicas de un metro de diámetro por diez de altura cada una.

En este cuadro monumental, concebido por los señores Hugonnet, decorador, y Alex Camoletti, arquitecto, se desarrollará un espectáculo grandioso. El primer acto consistirá en unos cuadros plásticos que aparecerán en las columnas del centro y evocarán las fases diversas porque ha pasado la historia de Ginebra; época de los helvéticos, época romana, época bárbara, época de los Duques de Saboya, de la reforma de Juan Jacobo Rousseau y de la Revolución. Jacques Daloz, el célebre maestro, ha compuesto sobre un libreto de los autores de Ginebra, los señores Malsch y Baud-Bovy una partitura potente y matizada, a la vez sabia y popular, para una orquesta de cien músicos y para coros de muchos centenares de ejecutantes. Estos últimos, repartidos ora sobre las gradas de la orquesta, ora sobre los escenarios elevados del pórtico, comentarán musicalmente los cuadros plásticos expresados, en tanto que desde las alturas del pórtico descenderá hasta el prosenio una cohorte armónica de danzantes que seguirán "mímicamente" todas las fases de la acción a la manera de los coros antiguos y con arreglo a la disciplina reciente y ya famosa de J. Daloz, conocida por Ginebra Ritmica.

Después de este prólogo de un carácter enteramente inédito, los actos segundo y tercero representarán en forma ya de verdadera acción dramática, la última página de la historia de Ginebra, o sea la liberación del yugo imperial y la entrada en la Liga Helvética. La decoración para estas escenas populares consistirá en la reproducción de algunos lugares de la antigua Ginebra, que se verán por entre las columnas del pórtico, cerrado hasta aquel momento por un cortinaje.

Al llegar al acto cuarto estas decoraciones y la misma tela del fondo desaparecerán, viéndose en su lugar el propio lago Lemán, los ribazos de Ginebra y la brillante cadena de los Alpes.

Con sus velas latinas desplegadas, se verá avanzar enronces, sobre el verdadero lago, una de estas barcas características de aquellas azules aguas cantadas por Voltaire y por Rousseau, y de esta barca, que tocará al fondo de la escena, descenderán los soldados suizos enviados para tomar posesión de la ciudad en nombre de la Dieta. El estampido del cañón y el repique de las campanas de todas las iglesias, se mezclarán en aquel momento a los entusiastas gritos de la muchedumbre.

Con esta reconstrucción del hecho histórico de 1814 dará fin el espectáculo imaginado por los artistas y patriotas ginebrinos, el cual será puesto en escena por M. Gemier, director del teatro "Antoine".

La primera representación, exclusivamente reservada a las familias de los ejecutantes y a la prensa, tendrá lugar el jueves 2 de Julio. Las representaciones públicas sucesivas se darán probablemente el sábado día 4, a las nueve de la mañana, el domingo, día 5, a las dos de la tarde, el lunes 6, a las nueve de la mañana, el miércoles 8 y el jueves 9, a las siete de la tarde, el sábado 11, a las tres de la tarde, y el domingo 12, a las once. Concluida esta última representación se organizará un cortejo que atravesará la ciudad y en él figurarán cuantos hayan tomado parte en las representaciones, y que serán más de 1,200.

El "espectáculo patriótico" de Ginebra será una fiesta completamente inédita y original.

Noticias y carteles

PAYRET.—Subirán hoy a escena: "La peseta enferma." "Corpus Christi." "El pollo Tejada."

POLITEAMA.—Noche gratísima de arte, de elegancia, de alegría y de risa, fué la de ayer, "microleto blanco," en el Gran Teatro del Politeama, donde se congregaron las más prestigiosas familias de nuestra sociedad, para presenciar la velada que Santos y Artigas ofrecieron en honor de Max Linder, el genial actor cómico, que tanto regocijo ha repartido por el mundo.

El programa combinado para la velada de anoche no pudo ser más atrayente, pues constaba de la exhibición de cinco bellas cintas, tituladas "Rivalidad de Max Linder," "Los recién casados o al fin solos," "La revancha de Max Linder," "Max Linder le tiene miedo al agua" y "Max Linder profesor de tango"; y del estreno de una de las obras más graciosas en que el célebre artista ha tomado parte, titulada "La noche de boda de Max o casarse con la doctora" en la que el protagonista hace un verdadero alarde de su extraordinaria vis cómica.

Tanto satisfizo el programa a los espectadores, que a instancias reiteradas suyas y de las muchas familias que anoche no pudieron obtener localidad, se repite íntegro en la velada de hoy, que de nuevo se verá concurridísima.

Pocas veces se ofrece al público la bella perspectiva de estas noches de arte, en tanto que un único espectáculo vaya unida la más sana alegría.

Santos y Artigas que han tenido un acierto extraordinario al organizar estas funciones, nos preparan para fecha próxima gratísimas sorpresas.

MARTI.—El estreno en este teatro de la preciosa zarzuela "Doloretas" fué un éxito para la compañía que actúa en Martí.

Carmen Ramírez, la notable y simpática tiple, obtuvo un señalado triunfo.

También la linda Angelita Torón fué muy aplaudida.

Muy bien los señores Arozamena y Palacios.

La primera tanda de la función de esta noche se cubre con "La marcha de Cádiz," la segunda con "La mazorca roja," y la tercera con "Doloretas."

El próximo sábado estremo de "El tango Argentino," graciosísima obra que en Madrid alcanzó un éxito colosal.

AZCUE (antes "Casino").—Este teatro llamóse primero "Actualidades." Un cambio de género en el espectáculo hizo también cambiar de nombre y se le llamó "Casino." De hoy en adelante se le llamará "Teatro Azcue," como homenaje a la memoria del popular empresario del mismo nombre y primer propietario de "Actualidades."

Un cambio de empresa ha sido causa de que Enrique el "Currito" se haya puesto al frente del "Teatro Azcue." Enrique es, además de experto en cuestiones teatrales, una excelente persona que ha sabido captarse las simpatías de cuantos lo tratan. El "Currito," como cariñosamente le llaman sus amigos, es merecedor de suerte en la explotación del nuevo género.

Y la tendrá. Su profundo conocimiento del teatro hará que sepa dar al espectáculo la variedad y el interés que los espectadores exigen, y el público llenará todas las noches el teatro.

Hoy empezará la nueva temporada de cine. La Empresa se propone estrenar las películas que hayan obtenido mayor éxito en Europa y en los Estados Unidos, para lo cual ha celebrado contrato con la Internacional Cinematográfica.

En la primera tanda de la función de esta noche se estrenará una película sensacional titulada "Demoniata." Esta cinta consta de nueve partes y ha constituido un soberbio éxito en todos los sitios donde ha sido exhibida.

Es incontestable, que es honorable y floreciente Sociedad, que con su patriótica e inteligente labor, viene haciendo una prolongación del solar gallego en esas lejanías, y enalteciendo el nombre de esta tierra, al compartir con nosotros la honda pena que en los actuales momentos embarga a la Nación Española, especialmente al pueblo Compostelano, por tan sensible pérdida, ha testimoniado una vez más el ferviente amor que siente por las glorias que legítimamente nos pertenecen, y que cual el ilustre Montero Ríos, a quien la Historia reserva páginas de oro, diéron honra y prez a nuestra región, por sus preclaras dotes de inteligencia y revelantes servicios prestados a la Patria.

La inopinada y sentida muerte de tan insignie prócer, ha llevado el mayor y general desconsuelo a Galicia, que no en vano viste hoy negros crepones, por la irreparable pérdida de su incansable protector, de su más amante hijo, de aquel que, después de conseguir levantar el nombre de esta olvidada región, entonces injustamente preterida, y sin estímulos de nadie, por piadosa y espontánea iniciativa, la ha prodigado mercedes sin cuento.

Ahora solo nos resta, cumpliendo un imperioso deber de gratitud, perpetuar su memoria por medio del bronce, erigiendo un monumento que responda a los indiscutibles méritos del sabio y amantísimo gallego, para demostrar a las generaciones venideras nuestro eterno agradecimiento al que así se hizo acreedor por los considerables beneficios que ha dispensado a esta región.

Digne U. S. aceptar la expresión sincera de nuestra consideración personal más distinguida, que me complace en hacerla extensiva a los demás señores de la Junta Directiva y en general a todos los que integran tan entusiasta y bien orientada Sociedad.

Dios guarde a U. S. muchos años. Santiago, 4 de Junio de 1910. (F.) L. Blanco Rivero.

En la segunda tanda se estrenará la interesante y artística película, dividida en cuatro partes, que lleva por título "Rojo vencedor."

En esta misma tanda se proyectarán la emocionante cinta "El muro negro" y las preciosísimas películas "Kri-krí y el asno" y "Torcuato y la mujer ideal."

Mañana, viernes, estreno de la grandiosa película de palpitante actualidad, "La guerra de Méjico."

ALHAMBRA.—"La toma de Veracruz." "La guerra universal." Y "El rapto de Julieta."

Son las tres obras que anuncia el cartel de esta noche.

Ayer se probó la decoración que representa el incendio del establo de Pi guras.

El decorado, pintado expresamente por el reputado escenógrafo José Gómez para "La zona infesta," obra próxima a estrenarse, ha dado el resultado apetecido.

CINE ROYAL.—Infanta y San Rafael.—Hoy se proyectarán en este fresco salón dos magníficas películas, que serán muy del agrado de las familias que allí a diario concurren. Titúlense "El arma del cobarde," grandioso drama cinematográfico, dividido en ocho partes, y la no menos interesante film "Magda," también dividida en ocho partes.

Recomiendase como extraordinaria la función de mañana, con la que la Empresa obsequia a su Reina. Se exhibirá primero una película en tres partes, de la afamada casa Nordisk, y a continuación "Excelsior," la célebre película, de la que con razón se ha dicho que es el mejor espectáculo teatral.

En el intermedio brillará en la pantalla la película que el afamado fotógrafo señor Carreras ha confeccionado para esa noche, en la que se ve a la simpática señorita Catalina Hernández, en cuyo honor se da la función, saludando al público y repartiendo flores entre sus amigos y simpaticizadores, que son muchos.

El saloncito será debidamente engalanado y a cada señora o señorita concurrente se le obsequiará con un precioso bouquet de flores, y todos los concurrentes recibirán a la entrada un cupón para el gran concurso "El reloj," que allí se lleva a cabo.

MAXIM.—Tandas. Cine.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

La muerte del Excmo. Sr. Don Eugenio Montero Rios

EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, AL CLUB COMPOSTELANO Y SU COMARCA

Al acaecer la muerte del Excmo. señor don Eugenio Montero Rios, el Presidente del Club Compostelano y su Comarca, señor Manuel Seijo, se apresuró a enviar un cablegrama en nombre de la entidad social, que tan dignamente preside, testimoniándole el más sentido pésame, y rogándole al propio tiempo al Excmo. señor Alcalde, representase a la entidad en los funerales.

El Alcalde de la Atenas gallega, ha respondido al cablegrama de pésame del Club, con la siguiente hermosa comunicación, que con sumo placer publicamos, por lo mucho que honra a quien la envía, y a quienes la reciben.

Dice así:

"Alcaldía Constitucional de Santiago."

"En nombre del pueblo Compostelano, por acuerdo de su Ayuntamiento, y en el de esta Alcaldía, tengo el honor de significar a ustedes rendidas gracias por el sentido pésame que el merísimo Centro de su digna presidencia se sirvió dirigirme oportunamente, con el triste motivo de la nunca bien llorada pérdida del eminente patrio y eximio santiagués, Excmo. señor don Eugenio Montero Rios."

PROGRAMA DEI BAILE

Primera parte:

- 1.—Paso Doble, Siglo XX.
- 2.—Danzón, El Dengué.
- 3.—Danzón, Socunoo.
- 4.—Vals Tropical, Tomeguín.
- 5.—Danzón, Para pantalón y saco.
- 6.—Danzón, No te mueras sin ir a España.
- 7.—Paso Doble, Viva mi tierra.

Segunda parte:

- 1.—Paso Doble, Alma española.
- 2.—Danzón, El Clavelito.
- 3.—Danzón, Tiburón, Tiburón.
- 4.—Vals Tropical, Un Secreto.
- 5.—Danzón, La Ley del Divorcio.
- 6.—Danzón, Macrima.
- 7.—Paso Doble, Malerín.

Como la fiesta es un honor de sus socios, sus socios, los bravos pixuetos echarán la casa de Palatino por la ventana de Bas. Aquello será el acabose.

—Andai pallá!

LA PREVISION DE LOS DEPENDIENTES

Esta sociedad, fundada por dependientes de todos los giros con el solo objeto de dar casa y comida a los que se queden sin colocación, medianamente de pago de una cuota mensual de cuarenta centavos, tiene la Secretaría en Belascoain 15, altos, entre Virvidos y Animas, a donde pueden enviar por correo su nombre y dirección los dependientes, tanto de la Habana como del campo, que todavía no se han inscrito, con tal que lleven, cuando menos, tres meses seguidos en la misma colocación, el día que pidan su ingreso.

CLUB PILOSES

En la junta celebrada por la Directiva de esta sociedad tomaron posesión de sus cargos en la Sección de Propaganda, los señores siguientes: Presidente: Sr. Juan Sierra. Secretario: Sr. José Llamado. Vocales: Sres. Rodrigo Espina, Aurelio Piernas, Ramón Luis, José Migoya, Antonio Ladia, Rubostiano

Flora

Ricas Pastas para Sopas

FABRICATION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra. Pureza garantizada y nutritivas por excelencia.

RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles.

AGENTES en la Isla de Cuba

Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

El Progreso del País . . . Galiano 78.	La Villa . . . Reina 21.	El Cetro de Oro . . . Reina 123.	La Montañesa . . . Neptuno e Industria	Santiago Ruiz . . . Plaza Vapor por 2 años	Fernando Nistal . . . Plaza del Polvora 22 y 29
Suc. real de "La Viña" Acost. 49.	El Brazo Fuerte . . . Galiano 132.	La Alegría . . . San Lázaro 494.	La Lumbre . . . 15 y F. Vedado.	García y Ca. . . Plaza del Polvora por Zulueta	Sanjurjo y Hnos. . . Plaza del Polvora por Zulueta
Coba Catañuña . . . Galiano 97.	La Flor de Cuba . . . Galiano 97.	La Luna . . . 7 num. 94, Vedado.	El Almácigo . . . C y 11, Vedado.	El Roble . . . M. Gómez 91, Miraflores	M. Gómez 91, Miraflores
El Bombero . . . Galiano 120.	La Constancia . . . Egido 17.	H. Sánchez . . . Belascoain 10.	Sixto Abreu . . . E y 11, Vedado.	Abascal y Rodríguez . . . Pepe Antonio 20, Guanabacoa	Pepe Antonio 20, Guanabacoa
La Providencia . . . Cuba 68.	La Flor de Cuba . . . O'Reilly 86.	Bonifacio Trias . . . Teniente Rey 24.	H. Sánchez . . . Belascoain 10.	Valdés y Fernández . . . Regia	Monte y San Joaquín . . . Regia
Santo Domingo . . . Obispo 22.	Cuba Galicia . . . Belascoain 27.	Francisco González . . . Luz 47.	La Guardiana . . . Prado 120.	Podrás y Sobrinos . . . Galiano y Trocadero	Jesús del Monte número 387
La Casa Fuerte . . . Monte 435.	La Abeja Cubana . . . Reina 15.	La Vizcaina . . . Prado 120.	Panadería Toyo . . . Jesús Monte 23.	Leonardo Picallo . . . Vía de Alvarada	Neptuno y Soledad
La Palma . . . Galiano 31.	La Gloria . . . Galiano 31.	Panadería Toyo . . . Zulueta y Animas	Juan Quintero . . . O'Reilly y Aguacate	Remigio Sordo . . . Plaza del Vapor Central	Plaza del Vapor Central
Alvino Martínez . . . Plaza Bolívar	Ignacio Muñoz . . . Martí 1, Guanabacoa.	M. Fernández Palacio . . . Zanja y Aguilá.	José Sánchez . . . Cerro 751.	Exaristo Eirca . . . Dragones Rayo	La art. suá chiquita.
Manuel Litra . . . Sol 80.	Sordo y Chaves . . . Sol 80.	Pedro Díaz . . . Plaza Vapor (centro)	Pablo Planas . . . Lawton, Sta. Catalina	J. A. Salsamendi . . . María y Colón	María y Colón
		Agustín Regas . . . "El Diarama" Consu	Sanchez y Ca. . . Luz núm. 71.	Domingo Oria y Hno . . . Rodríguez y Azaceta, Je	Rodríguez y Azaceta, Je
				Francisco Castañé . . . Plaza del Monte	Plaza del Monte
				José Sánchez . . . Zanja Aguilá	Zanja Aguilá

CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel, Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

ELIXIR GRANULADO VINO DE KOLA-MONAVON

TÓNICO GENERAL RECONSTITUYENTE

LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, St. FOY-LES-LYON (Francia)

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

EN LOS RIÑONES DEBE UD. BUSCAR LA CAUSA DE SU ENFERMEDAD ANTICALCULINA EBREY (LA CURA)

Acido úrico, Siática, Reumatismo, Yaluria, Dispepsia, Mareos, Ataque interstencial, Grippe, Hinchazón de pies y manos, Hinchazón de pies y manos, Falta de apetito, Hiperostea, Mal olor en la boca, Pérdida de carnes, Enfermedad del hígado, Acidos al estómago, Dolor en las costuras, Piedras en el hígado, Dolor en las costuras, Afecciones en el colon, Sangre impura, Hinchazón de la piel, Quemazón en los riñones, Hinchazón en los riñones, Nerviosidad, Irritación, Dolores de cabeza, Debilidad en los riñones, Dilatación del hígado, Espasmos y hernias, Tumor en los riñones, Dolor al orinar, Hinchazón de la orina, Fiebre y sequedad.

Este grabado da una idea de como la mayoría de los males que asotan a la humanidad deben su origen al estado enfermizo de los riñones. La ANTICALCULINA EBREY el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, es el único medicamento descubierto que efectivamente cura todos esos padecimientos, porque posee maravillosas virtudes curativas sobre los riñones. Si necesita Ud. una medicina, adquiera la mejor. Recuerde el nombre, Anticalculina Ebrej, la firma de los fabricantes, Pharmaceutical Specialties, New York, U.S.A. Paul Clay

Un facsimile del frasco aparece aquí. De venta en las boticas. Si padece Ud. de algunos de los síntomas enumerados arriba, y desea conocer término a sus males, solicite un libro sobre las enfermedades de los riñones, hígado y vejiga, 4 Ebrej Chemical Works, 82 West Broadway, New York.

Esta MAQUINITA cumple trabajo MARAVILLOSO GADA HOMBRE DE NEGOCIOS, NECESITA UNA.

EL CALCULADOR RAPIDO sumar, esta, multiplica divide y calcula intereses y descuentos con la exactitud de una máquina calculadora grande, aunque su precio sea menos de la décima parte del precio de éstas. Elimina errores, ahorra tiempo, y asegura resultados correctos. Tiene nueve columnas y calcula hasta diez millones. Puede usarse sobre los libros directamente o sobre hermoso estante, como se ve en los grabados. Nunca se desahoga, durará una vida y se paga por sí misma con lo que ahorra en el primer mes.

APROVECHE USTED ESTA OFERTA ESPECIAL

Haremos una rebaja especial sobre todos los pedidos que nos sean enviados inmediatamente. El precio regular del CALCULADOR RAPIDO, es de \$35.00 oro, sin embargo si Ud. nos envía AHORA el cupón y \$25.00 oro, le enviaremos el calculador, con todos los gastos de transporte pagados, y le daremos el estante absolutamente gratis.

¡Compre ahora! ¡Escribanos hoy! ¡Use el cupón!

Baker-Vawter Company.

LOS MAS GRANDES MANUFACTUREROS DEL MUNDO DE SISTEMAS PARA OFICINAS Y EQUIPOS DE ACERO PARA OFICINAS. CINCO GRANDES FABRICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

BENTON HARBOR, Michigan, E. U. A.

ESTE CUPON tiene para Ud. el VALOR de \$10.00 oro.

USELO AHORA.

BAKER-VAWTER COMPANY, 501, System Building, BENTON HARBOR, Michigan, E. U. A.

Adjunto la suma de \$25.00 oro, para que Vdes. me manden, con porte pagado, una CALCULADORA RAPIDA, del precio regular de \$35.00, con estante de metal.

Nombre _____

Calle y número _____

Ciudad _____ País _____

Si Ud. lo prefiere podrá enviarnos el dinero y pedido por conducto de cualquier CASA COMISIONISTA de Nueva York.

Zacatecas entre las garras de Pancho Villa

2.200 bajas costó la ocupación de la plaza. Dos generales heridos y uno muerto. Los mediadores se impacientan.

CAYO ZACATECAS
El Paso, Tejas, 24.
Según un despacho oficial que se recibió de Torreon, Pancho Villa ha logrado tomar, en la noche del martes, después de un desesperado combate, la plaza fuerte de Zacatecas.
El despacho no da detalles de la tremenda batalla, pero dice que Pancho Villa hizo muchos prisioneros, apoderándose de los federales parques y armas en abundancia.
Después de la sumada toma de la ciudad, Pancho Villa llegó ayer a Pimienta, a nueve millas al Norte de Zacatecas.
Nada se ha podido averiguar respecto a la defensa de la ciudad por los federales a las órdenes del general Medina Barren. El mensaje recibido en esta nada dice sobre este asunto.
Ignórase si los federales evacuaron la plaza o si se rindieron.

OTROS DETALLES
El Paso, Tejas, 24.
El general Trinidad Rodríguez, se cree que fue gravemente herido en el combate alrededor de Zacatecas y sus tropas, que dió por resultado que las tropas de Pancho Villa ocupasen la ciudad.
Dícese también que el general Macario Herrera fue levemente herido, y que fue muerto el general Toribio Herrera.
Se calculan las bajas en 2.000 entre muertos y heridos.

OTRO MENSAJE
El Paso, Tejas, 24.
El comandante militar de Ciudad Juárez, general Ornelas, comunica que Pancho Villa tomó a Zacatecas pacíficamente, sufriendo dos mil doscientas bajas entre muertos y heridos.
No se mencionan las bajas de los federales. El telégrafo funciona con mucha dificultad.
Dícese que fueron heridos los generales de Pancho Villa, Rodríguez y Herrera y muerto el general Toribio Herrera.

LA CONFERENCIA INFORMAL
Washington, 24.
La contestación de Carranza aceptando la proposición para celebrar una conferencia informal con los delegados hueristas se recibirá antes del sábado.
La cosa ya resuelta que Luis Carranza y Fernando Iglesias Calderón presentarán a Carranza, actuando el Secretario José Vascócelos.
La proposición de esta conferencia informal procedió de los Estados Unidos, aunque los mediadores fueron los primeros en pensar en ella.
Este fue el motivo de la visita del Sr. Rómulo S. Naón a Washington.

SE FIRMO OTRO PROTOCOLO
Niagara Falls, 24.
Los mediadores y los delegados hueristas y mejicanos han firmado un protocolo en que quedan definitivamente resueltos los puntos del convenio intervinencial pendiente en los Estados Unidos y Méjico.
Ahora, el buen éxito o fracaso de los planes de pacificación depende de los delegados de las partes contendientes.
La esencia de este arreglo internacional, que no se espera que despiere la oposición de los constitucionalistas, es que los Estados Unidos y los países mediadores reconozcan un nuevo gobierno, que los Estados Unidos no pedirán indemnización ni que se les exijan más satisfacción, y que se nombre una comisión para que las reclamaciones particulares que surjan de la revolución.

PELIGRA LA CONFERENCIA
Niagara Falls, 24.
Una vez más corre peligro la Conferencia de terminar abruptamente, y se indica que dentro de 24 horas se suspenderá definitivamente si se continúan o no las deliberaciones.
Los mediadores han presentado una proposición final a los representantes de los Estados Unidos, y se espera que éstos contesten definitivamente antes de mañana por la noche.
Este es el momento crítico. Si no se llega a un acuerdo, el conflicto será más prolongado e inextinguible.
Puede que tres Enviados Plenipotenciarios sudamericanos pretendan descubrir el juego de los Estados Unidos, que según ellos, se arrojan a la expectativa mientras se desmenuzan los acontecimientos.
Ya está agotada la paciencia de los mediadores, ante tantos aplazamientos y desmanes, contribuyendo a exasperar más todavía los ánimos de los que componen la "A B C" el hecho de que los delegados americanos repiten el cual tienen que dar cuenta al gobierno de Washington de todas las operaciones y hasta de los más mínimos detalles, entorpeciendo así la labor de los mediadores.

RESOLUCION DE PRISONEROS
Veracruz, Junio 24.
El filipino Álvarez, que fue preso por revolucionarios, ha vuelto a Veracruz bajo la protección del agente de la Legación brasileña.

CONSUL PERSEGUIDO
El Paso, Tejas, 24.
El consulado de México, 24.
Dícese que los revolucionarios de la ciudad de Méjico, han vuelto a Veracruz, para que los españoles residentes en la ciudad de Méjico, se pongan a su disposición.

DEL GENERAL HUERTA
Méjico, 24.
Dícese que los revolucionarios de la ciudad de Méjico, han vuelto a Veracruz, para que los españoles residentes en la ciudad de Méjico, se pongan a su disposición.

amenazas que les entregaran en el término de 48 horas al Consúl de España en dicha ciudad, señor Trápaga.
No se sabe en qué haya parado ese asunto.
El señor Trápaga ha telegrafiado al Gobierno del general Huerta pidiéndole protección.
NUEVA TENTATIVA
Nueva Orleans, Junio 24.
El conocido constitucionalista señor Juan Urquidí, se dirige en estos momentos en un tren especial, con rumbo al territorio mejicano, al objeto de llevar al general Carranza un nuevo plan o fórmula de arreglo, que se dice ha sido confeccionado en Washington para solucionar el conflicto mejicano.
El señor Urquidí no ha dado cuenta de este proyecto a los nuevos agentes carrancistas, y a juzgar por los detalles obtenidos, va a tratar el asunto directamente con don Venustiano.

SESION DE LOS MEDIADORES
Niagara Falls, Junio 24.
En estos momentos ha empezado la conferencia en pleno de los comisionados y mediadores mejicanos y americanos.
Se concede importancia suma a esta reunión, pues dadas las noticias llegadas últimamente, está muy arraigada la creencia en la opinión pública de que del resultado que se obtenga en la sesión de esta fecha, depende el éxito o el fracaso de las gestiones iniciadas por los diplomáticos suramericanos.
Imposible de todo punto ha sido poder obtener el menor detalle acerca de cuál sea el plan que el Embajador argentino, señor Naón, ha de someter a la consideración de los miembros de las conferencias de la mediación, ni tampoco, cuál sea el trascendental asunto que motivó su viaje de ayer tarde al territorio americano.

Tormenta
Friedrichshaven, Alemania, 24.
A consecuencia de un terrible temporal que se desencadenó sobre el lago Constancia, han perecido unos treinta pescadores. Ya se han recogido diez cadáveres de estas infelices víctimas.
Accidente de aviación
Berlín, Junio 24.
Cerca de Lakeschwerin y en los momentos en que iba a aterrizar se voló un aeroplano, pereciendo el teniente Kolbe y resultando herido el capitán Ruff.
Desastroso huracán
Chicago, 24 de Junio.
Ha desahogado una gran tormenta acompañada de electricidad, dejando incommunicadas varias ciudades del Estado de Illinois. Témesse que haya habido gran número de desgracias personales.

Tempesta desastrosa
Chicago, 24.
Siete muertos y veintenas de lesionados son las víctimas de la tremenda tempesta que ha azotado a Minnesota y Wisconsin.
El daño causado a las cosechas es enorme.

Siniestro percance en Matanzas
Matanzas, Junio 24.
A las nueve de esta noche fue conducida en ambulancia a la Estación Sanitaria, la señorita Edelmira Infante, de 26 años, vecina de Santa Rita número 135.
Fue asistida por el doctor Font de quemaduras de segundo, tercero y cuarto grado en el torax, brazos y cara.
Se la causó al caerse al suelo con una lámpara de petróleo que llevaba.
Su estado es muy grave.
TURRALDE.

Sucesos
DE UNA CARPETA
En la estación de Jesús del Monte manifestó Adolfo Martínez y González, de Santos Suárez 12, que de su carpeta le han hurtado quince pesos plata española y dos piezas de ropa, sospechando que el autor sea su amigo Modesto López, ignorando su domicilio.
CON UNA PLANCHA
En la octava estación hizo entrega de un certificado médico, en el que consta haber sido asistido de una contusión leve en el pie izquierdo, Avellana Fernández Gascón, de Neptuno, 212, cuya herida dice recibió al caerle una plancha de hierro sobre dicho pie.
CON AGUA CALIENTE
En la quinta Covadonga fue asistido de quemaduras en ambas manos, de pronóstico menos grave, José García y Fernández, de Obispo número 24.

ricano, con objeto de entrevistarse con los comisionados de Washington, señores Lamar y Lethuan. Hoy se da cuenta con la respusta del General Carranza, siendo muy probable que los intermediarios presenten en forma oficial los nombres de las personas que a su entender deben ocupar puestos en el Gobierno Provisional que ha de sustituir al régimen huerista.
Durante el día de hoy se han cruzado varios telegramas bastante extensos, entre el agente constitucionalista en Washington, señor Zurbarán, y el general Carranza, acerca de los cuales se guardan gran reserva.
Aún cuando prevalece bastante pesimismo con respecto a la posibilidad de que prospere el proyecto o fórmula de avenencia redactada por el señor Naón, sin embargo, nótese en todos los Círculos cierta tendencia a no perder por completo la esperanza y a confiar en que al fin y a la postre desaparecerán las intransigencias y que tanto unos como otros, tomarán nuevas orientaciones, haciendo posible un arreglo satisfactorio para todos los interesados.

NOTICIAS SIN CONFIRMAR
Washington, Junio 24.
En despacho de Tampico se dice que los rebeldes tomaron la plaza de Zacatecas el día 19 del corriente, persiguiendo a los federales que abandonaron la plaza.
Asegúrese que la toma de San Luis Potosí, es cuestión de días.
Agregan en estos despachos que las fuerzas zapatistas siguen amenazando a la capital, y por último, se rumora que los rebeldes de Tuxpan se apoderaron de tres millones de cartuchos de los que desembarcó el "Ipiranga" en Puerto Méjico.
En los círculos oficiales se duda de la verdad de estas noticias.

Roosevelt y Panamá
Nueva York, 24.
El ex-Presidente Teodoro Roosevelt ha llegado de Europa, e inmediatamente ha hecho manifestaciones muy extensas contra la proposición de Wilson y Bryan de pagar 25 millones de pesos a Colombia por sus derechos en Panamá. "Este es un tiempo tardío—dijo Roosevelt—y si el proyecto tratado tiene razón de ser, entonces los Estados Unidos deben abandonar la zona. Las medidas íntas no deben admitirse. Si nosotros, como nación, somos culpables de un robo, debemos devolverlo robado. Si no somos culpables de robo, no debemos dejarnos estafar. La política internacional de Wilson y Bryan nos presenta ante el mundo como una figura ridícula. Este tratado que se ha propuesto llena la medida".
Pasó luego Roosevelt a dar la versión de lo que aconteció cuando él era Presidente. Durante cuatro siglos se había vedado recomendar la adquisición de Panamá para la construcción del necesario Canal.
"Si yo hubiera seguido la política de Wilson—agregó—de "vigilancia expectante", el Canal todavía estaría envuelto en las sombras de un porvenir incierto".

200 edificios destruidos
Chicago, 24 de Junio.
El temporal en Waterlown, al Sur de Dakota, demolió 200 edificios, quedando centenares de familias sin hogar.
ma una paila que contenía agua caliente.
EN UNA CIUDADELA
El vigilante 785 arrestó ayer a Altagracia Rivas y López, de Damas 57, por acusarla Trinidad Mora y Pérez de igual domicilio, de haberla maltratado de obra sin tener motivos para ello.
UN PERRITO FRANCÉS
En la cuarta estación manifestó José López Corral, de Angeles 28, que de su domicilio le han hurtado un perrito fino, de casta francesa, que entiendo por "Yill".
José estima el perrito en doscientos pesos.
EN TALLAPIEDRA
En el primer centro de socorros fue asistido de una herida contusa menos grave en la mano izquierda, Manuel Barbazán Vidal, de Churruca número 37, la que sufrió al estar descargando un carréon en Tallapietra.
MECANICO LESIONADO
Trabajando de mecánico en la Ciénaga recibió una lesión leve en la cabeza con un martillo Salvador Balcazar y Alfonso, vecino de David y Prensa en el Cerro.
UN PATO
Dolores Blanco y Beis, de Zaldó y Pereira, hizo arrestar por el vigilante 194 a María Tojeiro y López, de igual domicilio, por tener en su poder un pato que hace días le hurtaron.
UNA FAJA
Arturo Mendaro y Urpít, de Lealtad esquina a Zanja, manifestó a la policía que el artillero destacado en Columbia Felipe Soto Sosa no le quiere entregar una faja que tiene la hebilla de oro y cuya faja él se la presta.

ACUSACIONES MUTUAS
El vigilante 493 presentó en la segunda estación a Gregorio Fuentes Cabrera, de Sol 10, a Ricardo Otero y Cuervo, de Lamparilla 92.
Ambos se acusan mutuamente de haberse amenazado con armas de fuego.

Huelga de poca duración

París, 24 de Junio.
El importante movimiento huelguista iniciado por todos los carteros de la nación francesa, que amenazaba adquirir serias proporciones, ha terminado o ha quedado aplazado para más adelante, ante la promesa formal, hecha por el Ministro de Comunicaciones, en nombre del Gobierno, de atender las demandas formuladas por el personal de Correos.
El Ministro de Comunicaciones procederá en el acto a abrir una amplia información, para comprobar la justicia del aumento de sueldo formulado por los carteros, y después, dictará las medidas oportunas, en un todo conformes con las aspiraciones de los solicitantes.

Antes de llegarse a este acuerdo, la situación tomó un cariz bastante serio, pues unos seiscientos carteros se posesionaron del edificio de Correos de París, negándose a salir de allí, por cuyo motivo el local fue rodeado por más de mil policías que se disponían a emplear medidas violentas, para desalojarlos de aquel lugar.
El Rey de Servia
Londres, Junio 24.
Despachos recibidos en esta capital, procedentes de Belgrado, anuncian que el Rey Pedro I de Servia ha abdicado el trono en favor de su hijo Alejandro, siendo el motivo de esta abdicación su mal estado de salud.
El heredero directo del trono servio era el Príncipe Jorge, pero éste hizo formal renuncia de todos sus derechos y prerrogativas al mismo, el día 15 de Marzo de 1899, correspondiendo por tanto la jefatura de la nación a su hermano Alejandro.
El Rey Pedro nació en Belgrado, el 29 de Junio de 1844, contrayendo matrimonio en 30 de Julio de 1863 con la Princesa Zoska, hija del Príncipe Nicolás de Montenegro, la cual falleció el 4 de Marzo de 1890.
De este enlace nacieron tres hijos, la Princesa Elena, que nació en 23 de Octubre de 1884 y contrajo matrimonio el 21 de Agosto de 1911, con el Príncipe ruso Juan Constananoré.
Jorge, nacido el 27 de Agosto de 1887 y que ha hecho renuncia de todos sus derechos al trono de Servia y Alejandro, nacido en Cetinje, el 4 de Diciembre de 1888.

Entierro original
Viena, 24 de Junio.
Con una escolta de 20 aeroplanos, provistos de banderas enlutadas y tripulados por aviadores de varias naciones, en guardia de honor, se ha efectuado hoy el entierro de los nueve oficiales americanos del cuerpo de aviación que perecieron el sábado por un accidente que les sobrevino al aterrizar en la bahía de Nipe.
Presente el entierro un gentío inmenso y asistieron al funeral actu los arquiducos de la dinastía austriaca y los miembros del gabinete que se encuentran en esta capital.

Llegada de vapores
Nueva York, 24 de Julio.
Han llegado a este puerto los vapores "Saratoga", procedente de la Habana, y "Olinda", de la bahía de Nipe.
Supremacía de un aviador
Johanisthal, Alemania, Junio 24.
El aviador Gustavo Basser ha batido hoy el record mundial de vuelos de duración, en aeroplano, llevando pasajeros.
Hoy ha estado en el aire dieciocho horas y diez minutos, sin tomar tierra.
Commutación de pena
Washington, Junio 24.
El Presidente Wilson ha conmutado la pena de muerte a que fueron condenados cuatro dinamiteros.
La sentencia de la condena a la pena capital se publicará más tarde.
Lo de Hayti
Washington, 24 de Junio.
Acérese de lo que se ha dicho de que el crucero "Washington", que fué de Veracruz a Port-au-Prince para proteger los intereses americanos y a observar las luchas entre los revolucionarios y las fuerzas del gobierno haitiano, mister Daniel Secretario de Marina de los Estados Unidos, niega que dicho crucero fuera con órdenes de intervenir entre los ejércitos haitianos y que la marcha de las aduanas no tiene conexión con las notas de Francia y Alemania exigiéndole a Haití el pago de sus deudas.

Más vapores de Cuba
Nueva York, 24 de Junio.
Han llegado a este puerto los vapores siguientes:
"Waddon", de la Habana; "Abouker", de Cabañón; "Farmand", de Guantánamo; y "Santa Teresa", de Matanzas.
Una guerra menos
Londres, 24 de Junio.
El temor de la guerra entre Grecia y Turquía se ha disipado por la decisión de Grecia, que ha enviado una nota a las potencias manifestando que acepta las proposiciones del gobierno otomano de que las propiedades de los refugiados griegos y turcos se canjeen, nombrándose una comisión de los dos países para que tase las propiedades que han de ser canjeadas.

Graves disturbios en Elche

UNA HUELGA.—CARGAS DE LA FUERZA PUBLICA.—PANICO EN LA CIUDAD.
Elche, 24.
En la fábrica de lonas que el señor Fernández tiene establecida en esta ciudad se han declarado en huelga los obreros.
El conflicto ha sido originado porque el señor Fernández admitió en su fábrica a varios obreros que no están asociados.
Los huelguistas en manifestación de protesta por la admisión de los no asociados, recorrieron varias calles de la ciudad prorrumpiendo en gritos y silbidos.
Fuerzas de la guardia civil, de infantería y de caballería tuvieron que salir al encuentro de los revoltosos para que cesaran en sus ruidosas protestas.
Los huelguistas se negaron a ello y entonces la fuerza pública dio varias cargas disolviendo con ello la manifestación.
Con motivo de los sucesos desarrollados hoy reina gran pánico en la ciudad.
La guardia civil tiene tomadas todas las calles próximas a la fábrica del señor Fernández, para impedir que se acerquen a ella los huelguistas.
Estos se proponen que los demás gremios les secunden y que proclamen la huelga general.

Un asesinato
EL ASESINO SE PRESENTA A LA POLICIA
Santander, 24.
En Torrelavega se ha desarrollado un sangriento suceso.
Dos dependientes de un comercio de aquella localidad llamados Vidal Fernández e Ignacio Cardeiro sostuvieron una disputa.
El primero, enardecido por la discusión se abalanzó sobre el segundo y le clavó un cuchillo en la espalda, dejándolo muerto.
El agresor se presentó a la policía, declarándose autor del asesinato.
La muchedumbre pretendió lincharlo, no consiguiéndolo, gracias a las medidas adoptadas por la policía.

La sesión del Congreso
DESANIMACION
Madrid, 24.
Ha reinado hoy gran desanimación en el Congreso de los Diputados.
Antes de dar principio a la sesión pidió el señor Ayuso que se contare el número de los asistentes a ella.
Se hallaban presentes 77 señores diputados.
El señor Vicenti combatió el irritante privilegio que le ha sido concedido al Colegio alemán al autorizarlo de Real Orden para extender títulos de bachiller a favor de sus alumnos.
A continuación terminó de discutirse el proyecto de ley desagravando los azúcares. Dicho proyecto fué aprobado.
También se aprobó una proposición destinando cien mil pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la celebración del centenario de Prim que ha de celebrarse en Reus, ciudad donde nació el ilustre general español.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES
Madrid, 24.
Hoy se cotizaron las libras, a 26'30. Los francos, a 4'30.

De Colón
UNA VISITA A LA GRANJA DE COLÓN.
Ayer sábado, a las tres de la tarde, habiendo terminado las tareas del día, salimos a dar un paseo por los alrededores de la Villa, acompañados a la Granja Escuela "Alvaro Retnoso".
Mucho antes de llegar a ella, nos sorprendió divisar, a lo lejos, y notamos que la vetusta verja de zarzas y piñón, había desaparecido.
Al llegar a la entrada que da a la carretera de Banaguillies, continuación de la calle Martí, vimos comenzada la rebaja de la barranca que circunda en la unión de las dos carreteras, y según se nos dijo, el actual Director tenía el propósito de rebajarla hasta una vara del suelo, cercando toda la Granja con tela metálica de mallas de alambre grueso, que poco después vimos almacenada en 26 rollos de tres tamaños diversos; los más altos y tupidos para impedir la entrada de los animales por la parte de los linderos con las fincas vecinas, y los otros menos tupidos para las orillas que dan a una y otra carretera.
Al llegar cerca de la casa de vivienda principal nos agradó ver hacia la derecha el ala izquierda del edificio, y al otro lado, formada una gran isla de Cuba, que tenía un semillero de rosales, y en preparación unos canteros para flores, que adornarán aquel lugar.
En los alrededores del gran tanque, había tres yuntas con un arado número 3 y hacia la carretera del Perico, otras tres yuntas de bueyes con un arado número 2, ambas completando tierras y preparándolas para la siembra de caña y viandas, además del maíz, maíz, etc., necesarios para los animales.
Entre estos nos sorprendió el cambio de mejora sufrido por los cerdos que van engordando y aumentando, así como las dos razas de aves que hoy poseen gallineros propios con un patio de 60 metros por 26 metros cada uno.
Las vacas parecen mejor cuidadas, algo escuálidas todavía, pero mejoradas en sus funciones digestivas.
Se nos dijo que de un momento a otro llegarían un burro semental, una yunta de bueyes, entonces supimos que las que estaban trabajando eran alquiladas, un mulo y dos yeguas.
Allí vimos que se estaban sembrando posturas de frutales varios, habiendo ya como 200 capas de plátanos de diversas clases y 17 clases de boniatos sembrados, procedentes de la Estación Agronómica.

Al salir altamente satisfecho de la Granja, vimos llegar dos carretas cargadas de tablas y tablillas con destino a las varias construcciones de edificios para taller de Carpintería, de Mecánica, Imcén de útiles e instrumentos de labor etc., todo lo cual revela que ha llegado para la Granja de Colón un periodo de actividad encaminada a obtener de ella las utilidades y beneficios que desea el honorable señor Secretario de Agricultura, y que para el país, que las sostiene, y que tiene por tanto derecho a exigir que sus esfuerzos no sean inútiles.
EL CORRESPONSAL

De Guanajay
BODA
Distinguidos jóvenes de esta sociedad, María Ramona Menéndez, la delicada y espiritual señorita y Heriberto P. Barroto y Companoy, el distinguido y culto joven, acaban de unir sus destinos, sellando el juramento de amor que se hicieron ante el Ara Santa en la noche del día 20 recibiendo la bendición nupcial del Párroco doctor Ramiro Roel en nuestra Parroquia, que lucía esa noche sus mejores galas.
A las nueve y media, hora fijada para la ceremonia religiosa, empezaron a llegar a la Iglesia los invitados, reducidos a un corto número de amigos de los contrayentes, y los familiares de los novios.
Las diez marcaba el reloj cuando la novia del brazo del padrino, señor Darío Borroto, luciendo un espléndido traje de seda, adornado de perlas, coronada la frente con el simbólico azahar y en la mano un ramo de blancas azucenas, penetraba en la Iglesia atrayéndose las miradas de todos, que a su aparición, no acertaban a sintetizar la impresión recibida más que con esta sola frase: "encantadora".
La madrina señora, Elena Companoy, viuda de Borroto, del brazo del novio, su hijo Heriberto del brazo del padrino, como decíamos antes, lucía sus mejores galas, como para hacer honor a los distinguidos contrayentes. Estaba albrumada con profusión y su altar mayor, ante el que humildemente se postraron para recibir la bendición de su merceda felicidad, estaba deslumbrante.

NOTICIAS DE MARRUECOS

ENCARNIZADO COMBATE
Melilla, 24.
Los moros atacaron las posiciones ocupadas ayer por las tropas españolas.
Con este motivo se libró un encarnizado combate.
Por fin los enemigos tuvieron que darse a la huida dejando abandonados en el campo multitud de cadáveres.
Los españoles sufrieron la pérdida de algunos soldados indígenas.

LA OPERACION DE AYER
Melilla, 24.
La operación realizada ayer por las tres columnas que mandaba el general Jordana se considera como la más importante de todas las realizadas hasta ahora por la gran extensión de terreno que ha sido ocupada.
Han sido apresadas, por las fuerzas españolas, enormes cantidades de cebada y paja que son conservadas en los silos.

Ugarte, en Eibar
Eibar, 24.
Ha llegado a esta ciudad el Ministro de Fomento, señor Ugarte.
Se le hizo un magnífico recibimiento.
El señor Ugarte se mostró muy agradecido por los agasajos que se le tributaron y elogió la cultura y la industria vasca. El Ministro terminó sus breves frases con un viva a España y otro a Guipúzcoa, siendo ambos vítores contestados por los oyentes con gran entusiasmo.
El señor Ugarte fué obsequiado con un banquete al que asistieron 110 comensales.
A la hora de los brindis se pronunciaron varios elocuentes y patrióticos discursos.

viaje del Conde de Romanones
Alicante, 24.
Han llegado, el ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones y sus acompañantes.
En la estación fueron recibidos por los liberales alicantinos.
El señor Romanones embarcó en un magnífico yate, propiedad del diputado republicano por Bilbao, señor Echeburriete.
El Conde se dirige a Marruecos para estudiar, sobre el terreno, la actual campaña.

Doble asesinato
Se ha desarrollado en esta ciudad un sangriento suceso.
Un sujeto llamado Francisco Jiménez visitó, en su domicilio, a Francisco Camacho.
Cuando ambos se encontraban fumando tranquilamente, el primero se abalanzó sobre el segundo y le hizo cuatro disparos de revólver. Como Camacho no falló a consecuencia de las heridas, su agresor le remató a puñaladas.
Al ruido de las detonaciones acudió la esposa de Francisco Camacho, siendo acometida por Jiménez que la inflirió catorce puñaladas.
La infeliz mujer se encuentra en estado agónico.
Se cree que el móvil del sangriento suceso haya sido el robo.
Francisco Jiménez fué detenido y conducido a la cárcel.
Durante el trayecto se vio precisado la guardia civil a escoltarlo para evitar que el público, indignado, lo linchara.

Reformas sociales
LO QUE PIDE LA UNION DE TRABAJADORES
Madrid, 24.
El Comité de la Unión general de trabajadores ha visitado al señor Dato para pedirle que presente al Parlamento varias leyes sociales pidiendo la supresión del trabajo nocturno de los panaderos, limitación de horas en la jornada mercantil, implantación de la jornada máxima para los obreros mineros y otras importantes reformas obreras.
El Jefe del Gobierno prometió a los miembros que forman el Comité, que leerá varias de las leyes pedidas, antes de la clausura del Parlamento.

La huelga agricultores
ENORME INCENDIO
Jerez, 24.
Hoy se reunieron en el Ayuntamiento los patronos y una comisión de obreros agrícolas huelguistas con el objeto de buscar una solución al actual conflicto.
Apenas se habían reunido recibieron un telegrama participándole que en el cortijo Bucha se había declarado un incendio que agitado por el vendaval, amenazaba destruir la campaña.
Inmediatamente salieron para el lugar del fuego, fuerzas del ejército y de la guardia civil y numeroso pánico.
Entre todos, después de grandes esfuerzos, lograron dominar el incendio.
Se ignora si éste ha sido intencionado o casual.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

EL EMBAJADOR INGLÉS
Tetuán, 24.
El general Marina y el Almirante Pidal han recibido en Río Martín al embajador inglés en Tánger.
Después de pasar revista a las posiciones españolas el diplomático inglés salió para Ceuta.
Antes de partir hizo grandes elogios del ejército español y de las posiciones ocupadas.

NUEVA OPERACION
Madrid, 24.
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Jordana dando cuenta de haber sido ocupado por nuestras tropas Beni-Benyagi y otras seis importantes posiciones.
Para ello hubo necesidad de batir la horca dispersándola y cansándole enormes pérdidas.
Nosotros sufrimos la pérdida de un oficial y seis soldados indígenas.

Reformas sociales
LO QUE PIDE LA UNION DE TRABAJADORES
Madrid, 24.
El Comité de la Unión general de trabajadores ha visitado al señor Dato para pedirle que presente al Parlamento varias leyes sociales pidiendo la supresión del trabajo nocturno de los panaderos, limitación de horas en la jornada mercantil, implantación de la jornada máxima para los obreros mineros y otras importantes reformas obreras.
El Jefe del Gobierno prometió a los miembros que forman el Comité, que leerá varias de las leyes pedidas, antes de la clausura del Parlamento.

La huelga agricultores
ENORME INCENDIO
Jerez, 24.
Hoy se reunieron en el Ayuntamiento los patronos y una comisión de obreros agrícolas huelguistas con el objeto de buscar una solución al actual conflicto.
Apenas se habían reunido recibieron un telegrama participándole que en el cortijo Bucha se había declarado un incendio que agitado por el vendaval, amenazaba destruir la campaña.
Inmediatamente salieron para el lugar del fuego, fuerzas del ejército y de la guardia civil y numeroso pánico.
Entre todos, después de grandes esfuerzos, lograron dominar el incendio.
Se ignora si éste ha sido intencionado o casual.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Esragos de la tormenta
COSECHAS ARRASADAS
Valencia, 24.
Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados por el temporal en los términos de Chelva y Venta del Moro.
En dichos términos los pedriscos arrasaron las cosechas, dejando a aquellos agricultores en la triste situación que es de suponer.

Cartas de Canarias

Para el DIARIO DE LA MARINA Las Palmas, Mayo 28.

En el Puerto de la Cruz (Tenerife), se ha celebrado una velada en homenaje a Galdós, tomando parte en ella los más distinguidos escritores y poetas tinerfeños. El acto, que se verificó en el bello teatro del Thermal Palace, fué muy brillante. El retrato de maestro, que dibujó poco antes de la fiesta el artista del Puerto don Marcos Bocaza, se exhibió en el escenario entre laureles.

La Prensa, periódico de Santa Cruz, da noticia de la hermosa velada con los siguientes términos: "Presidió el notable literato Rodríguez Figueroa. Su discurso breve, matizado de bellas imágenes, fué una exaltación del genio de Galdós. Felicitó a sus paisanos del Puerto de la Cruz, por haber sido los primeros que tributaban a Canarias un homenaje al ilustre novelista, cuyo nombre, dijo, constituía uno de los mayores timbres de orgullo para el Archipiélago canario, que se honra en contar entre sus hijos a hombres tan eminentes en las letras patrias como Pérez Galdós y Angel Guimerá."

Pronunciaron también notables discursos don Ramón Gil Roldán y don Manuel Bethencourt del Río. Como siempre el primero rayó a gran altura, tonoviviendo profundamente al auditorio al hablar de Galdós, pobre y ciego, y haciendo un hermoso sénil entre el glorioso anciano y "Maricán", la protagonista de la célebre novela galdosiana. El señor Bethencourt del Río, joven médico de gran cultura y de espíritu batallador y democrático, entusiasmó al auditorio con su palabra cáida, sobria, llena de viriles acentos. Fustigó duramente a los enemigos de Galdós y tuvo para la España reaccionaria frases de enérgica reprimenda.

Completaron la parte literaria Manuel Verdugo y Diego Crosa, que leyeron hermosas composiciones, y Sebastián Castro, que leyó unas bien escritas cuartillas.

La parte artística resultó selectísima y produjo verdadero entusiasmo. Estuvo encomendada a los artistas de la compañía de ópera, señoras Cavalli y Buticchi y señores Conti, Giordani y Ramón Medina, el joven y notable tenor canario.

Acompañados al piano por el maestro Frattini, cantaron escogidos trozos de ópera, recibiendo entusiastas ovaciones. Fué un concierto de lo más notable que hemos oído en Canarias y que se recordará siempre como un gran acontecimiento artístico.

Terminado el acto se dirigió a Madrid el siguiente telegrama: "Benito Pérez Galdós—diputado—Madrid. Esta noche celebramos teatro Thermal Palace de Puerto Cruz (Valle Orotava), fiesta artística literaria en su honor; al tener gusto ofrecerle homenaje saludamos respetuosamente al maestro eminente, que constituye gloria nacional, orgullo patria isleña."

Rodríguez Figueroa, Bethencourt del Río, Castro, Díaz, Lugo Massieu, Aurelio López, Luis Herreiros. El tenor Medina fué expresamente al Puerto de la Cruz para tomar parte en el homenaje.

Contrastan de una manera dolorosa ese acto y los demás que se propone realizar Tenerife en enaltecimiento del gran novelista, con la indiferencia, el olvido en su ciudad natal.

Aquí nada se ha hecho para honrarle. La iniciativa de "Los Doce" referente a la estatua del maestro, cayó en el vacío; no cooperamos a la suscripción nacional que, por cierto está lejos de dar los resultados que se esperaba, y para colmo, el Ayuntamiento tampoco se ha resuelto hasta ahora con ninguna suma.

De esto se sorprende y se queja la Junta constituida en Madrid para organizar el homenaje a Galdós. Es una vergüenza, es un ridículo.

Algunos comerciantes de Las Palmas se niegan a pagar el arbitrio del uno por ciento sobre la importación y exportación que ha establecido este Cabildo para procurarse una fuerte base económica.

Lo curioso es que esos mismos comerciantes que ahora protestan y se niegan al pago de tributo, lo aceptan sin objeciones, sino la menor réplica, cuando el Concejo insular discute el asunto. Todo el comercio, al revés del de Tenerife, aprobó como bueno o como insustituible el procedimiento; sólo al llegar la hora de hacer efectivo el impuesto, la hora del cobro, dicen que no pagan.

Y tenemos, por consecuencia, planteado el mismo conflicto que en la isla vecina existe el Cabildo y los gremios de comerciantes. Aquí, sin embargo, hasta hoy la situación no es tan grave como allá, pues los rebeldes al pago son los menos; pero se teme y se anuncia que al fin todos los comerciantes se colocarán en la propia actitud irreductible.

Si tal ocurre, el Cabildo irá al naufragio. Los capitulares, estudiando a fondo el problema económico, han encontrado ni encontrarán probablemente otro medio de resolverlo.

Los Cabildos de las islas menores, aún se hallan menos firmes; no han podido cimentar su hacienda ni saben hacia dónde orientarse para poder vivir. El de la isla del Hierro no ha llegado a constituirse. En resumen, la institución que creímos salvadora, va rápidamente camino de la anulación y la ruina en todo el País.

Esta es la triste realidad. Noticias de la Palma: En los Llanos agítase la idea, que parece llegará a vías de hecho, de establecer una casa de salud, clínica u hospital, bajo la dirección del joven doctor don Benigno Capote y Carballo.

Ya hay reunida una respetable cantidad de dinero para dar comienzo a la construcción del edificio, se ha regalado el solar y se cuenta con importantes donativos.

La empresa hidráulica "Ayuda" prosigue con éxito sus trabajos para el alumbramiento de aguas. La nombrada "Tabernera" se dispone a adquirir una máquina perforadora, para continuar las

ilustrada señorita tinerfeña María Cristina Gámez Santaella. —En la capital, celebróse una velada en honor del poeta don Angel María Segovia, leyendo una inspirada poesía la niña María González Pérez.

La Prensa ha publicado un número extraordinario en recuerdo de la brillantísima fiesta de las Follas organizada por dicho periódico. Contiene el número en cuestión notables trabajos de don Juan Bethencourt, don Manuel de Ossuna, don Angel Guimerá, don Ildefonso Maffiotte, don Antonio Lugo y don Juan Franchy.

Además, se publican en él hermosas composiciones poéticas de los señores Zerolo, Tabares, Manrique, Verdugo, Perera, Figueroa, Estévez, Crosa y Real. Lleva veintitres fotografías, entre ellas un primerísimo retrato de la reina de la fiesta.

—Con motivo de los recientes festejos, visitó a Santa Cruz de Tenerife la notable agrupación "Pasos Freitas", de Fundial (isla de la Madera).

Contribuyó grandemente al éxito de las fiestas de Santa Cruz, los músicos fundalenses fueron muy aplaudidos, muy obsequiados, simpáticos y fraternizados con el pueblo tinerfeño.

Celebróse un banquete en su honor. Ahora se trata en Tenerife de organizar una excursión a la Madera, para devolver la amable visita.

—En las cercanías de la Antigua (isla de Fuerteventura) ocurrió (a semana anterior un suceso horrible: un cerdo devoró a un niño recién nacido que había sido abandonado en aquel lugar por su desnaturalizada madre, de quien no se tiene noticia alguna.

—Ha tomado posesión de su cargo de académico de la Lengua nuestro ilustre paisano don Francisco Hernández de Bethencourt.

En su discurso, que ha sido muy elogiado, estudió la influencia de la nobleza española en la literatura nacional, probando una vez más su gran erudición. Contestóle el secretario de la Academia, señor Cotarelo.

Entre el numeroso y selecto concurso que asistió al acto, figuraban las Infantas doña Isabel y doña Paz.

—El alumno señor Alvarez Lineira, del Instituto de la Laguna, acometió en la calle a uno de los catrines, con quien tenía resentimiento.

Fué detenido y aunque muy luego se le puso en libertad, el juez de primera instancia le ha procesado.

—Ha sido nombrado Penitenciario de la Catedral de la Laguna, el virtuoso y culto sacerdote don Santiago Beyro, párroco de la Concepción en aquella ciudad.

—Para el teatro de Santa Cruz de Tenerife, que reformado completamente ha vuelto a abrir sus puertas, se han recibido de Alemania magníficas decoraciones.

—Acompañado de su señora e hijo de su madre política, ha regresado de la Argentina, nuestro apreciable paisano don Domingo Madera y Pérez.

—En breve marcharán a Madrid el diputado provincial don José Domínguez Ramos, don Martín Rodríguez Peraza, y los concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz don José María Carballo y don Isidoro Calzadilla.

De Las Palmas para el extranjero doña Rosa Casabuena, su hermano don Fernando y don Bernardo de la Torre.

—Han regresado el profesor dental don Manuel Reyes y el doctor don Rafael González, candidato a la diputación a Cortes, por Lanzarote.

El doctor González embarcará en seguida para Arrecife, donde sus partidarios preparanle un entusiasta recibimiento.

Los ánimos allí están muy excitados con motivo de la elección próxima de don Juan de las Palmas varias personas conocidas que se proponen prestar ayuda a uno u otro candidato haciendo propagandas electorales.

El señor Betancort ("Angel Guerrero") ha pedido al presidente de la Audiencia, que habilite cinco notarios para ir a Lanzarote. Se habla de compra de votos en gran medida por una y otra parte. El triunfo, a pesar de que González está apoyado por el Gobierno, parece dudoso.

—De paso para la República del Ecuador estuvo algunas horas en Santa Cruz, acompañado de su distinguida señora y un hijo, el señor don Nicolás Augusto González, notable escritor ecuatoriano, cónsul de su país en Marsella.

—Se ha regularizado el servicio de correos de la Península con Canarias, que, a causa de la huelga de los marinos mercantes, había sufrido una gran perturbación. Solucionada la huelga, los vapores-correos vuelven a hacer su servicio normal.

El Atlante, que llegó anteaer, traía para estas islas 1643 paquetes postales, once sacos de certificados, diez y siete de impresos y noventa y tres de correspondencia ordinaria.

—Han comenzado los exámenes en la Escuela Superior de Comercio, con excelente resultado.

—El joven tenor canario Ramón Medina ha obtenido otro éxito cantando Bohemia, en el teatro de Santa Cruz.

—El Ayuntamiento de la Laguna ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad a don Luis Patalú, Provisor de la Diócesis.

—Este señor y el canónigo don Alejandro de la Peña aspiran al Deano, vacante por defunción del señor Medina Santana.

—La Opinión, periódico de la capital, ha sido denunciado.

—Para Londres han embarcado en Santa Cruz don Adolfo Benítez y don Rafael Calzadilla, que van a activar los trabajos para la fundación de un gran Banco comercial en Canarias.

—Procedente de San Juan de Puerto Rico, llegó a Santa Cruz don Romualdo Real, director de la revista "Puerto Rico Ilustrado."

—También se encuentra en Tenerife, procedente de Madrid, don Ricardo Ruiz Aguilar.

—Dentro de pocos días se inaugurará el hermoso órgano donado a la parroquia de la Concepción de la Orotava por la señora doña Pilar Rosales, hija del inolvidable patrio

Eduardo Millares Farinós, hijo del doctor Millares, y la de la señorita Ernestina Melgarejo, para don Francisco Martín y Martín, sargento de artillería.

Se han verificado los siguientes enlaces: En Santa Cruz de Tenerife, el de la señorita Jacinta Guimerá Frago con el señor Mena, capitán de infantería, el de la señorita María Benítez de Lugo, con el señor López Soria, y el de la señorita Carmen Delgado Barreto, hermana del diputado por Tenerife don Manuel, con el joven don Domingo Lecuona y Pover.

En breve contraerán matrimonio en aquella isla la señorita Elisa González Wernetta con don Felipe Machado y la señorita María Padrón con el joven poeta y oficial de la marina mercante don Francisco Jordán; en Las Palmas, la señorita Carmen Moreno con don Juan Castro.

En Las Palmas se ha efectuado la boda de la señorita María Miller con Mr. Brige, y en la villa de Aqueña de la señorita Juana González Rodríguez con don José del Rosario.

—Hace pocos días falleció en esta ciudad, la virtuosa e ilustre dama María de los Dolores de la Rocha, viuda de Manrique de Lara.

Pertenecía a una de las más distinguidas familias isleñas y aterroraba grandes virtudes: era el prototipo de la mujer buena, modesta y caritativa, la verdadera mujer cristiana. Su cuantiosa fortuna empleada en hacer todo lo bien posible, discreta y silenciosamente. Su muerte ha sido un duelo público.

Poco antes, el Ayuntamiento había acordado dar el nombre de la muy noble señora, noble por las obras, no por el apellido tan sólo, a una de las calles nuevas que se está abriendo paralela a la de los Reyes.

Con ello se quería recomendar uno de tantos rasgos generosos, piadosos y patrióticos de doña Dolores de la Rocha, la sesión de unos terrenos al Circulo de Obreros Católicos, para que allí construyan su edificio social.

—También han dejado de existir: En Las Palmas, doña Aurora Vázquez de Neyra y don Juan Cardozo Pineda; en Santa Cruz de Tenerife, doña María González, el niño Leopoldo Trujillo de Armas; en la villa de la Orotava, don Pedro Díaz Méndez y don Francisco Ledesma; en el Puerto de la Cruz, don José de Alba José Ledesma Rodríguez, aprovechado alumno de la Academia de Infantería.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

VIDA OBRERA

LA SOCIEDAD DE AUXILIOS MUTUOS. — "NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SOCORRO"

En el "Centro Asturiano" celebró anoche junta general, la Sociedad de auxilios "Nuestra Señora del Buen Socorro."

Presidió el señor Federico Ferrer, y actuó de secretario el señor C. A. González.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Después se leyó el balance trimestral que arroja un saldo para el mes de Junio, de ciento veinte y siete pesos plata, y quinientos siete pesos oro.

La junta se mostró conforme con el trabajo realizado por el secretario.

Todas las cantidades correspondientes a los Egresos estaban detalladas minuciosamente.

El presidente dirigió la palabra a la junta, mostrándose satisfecho del buen resultado que dieron las reformas introducidas en el reglamento, que han logrado nivelar los Egresos con los Ingresos.

Dice, que durante el trimestre la Sociedad pagó una regular cantidad por conceptos de dietas, 120 pesos a los pensionados por inútiles, embarcó un socio enfermo para España, cubrió todas las atenciones sociales, según estipula el reglamento, y su saldo en concepto de superávit, es de 443-00 plata.

El secretario leyó el informe de la comisión de Glosa del trimestre anterior, firmado por los señores Rafael Villazón y Paulino Meléndez que manifiestan haber encontrado el tesoro de conformidad con el estado de cuentas presentado en el anterior balance.

Se nombró una comisión integrada por el señor José Fernández y otro acordado para que pase a visitar en nombre de la Junta general al Presidente efectivo, que no asistió a la junta por tener un familiar enfermo. Esta comisión visitará también al ex-presidente señor Juan Gromaz, que se halla enfermo en la casa de salud La Covadonga.

También se nombró otra comisión para glosar las cuentas del trimestre que terminó el 31 de Mayo.

Alas diez y media se levantó la sesión, acordando un voto de gracias para el Centro Asturiano por la atención y generosidad que dispensa a aquella sociedad cediéndole sus salones siempre que los necesita.

LOS SOCIALISTAS El Partido Socialista Cubano celebró sesión anoche en su local social, Factoría número once.

Hicieron uso de la palabra distintos oradores, recomendando a los concurrentes que luchan sin cesar por el avance de las ideas socialistas entre los trabajadores cubanos. A las diez terminó la asamblea.

EN HONOR DEL OBRERO PALLAS En varios talleres tipográficos se están formando grupos para acudir en coches y automóviles, el domingo próximo, de seis a siete de la mañana, al parque "Luz Caballero," frente a la prisión, al obrero tipógrafo Luis Pallás, que fué condenado a cumplir diez días de arresto, acusado de tomar parte en el movimiento sostenido por la Asociación de Tipógrafos contra un periódico de esta ciudad, acusado de haber protestado la junta general celebrada en los altos del Politeama.

Ha sido contratado un fotógrafo para que saque vistas del acto que pretenden realizar, secundando el acuerdo aprobado en la última Junta de la Asociación.

Esta noche continuará la asamblea, suspendida el lunes.

En ella darán cuenta de los trabajos realizados las comisiones nombradas para gestionar distintos asuntos.

de carácter municipal y de manifestación. Del préstamo percibido, podrá destinarse hasta una quinta parte a conversión de deudas.

La Caja de Crédito Comunal, podrá destinar una décima parte de su capital para ensayar la implantación del crédito agrícola.

También se ha acordado la creación de un Instituto de Educación, dentro de cuya competencia se comprenderá: a.)—Educación física, (cura externa, limpieza del cuerpo, juegos físicos, deportes, gimnasia, etc.) b.)—Educación moral, (del sentimiento, de la voluntad, de la palabra, sentido de civismo, vida de relación, etc.) c.)— Natalidad. d.)—Puericultura. e.)— Disminución de la mortalidad; higiene individual y colectiva, (servicio de aguas, fuentes públicas, pozos, depósitos domésticos, jardines públicos, parques, bosques, condición de las viviendas y formas de transporte y distribución, basureros, pozos muertos, estercoleros, estanques, lucha contra los agentes de propagación de enfermedades, etc.)

La vulgarización de estos conocimientos se hará por medio de hojas, opúsculos, carteles, conferencias, reuniones públicas, congresos, etc.

Este Instituto formará anteproyecto para todos los municipios que lo soliciten.

Los restantes acuerdos de esta Asamblea, se refieren a cuestiones de régimen interior.

Como verán los lectores, la tarea es de una importancia que no necesita encomios.

El estímulo para las regiones y para los municipios ha de ser una de las naturales y excelentes consecuencias de esta obra espléndida de la Mancomunidad Catalana.

B. Ferrer BITTINI.

Dr. Gabriel M. Landa

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 5 en San Rafael núm. 1, entresuelos. Domicilio 21, entre B y G. Teléfono F-3119.

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venéreo y afilias de la Casa de Salud "La Benéfica", del Centro Gallego.

Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 696 por series. CONSULTAS de 1 a 3.

NUESTRAS RELACIONES ECONOMICAS CON LOS E. U.

Declaraciones del Jefe del Partido Conservador

Torriente reeibe informes de los representantes. Unos instantes dedicados a opiniones económicas. Hay necesidad de ir preparando un nuevo tratado de reciprocidad. El tabaco cubano. El modus vivendi con España. Lo que debe de hacerse

NUESTRAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Estuvimos ayer tarde en el bufete del licenciado Cosme de la Torriente, jefe del Partido Conservador Nacional. En nuestra última entrevista nos apuntó el distinguido hombre público algunas opiniones sobre los problemas económicos. Nosotros sentimos debilidad por esos problemas. Es tan doloroso bucear en la política. No ofrece por cierto el mejor panorama la actual política. Precisamente en los momentos que nos encontramos de visita en el bufete del licenciado Torriente, llegaba un buen número de representantes de la Nación. Iban a darle cuenta de lo que se había desarrollado en la Cámara.

Había habido quórum, pero fué roto el quórum.

Diga usted que los conservadores hemos concurrido todos tal y como acordamos en la reunión que presidió por el señor Cosme de la Torriente se celebró en el Circulo de la calle de Galiano. Si no tenemos Presupuestos el 1.º de Julio próximo, la culpa no será por cierto de los que hemos concurrido a la Cámara.

No hablamos aún acabado de recoger esta impresión de labios del representante que había ido a visitar al Jefe del Partido, cuando el teléfono funcionó.

Tenía que estar en todo el ex-secretario de Estado, Jefe hoy de la importante colectividad política que tiene responsabilidad del gobierno, ante la historia.

Terminadas las informaciones políticas, nos introdujeron en el despacho del licenciado Torriente. Se cambiaron los saludos de rúbrica. Nos quedamos en la sala de espera. Nos preguntamos noticias políticas. Descansamos un momento. Ya sabemos eso del quórum que no ha servido para superiores empeños. Venimos a que nos ande

plie sus informes sobre su último viaje a Washington, y a que nos diga algo sobre las relaciones económicas entre los Estados Unidos y Cuba.

—Como dije en días pasados en el propio Diario, nos contestó, mi visita a Washington fué puramente de orden privado; pero no quiero ocultar que uno de mis propósitos fué formarme una opinión sobre lo que allí se piensa sobre las relaciones económicas de Cuba y los Estados Unidos. Cuando desempeñaba la Secretaría de Estado tuve preparado un viaje a Washington en el mes de Noviembre que nunca pude realizar por mi enfermedad de entonces y que me hubiera servido mejor para lo que antes indico que mi visita de ahora como simple ciudadano que se interesa por los asuntos vitales de su país.

—Efectivamente.—procuré informarme sobre la posibilidad de negociar un nuevo tratado de reciprocidad que sustituya al vigente, que no solo está vencido sino que grandemente ha sido afectado por las nuevas tarifas americanas. Mi impresión ahora es que si con tiempo se conviene con los Estados Unidos en la necesidad de ir preparando un nuevo tratado y se pone aquí una comisión de personas competentes a trabajar sobre el mismo y más adelante se envían algunas de esas personas a Washington cuando el momento de negociar llegue para que auxilien a nuestro Ministro será posible que tengamos un tratado que sustituya al vigente y que comience a regir en Marzo de 1916 cuando el azúcar entre libre de derechos en los Estados Unidos. Quizás con tacto, inteligencia y perseverancia que obtengamos un tratado algo mayor que nuestro tabaco elaborado y en rama en dicha nación y un trato también mejor para cualquiera otro producto de Cuba que nos compren los

americanos, lo que será sumamente justo ya que siendo la principal materia azúcar y el tabaco cubanos, al no haber un mayor beneficio para el segundo de nuestros grandes productos si los americanos desean mantener el régimen grandemente beneficioso que hoy en Cuba todos los productos del suelo o la industria de los Estados Unidos. Para entonces se podría lograr dejar fuera del Tratado algunos artículos que los Estados Unidos no producen, o que producen escasamente, para así poder tratar con otras naciones y obtener ventajas para nuestro tabaco. De este modo creo que habría más fácil obtener algo para nuestro tabaco y abrir mercados para los beneficios que los intereses de los fabricantes y cosecheros americanos permitan que se hagan a aquel y cambio fuera de los Estados Unidos podría aumentarse la venta del tabaco cubano.

—¿Qué tendría que hacerse?

—Mi impresión es que si desde ahora se iniciaran gestiones por el Gobierno y así se lo he expresado al señor Presidente de la República, que tanto se interesa por favorecer nuestros productos, y abrir mercados para nuestros productos.—más o menos pronto, pero siempre mucho antes de que se negociara un nuevo tratado de reciprocidad, podríamos obtener en los Estados Unidos alguna emienda o variación del Tratado existente que nos pusiera en condiciones de cobrar el modus vivendi con España de que tanto se ha hablado y se viene hablando, que tanto interesa y preocupa nuestros vevadores, fabricantes y exportadores de tabaco y hasta a veces se podría intentar abrir otros mercados o evitar que cerránderos los pocos que tenemos.

REVISTA DE AGRICULTURA

La primera mitad de la semana pasada fué de seca, y la segunda lluviosa, ocurriendo las precipitaciones más abundantes en la Isla de Pinar, costa S. de la provincia de la Habana, región del N. E. de la de Santa Clara, y por el NO. de la de Oriente; y fueron escasas en la mayoría de esta última, sin que la hubiera ni en el término de su capital, ni en el de Guanantán, ni en el de Baracoa; en el extremo NE. de la provincia de Camagüey estaban secos muchos pozos al empezar la semana y en la zona de Mayarí hace mucha falta que caigan fuertes aguaceros por hallarse allí la tierra muy seca, pues en los últimos tres meses sólo cayeron lluvias en muy poca cantidad en esa zona. En la generalidad de la República no desfogaron en algunos días, particularmente en la primera mitad de la semana, las turbonadas que se formaron casi diariamente en todas partes, por lo que, al reinar las calmas, se ha sentido bastante calor, refrescando el ambiente esto en los días que cayeron lluvias abundantes, en particular por las madrugadas. Al desfogar las turbonadas ocurrieron algunas fugadas de viento, y descargas eléctricas; de las que una causó la muerte a una niña en el término de Pinar del Río, y otra produjo el incendio y destrucción de una casa de campo en la Isla de Pinar. El día 20 pasó por el término de Songo, con rumbo al O., una manga de viento que arrancó árboles, y causó daños en las líneas telegráficas y en las plantas, así como en algunas vacas.

22.057,500 arrobas de caña; el "Delicias", de Puerto Padre, tiene elaborados 414,335 sacos de azúcar de primera, y el "Boston" de Banes, 360,000. En toda la República había elaboradas hasta el día 18, sobre 2.355,455 toneladas de azúcar, contra 2.175,417 en 21 de Junio del año pasado, en que molían 22 ingenios, y 1.743,225 en igual fecha de 1912, en que molían igual número de ingenios. El estado de los campos de caña es bueno; y como las condiciones del tiempo han venido siendo favorables, tanto para el desarrollo de la planta, como para darle el cultivo necesario, se le ha limpiado y aporcado bien en la generalidad de las zonas azucareras; y se han preparado terrenos y hecho siembras de buena hasta el presente la perspectiva para la zafra venidera en toda la República.

En la provincia de Pinar del Río aumentó en la semana el número de las escogidas del tabaco, que dan ocupación a muchos obreros de ambos sexos; pero como los precios de la rama son poco satisfactorios, no han animación en las transacciones, habiéndose efectuado relativamente escasas ventas, por lo que no mejora, como es de desear, y como ha ocurrido en otros años por esta época, la situación económica de los que en esa provincia se dedican al cultivo y negocios del tabaco. Algo análogo ocurre respecto a ese ramo de la riqueza del país, en la generalidad de la provincia de la Habana, en la que también se está escogiendo la cosecha; pero en la zona de San Antonio de los Baños no se presentan compradores para las pequeñas zafra. En la de Placetas siguen funcionando las pocas escogidas que hay establecidas, aunque al terminar la semana se llevaba a la población bastante cantidad de la rama, por haber aumentado las ventas de ella, porque varios vevadores han moderado los precios que pretendían, a causa del retraimiento en que se colocaron los compradores; esa circunstancia hace esperar que aumenten las escogidas.

Salvo en el extremo NE. de la provincia de Camagüey y en la zona

de Mayarí, en cuyos lugares sufren todos los cultivos por la seca que ha venido reinando en ellos en los últimos tres meses, es bueno generalmente el estado en que se hallan los frutos menores, cuya producción es buena, habiendo salvado las lluvias últimas, la cosecha del maíz en la zona de Remedios, en la que se temía que se perdiera por la seca, la que ha causado la pérdida de la mayoría de la cosecha de Placetas. Continúan el término de guineos y de plátanos para los Estados Unidos, habiendo empezado la recolección de la cosecha de esta última en la zona de Holguín. Se recolecta algún maíz tierno, cuya cosecha promete ser buena en la generalidad de la zona occidental de la República; y las plantas se hallan en buenas condiciones, así como la cosecha de café. Siguen preparándose terrenos para los cultivos menores, y se hacen siembras de diversos frutos del país, maíz plátano, etc., en buenas condiciones. Salvo en la zona del NE. de la provincia de Camagüey, en donde la seca les ha causado algún daño, los frutos menores aspectos las cosechas de los cultivos cítricos.

Va mejorando el estado del ganado vacuno en las zonas de Placetas y Holguín, y es generalmente bueno su estado sanitario en toda la República. Los potreros tienen buena paja y fértiles aguadas, excepto en la zona de Nuevitas, en la que escasean éstas y aquellos, por lo que sufre allí el ganado. En el cerda ocurre mortandad por la "pintadilla" en el barrio de Camarero. En el término de Alarcón hay muchos cerdos gordos; y ha desaparecido la epidemia que reinaba en ellos en el distrito de Bahía-Hondada.

Los apiarios se hallan en buenas condiciones, y están muy activos en su labor las abejas, en la zona de Bayamo.

En la de Congojas, del término de Cienfuegos, son bajos los jornales que se pagan a los trabajadores del campo en los ingenios.

En el distrito de Bahía Honda ha sufrido mucho daño la viuela en las áreas de corral.

AUTOMOVILES: "Panhard et Levassor"

MOTOCICLETAS: "HENDERS ON"

NEUMATICOS: 'Pirely' 'Michelin' y 'Continental'

GASOLINAS: "Belot," al por mayor y al detall

GRAN SURTIDO de toda clase de Efectos para AUTOMOVIL

TALLER DE REPARACIONES

Zárraga, Martínez y Cía., S. en C.

REINA, No. 12, Teléfono A-3346 y JESUS DEL MONTE No. 679, Teléfono 1-2950

Tenemos en venta 4 automóviles usados, marca "HISPANO"

Al través de la República

De Remedios

Remedios 22 de junio de 1914.
Ayer domingo 22, se celebraron las elecciones en el Casino Español de esta ciudad para elegir la nueva directiva que regirá de 1914 a 1915. Quedó constituida del modo siguiente:

Presidente: don Manuel Granda.
Vicepresidente: don Fernando Esquivel.
Secretario: don José Lamadrid.
Tesorero: don Ramón Cardús.
Suplentes: don Ángel Refojo, don Celestino Vega, don Manuel Garza, don Pedro Ferrás, don Manuel Carmona.

Esta candidatura salió con 35 votos y el señor Refojo obtuvo la mayoría. La lista oficial propuesta por la Directiva es la siguiente:

Esta lista cesa con la más brillante historia de su vigencia y la entrante se animada de los mejores propósitos. Al mismo tiempo, acordaron por unanimidad, darle un voto de gracias al señor Secretario, don Manuel Granda, por los valiosos servicios que ha prestado.

Un enhorabuena para los victoriosos y mi felicitación sincera a al que se desahoga.

A la avanzada edad de ochenta años de edad de existir, el día 19 del que el buen hombre y honrado padre de familia, don Jesús Morales y...

La muerte ha sido muy sentida. El sepelio se verificó ayer a las ocho de la mañana, acompañada por una numerosa comitiva fúnebre. Recaban sus familiares mi más sentido pésame.

Donde haya acoogido en su seno. Son muy marcados los adelantos de nuestra Banda Municipal. Los muchachos cada vez tocan con más armonía y estilo.

Las retretas son acogidas con beneplácito por el elemento juvenil, viniendo siempre lleno el parque de las banditas que constituyen nuestra buena sociedad.

Todo debido a la incansante actividad del Director de la Banda, señor don Ramón López Egía. José Madrid.

Junio 22.
A LA MADRE PATRIA
En el hermoso trasatlántico "Reina María Cristina" que salió en la noche del sábado rumbo a España, toman pasaje los queridos comerciantes...

DIARIO DE LA MARINA

AGENCIAS EN EL VEDADO, CERRO Y JESUS DEL MONTE
Vedado. Cerro, Jesús del Monte y Pilar.
VICENTE F. VILLAVEDE. HEREDEROS DE GONZALES.
Calle F. No. 115, entre 21 y 23. Calle de Pérez No. 13.—Tel. 1-1994.
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Artículos para regalos por muy poco dinero?
"VENECIA", Obispo, 96, entre Villegas y Bernaza.—Teléf. A-3201.

tes de esta localidad, señores Fermín Arrote, Turiano Garro y Nicolás Costa.

Que tengan un viaje felicísimo y que gocen mucho en los patrios lares y que regresen pronto a este pueblo donde son tan estimados.

ENFERMOS
¡Cuántos hay!
Raro es el hogar donde no haya un ser postrado en el lecho.

Juan Pablo Alfonso, amigo estimado e inestimable presidente del "Círculo Familiar", se encuentra bajo la acción de un fuerte constipado.

Está algo delicada de salud la bella señorita María Gutiérrez. Así mismo su señor padre don Daniel Gutiérrez.

Y la simpática "demoiselle" Zelia Ramírez, está aquejada por molestia dolencia.

Que pueda consignar pronto la memoria de todos, son mis deseos.
DR. JULIO COLLAZO
Está en vías de restablecimiento tan querido e inteligente doctor.
Lo celebro.

FRAY QUINQUE.
De Guines
Causas sin fundamento, ligeras discrepancias habidas a última hora entre el individuo que en la actualidad componen la Junta Directiva del Casino Español local, por cuestión de detalles en el decorado del nuevo edificio que para el mismo se está construyendo, han dado lugar a que en el día de ayer renunciase el cargo de Presidente de la expresada Junta el muy probo y venturista comerciante de esta villa doctor Manuel García Braña.

A la culta y distinguida señorita Emilia Amaro, acreditada modista local ha sido encargada la confección de la "canastilla de boda" de la señorita Obedulia Troya, competente directora de una de las más importantes academias musicales con que aquí contamos.

En estos últimos días las enfermedades y defunciones entre los niños han aumentado de manera considerable, creyéndose que de ello sea causa la escasez de lluvias y los grandes calores que se están sintiendo.
EL CORRESPONSAL

De Artemisa
Junio 23.
AL SR. CHARLES HERNANDEZ
Como actitud compasiva para quí nos durante el año tienen por misión...

única el repartimiento, recogida y conducción a los trenes, de nuestras cartas, nos vemos ineludiblemente obligados a implorar del competente director de Comunicaciones, el inviolable y cariñoso amigo Charles Hernández, un pequeño esfuerzo consistente, en la designación de un empleado sobre quien pese una de aquellas tres misiones indicadas: la de conducir a la Estación del Ferrocarril del Oeste la correspondencia.

No es justo, ni humano que nuestros dos carteros estén en el deber de hacer ese servicio, que por la innovación del itinerario y doble trabajo, basta para hacer imposible el llenar medianamente bien el cometido más interesante, cual lo constituye el repartimiento de las cartas, paquetes, etc., etc.

Artemisa, población de 7,000 habitantes, tiene un gran perímetro de población que reclama otro cartero; más; y sin embargo, esos mal retribuidos y esforzados empleados, dividen por igual dos veces al día su penosa tarea, que dura en ocasiones, algunas horas sin descanso posible.

Esa necesidad es sentida hace tiempo, pero no la había señalado más bien por morosidad que por otra causa. Ya hoy, con el doble trabajo de recogida y conducción, es innegable que no cabe otra consecuencia sino pedir por humanidad, si es necesario, que el señor Director de Comunicaciones ordene el nombramiento de un auxiliar de esta Oficina de Correos por reclamarlo así las necesidades del servicio.

Esperamos que el señor Hernández, siempre atento a cuanto redunde en favor de su importante ramo, atienda nuestros deseos que son los de esta población.
Así lo esperamos.
MAGUBAL.

De Manacas
TRIUNFO DE LA CIENCIA MEDICA.
Amigo siempre de la justicia, cumple a mi deber hoy, hacer público un acto que coronan sus glorias, callados, no serían como deben serlo, del dominio público.

Ocupamos hoy el caso de un parto laborioso en el cual el doctor José Valdés Gómez, auxiliado de su practicante señor Francisco Gilbert y en catorce horas de labor, dieron vida a un ser, conservado la vida a la madre, caso que según opinión del médico, fueron agotados todos cuantos recursos aconsejan los casos, coronando el éxito esa difícil operación.

El esposo de esa señora, americano como ella es ella y entendido en el éxito por ser hombre de conocimientos, ha quedado altamente agradecido por los triunfos alcanzados en el triste y lamentable suceso en que la intrepidez del médico ha salvado a dos seres de una muerte segura.

No cito los nombres por si mañana el afortunado (dentro de la desgracia) esposo de dicha señora americana quiere hacer público por este medio los mismos y por mi conducto enviar su testimonio.

Por hoy réstame felicitar al doctor Valdés Gómez, que dentro de una esfera sin recursos auxiliares, triunfa, abriendo una fama justa, timbre de garantía, para casos como este, por su corrección y discreción, méritos de inapreciable valor entre los profesionales médicos.
EL CORRESPONSAL

De Guines
CRONICAS SOCIALES GUINERAS.
NOTABLES ADELANTOS
Coppio: "El doctor Almirante L. Casaleiz B. L. M. al señor Manuel B. Gerpe y tiene verdadero gusto de poner a su disposición el Gabinete Electro Dental que acaba de abrir en esta Villa en Trujillo número 10, donde podrá dirigir todo lo que se relacione con la cirugía y mecánica dental por los procedimientos más modernos, hasta el día de hoy conocido.

A. L. Casaleiz, aprovecha esta oportunidad para también particularmente ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida. Guines junio 20 de 1914."

Nada tengo que agregar al atento B. M. M. que el doctor Casaleiz tuvo la amabilidad de enviarme, por la cual le doy las gracias más cumplidas.
ENFERMO

Y de bastante cuidado halláase el respetable caballero Antonio Millán. Un repentino ataque al cerebro, acaecido el 19 del actual, hizo que su vida estuviera en bastante peligro. Hoy, en la gravedad de su dolencia, ocuátrase ya, el estimable enfermo, bastante mejorado.

Verlo pronto restablecido son los deseos del cronista. Pero a tres kilómetros Sur de esta Vi-

Un otra obra se halla algo paralizada y es de mayor necesidad. El acondicionamiento que ya el señor Lagueruela debía haber concluido, pues no me esplico que habiendo tenido la suerte de encontrar en la propia Villa, Calle de la Fuente, agua superior y abundante a unas 20 varas, esté pasando el tiempo con tres o cuatro hombres con perjuicio de toda la población por la escasez de agua que tenemos y que nos sirven en pésimas condiciones.

En cuanto al Ferrocarril que nos ha de pasar por esta Villa, mediante la concesión o subvención del Gobierno, y que es de \$93,000 pesos, por parte de los perjuicios que cree dicha compañía irroga el costo de un terreno que se llamo y casi no requiere alcantarilla, bien podía ceder de esta cantidad el 10 por ciento para unirlo a otra suma igual que entre el comercio y propietarios reuniésemos, para con esta cantidad hacer una fábrica que pudiésemos brindar al fabricante de tabacos y cigarros que aquí estableciese una marca o sucursal de las que tiene en esta capital.

Esta medida evitaría muchos días de miseria a infinidad de familias que solo necesitan para hacer frente a todas sus necesidades que son los cinco meses que duran las Escogidas de tabaco.

Esto señor director me apena el recordarlo. Hace dos años laboré porque aquí se asegurase trabajo para tantas familias que de todo crecen, menos fuerza de voluntad para con su trabajo borrar de los rostros de sus pequeños ese matiz que es producto de la miseria. Hoy veo menos dificultad para que esto se lleve a efecto con lo cual todos saldremos ganando.

El señor Lagueruela puede suministrar al fabricante, agua gratis. La Compañía de Electricidad el alumbrado. El Ayuntamiento, eximiendo de contribución al fabricante por un número de años, nosotros, brindándole casa gratis, exenta de alquiler.

EL CORRESPONSAL
De Manacas
El día 30, en la noche, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

También salió para la comón de Higüey el general Juan Rubirosa, quien ha sido designado últimamente para ocupar la Jefatura Comunal de allí.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

Tópicos Dominicanos

Para el DIARIO DE LA MARINA.
De la Pólvora y de la Sangre.
¡Sigue la guerra

—Hace pocos días fué asaltada bruscamente por los revolucionarios, la ciudad de Santa Cruz del Seybo, y más tarde, el 2 del presente mes fué nuevamente atacada dicha ciudad en un desesperado intento de tomarla a todo empuje y a toda energía; pero los facciosos fueron derrotados por las tropas leales que ocupaban el Fuerte y la torre del campanario de la iglesia, dejando algunos muertos, heridos y prerrechos. En la tarde del mismo día llegó el general Zedillo Ovando al frente de un gran contingente de tropas para reforzar la plaza, después de cuya llegada se despacharon dos guerrillas en persecución de los alzados que se encontraban en el lugar denominado Belega Azul, y aquí hubo algunas escaramuzas, ocupando los leales a los insurrectos 9 caballos, sillas de montar, capotes, etc.

El día 30, en la noche, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

También salió para la comón de Higüey el general Juan Rubirosa, quien ha sido designado últimamente para ocupar la Jefatura Comunal de allí.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

El día 30, en la mañana, salió con destino a Barahona en el vapor Viking el jefe de Operaciones en aquella Provincia, general Candelario de la Rosa, con 20 oficiales y un servicio de artillería.

persecución, dándole alcance en Gabaso del Guayabal, en donde hubo algunas escaramuzas.

—Ha sido reducido a prisión el Diputado al Congreso, señor Celestino Valdés, a quien se acusa de estar mezclado con el movimiento revolucionario existente en la comón de San Cristóbal.

—El 24 de Mayo ppdo. el Poder Ejecutivo suprimió el cargo de Comisionado Especial del Gobierno en el Sur, que hace algún tiempo era desempeñado por el general Luis Felipe Vidal. Se supone que tal supresión sea obligada, dada la actitud que ha venido practicando el general Vidal, quien era uno de los que había afirmado mantener a Bordas Valdés en el Poder, hasta el 13 de Abril ppdo, fecha en que, a todo rigor legal, ha vencido el período de la interinidad presidencial.

—Últimamente ha pasado por la jurisdicción de Cevicos (La Vega), un grupo de unos 30 hombres, desarmados en su mayor parte; se cree que pertenecen a las fuerzas revolucionarias que comanda el señor Fidel Ferrer en el Seybo; se asegura que dicho grupo ha ido al Cibao en busca de armas y pertrechos, y en consecuencia, el Poder Ejecutivo ha ordenado perseguirlos activamente.

Honrando a Nouel.
Por declaraciones que acaba de hacer el señor René Delago, el dignísimo Ministro diplomático de Francia en Santo Domingo, sabemos que aquel ha entregado recientemente al doctor Monseñor Adolfo A. Nouel, Arzobispo de la Arquidiócesis de Santo Domingo, etc., el diploma y la gran Cruz de Oficial de la Legión de Honor, que el Gobierno francés le ha concedido en recompensa a las simpatías que a Francia ha demostrado con sus ideas y con sus hechos el virtuoso Pastor de la grey dominicana.

Celebramos gustosísimos la justa y meritoria recompensa que el Gobierno francés ha distinguido al finiterno Prelado.

Disminución de Rentas Públicas.
Ya estamos palpando a toda luz los desastrosos resultados que se derivan de las penosas guerras intestinas.

Está resultando bastante dura la lección que venimos recibiendo, como resultado directo de nuestros desastrosos extravíos.

Los fondos nacionales, están agotados y las rentas fiscales están disminuyendo asombrosamente.

¿Cómo obtener el remedio para males tan graves? El remedio está en nosotros mismos; pero no queremos administrarle; el remedio está en que mantengamos la paz de la familia dominicana a todo trance y a todo empeño.

Mientras subsista esta dolorosa y triste situación en que la libertad y el derecho están manillados por nuestros mismos errores, iremos de mal en peor, sembrando de obstáculos la vía que hemos de seguir.

La estadística oficial de las entradas fiscales correspondientes al mes de Abril del presente año demuestra un aumento de \$139,000 por encima de lo que se esperaba, en una manera de agravante, aseguran expertos en la materia que "el producido del mes de Mayo ppdo., que en 1913 fué de \$365,000 oro, no excederá de \$200,000" en el mismo mes del presente año.

Atendiendo al mismo asunto leamos en uno de nuestros diarios las declaraciones que reproduczo a continuación, porque ellas vienen en abono de mis afirmaciones relativas a la precaria situación económica del país, dice así: "Mas no es eso todo. Suponiendo que el producido de doscientos mil pesos—máxima suma de ingresos calculada para Mayo—se sostuviera mes por mes de aquí en adelante, tendríamos que el total en un año sería de dos millones cuatrocientos mil pesos, los cuales no bastarían para cubrir el Presupuesto, que está estimado en cerca de cuatro millones y al mismo tiempo representarían seiscientos mil pesos menos de la suma sobre que está basada la Convención, o sea tres millones, sin que fuera posible contar, pues eso está ya advertido, con una disminución de los gastos de las Aduanas ni de la Oficina de la Receptoría, que seguirían siendo los mismos, así como el servicio general de administración y de suministro, ni hubiera la posibilidad de pensar en una ayuda prestada por la Renta Interna que a estas horas se encuentra reducida a la última expresión."

Situación más triste no la ha atravesado el país.

Y a todo ello agregamos que hace muchos meses que los empleados públicos no reciben la paga de sus ha-

beres, porque todos lo ingresos los invierte el gobierno en gastos de revolución y paga de la clase militan, Deschamps.

He recibido el discurso, y confieso que es la publicación que he leído con mayor gusto en todos estos días primaverales; y como no había de ser así?... En cada una de sus páginas vibra elocuentemente y grande el amor que Deschamps siente por los dos Patrias, por Iberia y por Quisqueya. "Animan—dice—y enardecen mi viejo amor por España, los alientos que de ella tengo recibidos"... y más adelante, refiriéndose a nuestra Quisqueya: "De aquella, de la patria pequeña como una perla, lejána como un dulce recuerdo de la infancia, impera fuertemente dentro de mí un amor de esos que no solo disipan con su fuego y con su luz aún la sombra de los dolores que de ella me han venido, sino que infunden a esos dolores una virtud creadora de obras útiles y fecundas, porque a tales dolores deberá casi todos mis pasos hacia el ideal.

Más de una vez leyendo cada una de sus páginas caldeadas al calor del sentimiento patrio que se alberga en aquel corazón sano y noble me ha forjado la visión de sentirme transportado a aquel momento en que salían de sus labios como pensamientos ocos alas, cada una de sus palabras dictadas por el crísmo y el hondo amor a las dos patrias: Santo Domingo y España.

Fran. X. del Castillo Márquez.
La Romana, Junio 6.

OBRA COMPLETA DE ARMANDO PALACIO VALDES
Con objeto de favorecer a nuestros constantes compradores hemos determinado vender todas las obras publicadas en España a precios de Catálogo, y para demostrar la veracidad de este aserto todos los días publicaremos algunas notas como la que detallamos a continuación:

DE PALACIO VALDES
El Señorito Octavio, 80 cts. Mariposa y María, 80 cts. El Idilio de un Enfermo, 80 cts. Aguas Fuertes, 80 cts. José, 80 cts. Riverita, 80 cts. Maximina, 80 cts. El Cuarto Poder, 80 cts. Hermosa San Sulpicio, 80 cts. La Espuma, 80 cts. La Fe, 80 cts. El Mesetrante, 80 cts. El Origen del Pensamiento, 80 cts. Los Hijos de Cádiz, 80 cts. La Alegría del Capitán Ribot, 80 cts. La Aldea perdida, 80 cts. Tristán o el Postumio, 80 cts. Semplares Literarias, 80 cts. Papeles del Doctor Angélico 80 centavos.

Por correo se remiten franco de porte enviando su valor en moneda americana dirigida al señor José López Rodríguez, Obispo 135. Apartado 605. Habana.

AL CONTADO
Y A PRECIOS BARATOS
MIMBRES DE TODAS CLASES
MUEBLES MODERNISTAS PARA
cuarto, comedor, sala y oficina
CUBIERTOS DE PLATA
OBJETOS DE MAYOLICA
LAMPARAS,
PIANOS "TOMAS FILS"
RELOJES DE PARED Y DE BOLSILLO
JOYAS FINAS
Bahamonde y Ca.
OBRAPIA Y BERNAZA
(POR BERNAZA, 10)
DR. GALVEZ GUILLEN
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, S4 filis o hernias o quebraduras.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
49, HABANA. 49
Especial para los pobres de 5% a 6

Equipajes Peletería "LA MARINA DE LUZ" Precios Fijos Módicos

Fundada en el año 1859.

CONVENZASE de la oportunidad que le ofrecemos para comprar un equipaje a la mitad de precio; 55 años de experiencia en la venta de estos artículos, nos hace superiores a todos nuestros colegas.

Estiu y Cot



Portales de Luz



ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES

Procedimiento especial en la enseñanza de este idioma, garantizando al alumno que en los dos primeros meses podrá hablarlo y escribirlo. Virtudes, 143-B, bajos. 8396

Academia Preparatoria para el Bachillerato

Se explican todas las asignaturas correspondientes para la obtención del título de Bachiller. Virtudes, 143-B, bajos. 8396

Academia Preparatoria Militar

Clases especiales de contabilidad, Inglés, Matemáticas. Señor Escurrea, Bernaza, 69, altos. 8167

Colegio "El Salvador"

De 1ra y 2da. Enseñanza y Comercio. Directores: Eduardo y José María. Profesor Mercantil e Ingeniero Mecánico Electricista, respectivamente.

Preparación completa para los exámenes de ingreso en las Academias militares, que se verificarán en el próximo mes de Septiembre.

Clases de Matemáticas, Física, Química y demás asignaturas del Bachillerato.

Este Colegio cuenta con un nutrido claustro de profesores titulados, dedicados a la enseñanza durante muchos años.

Se admiten internos, medio internos y externos. Neptuno, 34. Teléfono A-6957. C 2994. 15-19 Jn.

Profesora de piano y de pintura

Da clases en su casa y a domicilio, a precios módicos. Estrella, núm. 10 (altos). G. 27 J.

Laura L. de Beliard

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. VIRTUDES, NUMERO 44, ALTOS. —SPANISH LESSONS— 7803 30-Jn-6

Academia Mercantil y ESCUELA PREPARATORIA

En pocas lecciones, Teneduría de libros, aritmética, ortografía, inglés, francés y alemán. Taquigrafía y mecanografía. Clases diurnas y nocturnas. Obrapia, 29, por Cuba, altos. Se hacen traducciones técnicas y comerciales. 7853 10-16

A la Mujer Laboriosa

Se enseña a bordar gratis, comprándose una máquina. Avise por correo o llame al A-4940. Gallano, 188; pregunte por José Rodríguez Arias, Agente de "Singer", dé su dirección y pasará a venderle una máquina, al contado o a plazos. Tomo las de uso a cambio y compro muebles. 7253 30-4 Jn.

ARTES Y OFICIOS

INDIGENCIO CABRERA

Se hace cargo de trabajos de pinturas, barnices y esmaltes. MANRIQUE, 167 30-16

Mercedes Varona de González

MODISTA. Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'Reilly 88 (altos). —Para informes llamar al Teléfono A-3632, "FALAIS ROYAL", Pteletera. 4903 30-25

"Los Tres Hermanos"

Casa de Préstamos y Compra-venta. Dinero en cantidades sobre prendas y objetos de valor; interés módico. Se compran y venden muebles, atendiendo a sus favorecedores. Consulado, 94 y 96.—Tel. A-4775. 7255 30-4 Jn.

ZULUETA, 31

ZULUETA, 31. SE RECIBEN ORDENES para toda clase de reparaciones de locomotoras, carros de café, para vivir en basculadores. Se arman puentes y casas de hierro; se tienen carrileras; se hacen máquinas para abrir pozos artesianos, etc. Se va a cualquier punto del campo. Escriban o pregunten por G. Milanés. 8278 8-23

Dr. Eduardo R. Arellano

ESPECIALISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena. Consultas de 2 a 4.—Tel. A-1726. 8305 30-23 Jn.

ALQUILERES

CASAS Y PISOS

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ventilados altos de Bernaza, núm. 23. Informar en los bajos. 8427 23 J.

ALTO LINDO, FRESCO, CLARO, bonitos techos y pisos; la mejor cuadra de Escobar, el 78 entre Neptuno y Concordia; \$64 plata. No sirve para familia numerosa. Informar en los bajos. 8423 23 J.

EN EL MEJOR PUNTO DE GALLANO, se alquila una gran casa de alto, con instalación para gas y electricidad. Informar en Carlos III, esquina a Marqués González, número 165. 8417 28 J.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS y hermosos altos de la casa Bayona, núm. 2. Informar en Corrales y Revillagigedo, bodega. 8394 2-Jl.

SE ALQUILA, EN PRINCIPE DE

Atarés, núm. 14, al costado de la nueva plaza del mercado, una casa nueva, con sala, gran saleta, 5 cuartos grandes, patio muy amplio y todo el servicio sanitario moderno. Informar en Reina, 33, "Al Bon Marché". Se va por la "Calle de Jesús del Monte" y por Cristiana. 2 J. 8421

EN EL BARRIO DE ATARÉS,

cercera de la nueva plaza del mercado, hace falta una casa de empeño y mueblería, para esta clase de establecimiento.

SE ALQUILA UNA CASA GRANDE,

de nueva, con 6 cuartos, sala y saleta, patio y traspaso. Informar en Reina, 33, "Al Bon Marché". 2 J. 8421

SE DESHA COLOCAR UNA CRIADA

de mano o manejadora; tiene referencias. Informar en Ayeza, núm. 2. 8395 23 J.

SE ALQUILAN, MUY BARATOS,

los altos de Inquisidor, 12, con gran sala, saleta, baño, cocina, sala, baño y demás servicios. Para informes en los bajos del núm. 10. 8409 23 J.

SE ALQUILA CARMEN, ENTRE

Campanario y Lealtad, altos, sala, saleta, tres cuartos, etc., acabada de construir, en 6 centenas. La llave en la bodega. Teléfono A-1087. 8388 2-Jl.

EN COJIMAR

Se alquila una espléndida casa. Informar en el Teléfono F-1634. 2-Jl. 8382

EN 11 CENTENAS SE ALQUILAN

los más modernos y ventilados altos de la calle 3, sala, saleta, 4,4, pisos de mosaico y servicio sanitario moderno. La llave 6 informes en el lado en la tienda. 8407 28-J

MONTE, 473, altos

Se alquilan estos frescos y espaciosos altos, acabados de construir, con doble servicio sanitario, propios para familia de gusto.

Precio: doce centenas. C 2744 25 Jn.

SE ALQUILA LA NUEVA Y ESPACIOSA

casa San Lázaro, 33, con lavabos y todas las comodidades. Una cuadra de Prado, en 22 centenas. Informar, en el 21 de San Lázaro. 8271 4-23

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y

ventilados altos de la casa Reina, 44. La llave en los bajos. Informar en Figueras, 39. Teléfono A-4446. 8338 1 J.

LOMA DEL VEDADO, CALLE 15

y Baños, esquina fraile, muy fresca y ventilada, hermosa casa con 2 grandes salas, comedor, cocina, 2 cuartos baño y otro baño de criados, 6 cuartos y 4 de criados, despensa, garage, patio, etc. Se alquila a largo plazo, a partir de 2 meses: Julio y Agosto, un \$150 Cy. mensuales. Informa: Ovidio Giberger, en la misma. 8243 4-23

COCHINA, SE ALQUILA, EN MUY

favorables condiciones, la cocina del antiguo Hotel de "Francia" (Teniente Rey, 15), con comedor y baño, con derecho a recibir abonados y servir comidas a la calle. En la actualidad está en movimiento. 8235 8-23

LOCAL MUY BARATO

En la calle de Teniente Rey número 11, frente a la casa de Barrá, se alquila un hermoso local muy barato y propio para cualquier negocio, se da contrato si se desea. Informar en la tintorería del frente o por el teléfono A-3483. 8308 8-23

SE ALQUILA LAMPARILLA, 47

bajos, con sala, comedor, 5 habitaciones, baño, servicio, etc. Se ventilada y clara. La llave en el 45; su dueño: O'Farrill, 3, Vibora, pasado el paradero de los tranvías, teléfono 1-2634. 8225 4-23

SE ALQUILA

en 8 centenas, fijos, un bajo en Paulina, sala, comedor, cuatro habitaciones grandes, piso fino, mamparas, lavabos, buen patio completamente independiente, una cuadra de la Iglesia de la Merced y todos los carros. La llave en la bodega de esquina a Cuba. Razón: Eclia. Bernaza González. Teléfono B-05 núm. 8008. 8273 4-23

EN NEPTUNO, 152, ALTOS

Se alquilan, muy frescos y ventilados, con sala, saleta y 3 cuartos, luz eléctrica y gas, en 9 centenas; todo moderno. Informar en los altos, a todas horas. 8269 8-23

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS

de Refugio, 41-2, y un tercer piso en Refugio, 41; todos son modernos y cómodos. Informar en Trocadero, 71, bajos. Teléfono A-5262. 8265 6-23

AGUAGATE, 128

esquina a Murralla, se alquilan los altos, para familia u oficina. 8254 8-23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

alto, fresco y ventilado, con balcones a los cuatro vientos, independientes con todo el servicio, propio para un matrimonio de respeto y movimiento. Informar en Trocadero, 71, bajos. Teléfono A-5262. 8265 6-23

LAMPARILLA, 10, ALTOS, FRENTE

al Banco Español, se alquila un departamento, con vista a la calle, \$28-50. 8223 8-23

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA

4 entre 21 y 23, acabada de fabricar, de altos y bajos independientes. La llave en 4 y 23, bodega. Su último precio: 16 centenas los altos y 17 los bajos. Informes: Batería 5, Del Monte. Tel. F-1082. 8276 5-23

SE ALQUILAN LOS AMPLIOS Y

cómodos altos Neptuno, 208, entre Obispo y Soledad. La llave en los bajos. Informes: Neptuno y Belascoain, ferreteria. 8242 8-23

EN REINA, 14, SE ALQUILAN

hermosos departamentos y habitaciones, con vista a la calle, con todo servicio. Precios módicos. Entrada a todas horas, y en las mismas condiciones. Informar en Reina, 49. Se desean personas de moralidad. 7398 30-6 Jn.

SE ALQUILA, EN CUBA Y O'REILLY,

frente al Banco de Nueva Scotia, grandes y frescos locales para oficina. Informar: café "Cario". 7531 23 J.

SE DESHA ALQUILAR EN EL

Prado, un alto que tenga de 5 a 6 habitaciones. Es para familia particular. Dirigirse a E. B., Consulado, núm. 73. 8242 4-23

PARA TALLER, INDUSTRIA, CAR-

retones, etc., se alquila gran local, cerca de Monte. Precio: 6 centenas. Informar: San Mariano, 13, Vibora. Teléfono I-2024. 4-23

PARA OFICINA O PEQUEÑA

INDUSTRIA se alquila, en Habana, entre Teniente Rey y Murralla, accesorias, con patio, fresca y amplia. Precio: 6 centenas. Informar en la esquina. 8119

VEDADO, SE ALQUILA, ACABA-

da de fabricar, acera de la brisa, 8 la fresca y hermosa casa Baños y 17, con lavabos y agua caliente en todas las habitaciones, recibidor, sala, saleta, comedor y seis cuartos. Informar en San Lázaro, 31. 8272 8-23

ALMACEN

Se alquilan los bajos de Amargura, 16, son espaciosos, tienen entrada para automóvil. En la misma informar. 8206 4-22

ALQUILO LOS BAJOS DE SAN LAZARO,

235, entre Gervasio y Belascoain. La llave en la bodega. 8150 8-21

SE CEDE UN LOCAL

situado en el punto más céntrico de San Rafael. En la misma calle, número 1-B, darán razón. 8158 5-21

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA

de alto, muy ventilada, con sala, comedor y cinco cuartos; toda de cielos rasos y demás servicios. 19 y P, en la bodega, informarán. 8259 4-23

VEDADO

Próxima a desocuparse, se alquila la moderna y fresca casa número 16, de la calle 1, entre 9 y 11, a media cuadra de la línea. Gana catorce centenas mensuales y tiene sala, comedor, tres cuartos, habitaciones para criados, jardín, portal y demás servicios. Informar en Línea, número 54, entre Baños y D. 8274 8-23

LOMA DEL VEDADO, CALLE 15,

entre E y D, sala, gran comedor, despensa, cocina y baño con agua fría y caliente, 5 cuartos y 2 de criados, total 7 cuartos, inodoro criados, cielos rasos, instalación eléctrica, luz y timbre, 2 patios, portal, sala, recibidor, hermosa fachada, en 16 centenas. Otra más pequeña, en la misma cuadra, en 8 centenas, con sala, comedor, 3 cuartos y 1 de criados, baño, cocina, jardín y patio. Ovidio Giberger, calle 15 y Baños. 8247 4-23

VEDADO ALQUILO, EN 12 CENTENAS,

los espléndidos altos, Once, entre L y M, con todas las comodidades. La llave en la bodega. 8159 8-21

SE ALQUILA UNA ESQUINA PROPIA

para cualquiera de estos tipos: puestos de frutas, barbería, carnicería, panadería y lechería, en Damas, esquina a Acosta. Informar: Acosta, 21, altos. 8162 8-21

VEDADO, EN \$50-00 M. A., CON

flador, se alquila la casa calle 4, entre 23 y 25, compuesta de sala, cinco cuartos, comedor, hall, cocina y servicios sanitarios dobles. La llave en la bodega. Su dueño: San Lázaro, 502. Teléfono A-8331. 8182 8-21

GALLANO, 9-B, SE ALQUILAN

los frescos altos de esta casa, recientemente fabricada. Excelente para una corta familia. Comodidad de carros a todos lugares. Informar: Gallano, 12, altos. 8186 5-21

Compostela, 121, cerca de Belén

Se alquilan estos espaciosos altos, acabados de fabricar, en 13 centenas. Informes y llave en los bajos, librería. 8187 8-21

LEALTAD, 48, SE ALQUILA ESTA

fresca y ventilada casa, recientemente reparada, acera de la brisa, 4 cuartos, sala y comedor. Informar: bodega de la esquina y Gallano, 12, altos. 8186 5-21

VEDADO, SE ALQUILAN LOS

bajos de la casa calle 12, entre Línea y Calzada; sala, comedor, cinco cuartos, cuarto de criados, doble servicio, luz eléctrica y gas. En los altos de la izquierda la llave. Informar en Habana, 132, bajos. Tel. A-4421. 8196 8-21

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS

altos de la casa calle San Miguel, 73, con su bonita antea, 5 hermosos cuartos, un magnífico cuarto de baño y 2 cuartos de criados. Se pueden ver de 2 a 4. Informar en Habana, 132, bajos, de 2 a 4. 8194 8-21

SE ALQUILA LA CASA INDUS-

trial, 57, sala, comedor y siete habitaciones. Su dueño: San Lázaro, 502. Informar en Neptuno, 50. Precio: \$64 plata española. 8171 8-21

SE ALQUILA

Virtudes, 43, bajos. Informar en la pelería "La Libertad". 8191 8-21

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA

de Refugio, 123, entre Reina y Soledad, con zaguan, sala, saleta, cinco cuartos altos y dos más, patio y traspaso, Informar en la misma de 8 a 10 de la mañana. 8184 15-21

SE ALQUILA

En un buen sitio de la parte alta del Vedado, un espléndido piso alto, tiene cómodas habitaciones, dos cuartos de baño, gas y electricidad, garage, traspaso a la mano, cuartos, servicios y entrada de criados aparte; 180 metros de portal con magnífica vista al mar y a todo el Vedado. Informar en Figueras, 39. Teléfono A-4446. 8195 8-21

"GASA BOSTON"

Reina, 20, esquina a Rayo. Departamento y habitaciones con balcón a la calle. Gran rebaja de precios. Habitación interior, \$28 plata, con toda asistencia. 7574 15-11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO

en los altos de Lamparilla y Compostela, con dos cuartos, cocina y servicios independientes. Informar en el café; son propios para matrimonio. 8100 8-19

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y

muy ventilados altos de la casa Obispo, 11, esquina a Animas, acabados de fabricar. La llave en los bajos; precio módico. 8119 8-19

SE ALQUILAN EN 20 CENTENAS

Dos meses en fondo o flador a satisfacción, los hermosos altos de fabricación moderna, con entrada independiente de los bajos, de la casa San Miguel, número 147, antiguo, compuesto de sala, antea, sala, cuatro cuartos seguidos, saleta, cuarto de criados, despensa, inodoro, y baño para la familia, baño e inodoro para la servidumbre, galería de persianas y cristales, azotea y sobre ésta un salón, tres cuartos y uno más pequeño como para desahogo, baño e inodoro, toda de cielo raso, e instalación eléctrica y de gas y conexiones de agua para colocar lavabos en todas las habitaciones. 8089 10-14

SE ARRIENDA UNA ESQUINA DE

establecimiento para vidriera de tabaco y cigarreros, próxima a abrirse la casa con café y bodega, en Obispo, esquina a Animas. Informarán en la misma. Sin pretensiones. 8-19

SAN JOSE, 46, ALTOS

Se alquilan, son muy espaciosos, frescos y con todo el confort; baratos. La llave en la bodega, esquina a Manrique. Informar en Cuba, núm. 6, altos. 8072 8-19

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE

Consulado, 63, sala, recibidor, comedor y 6 habitaciones. La llave en la bodega. Informar: Cuba, entre Luz y Santa Clara, convento. 8-19

EN 8 CENTENAS, SE ALQUILAN

los frescos altos Campanario, 109, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informes: Obispo, 121. 8066 8-18

SE ALQUILA LA BONITA Y FRESCA

casa Somersales, núm. 13, de sala, saleta, 6 cuartos, baño, dos cocinas, instalación de gas y electricidad, seguridad, inodoro en vecindario; una cuadra del Parque la India y Colón. La llave y su dueño: Corrales, núm. 26. 8035 8-18

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA

en la calle 6, entre 13 y 15, con tres cuartos, sala, comedor y todo servicio sanitario. Gana cinco centenas mensuales al fondo. 8043 8-18

SE ALQUILA, EN \$40 MONEDA

oficial, el bonito y cómodo piso alto de la casa de Apodaca, núm. 45, a dos cuadras del Campo de Marte. Informes: Suárez, 22. 8029 8-18

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE

Basarrate, entre Neptuno y San Miguel, sala, tres habitaciones; seis centenas. En los bajos una habitación. Tránsito a una cuadra. 8095 8-18

SE ALQUILA, A PERSONA DE

moralidad, el bajo de Cristo, 35, sala, dos cuartos, comedor, etc. Con dos meses en fondo. Alquiler: seis centenas. 8025 8-17

SE ALQUILA

En Carlos III, núm. 199, un segundo piso, con 8 cuartos, sala, saleta y frechisimo, con gran sala, saleta, gabinete, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da por once centenas. Vale mucho más. La llave en la botica. Informar en Obrapia, 7, su dueño, Hilario Astorquí. 8027 15-18 Jn.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE

Refugio, núm. 5, acera del Prado, con 4 cuartos, sala, comedor y 2 patios. Abierto de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m. Informar en San Rafael, número 8, sombrería. 8-19

CASAS QUE SE ALQUILAN: CON

Concordia, 112, con ocho habitaciones, Concordia, 176-B, con dos habitaciones. Habana, 88, de 2 a 4. Teléfono A-7207 y F-1728. 8047 8-18

ESCOBAR, NUM. 113, HERMOSOS

y ventilados altos. Trece centenas. Sala, saleta, cinco cuartos y uno más en la azotea, terraza y demás servicios. Informes en los bajos. 8-18

AL COMERCIO

Próxima a desocuparse, se alquila la mejor casa de Gallano, cerca de San Rafael, 1,400 metros. Dos pisos. Informar, de 12 a 2, en San Lázaro, 246, y de 8 a 10 de la noche en Línea y 10, botica. 7567 30-10 Jn.

SE ALQUILA EL HERMOSO Y

fresco "chalet", situado en la calle F, esquina a Tercera, en el Vedado, compuesto de 10 habitaciones, cuatro baños y garage. Informar en Habana, 82. 7989 10-17

SE ALQUILAN

En la gran casa calle del Sol, del número 21 al 27, un principal con sala, comedor, cuatro cuartos y doble servicio sanitario, por 10 centenas mensuales. Un segundo piso, con iguales comodidades y fresquísimo, pues todos sus departamentos están a la brisa, por 12 centenas mensuales. Y en el tercer piso, 7 centenas mensuales cada uno, con su terraza, vistas a toda la ciudad y aire por los cuatro costados. Las llaves en los bajos. Informar en Obrapia, número 7. Su dueño, Hilario Astorquí. 7563 15-10

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Banco Español de la Isla de Cuba admite propuestas para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Bahía Honda, Municipio de Cabañas, y con sesenta y seis cuartos, sala, terraza, buenas aguadas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguilar, números 81 y 82, en esta ciudad. 2446 Jn-1

BERNAZA, 52

Se alquilan los altos con sala, saleta, comedor y tres cuartos, cuarto para criados y servicios sanitarios. Informar en los bajos. 7391 30-6

SE ALQUILAN

cuatro grandes habitaciones, juntas o separadas, con alumbro eléctrico y servicio de criados. Son propias para comisionistas, hombres solos o matrimonios sin niños, se requieren buenas referencias. San Rafael, número 39, altos. Informar en los bajos. 8155 15-21

SE ALQUILAN, EN DRAGONES, 44

NECESITO UN SOCIO CON 500 O 1.000 PESOS, para establecerme en un comercio. También tengo una casa de arrendamiento y doy \$500 en hipotecas. Mi soy Concordia, 186, anti-
mas informarme. San Nicolás, 136, al-
to de la 9 en adelante. 27 j.

SE SOLICITA UNA CRIADA, DE mediana edad, formal y asada, para el servicio de la casa. Sueldo: 2 pesos y ropa limpia. Por haber po-
trabajo. Salud, 46, altos de la bo-
ca. 8204 4-23

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO de mano, castellano, que sea limpio y trabajador y que sepa bien el ser-
vicio de mesa. San Nicolás, 136, al-
to de la 9 en adelante. 27 j.

Trabajadores de Campo
En las fincas de Federico Escasas, "El Guayabal" y otras, sitas en el ki-
lómetro 26, de la carretera a Güines,
Cuba, se solicitan trabajadores de
campo que sepan guatear caña. Los
trabajos por ajuste. 60-7 Mya.
8888

Agencia de Colocaciones "LA PALMA"
Habana 108. Teléfono A6875.
Esta antigua y acreditada agencia
facilita rápidamente cuando personal
necesario, bien recomendado. 30-16 Jn.
7851

SE OFRECEN
(SI DESEA USTED CO-
LOCARSE RAPIDAMENTE
ANUNCIARSE EN ESTA
SECCION.)

DESEA COLOCARSE UNA PENIN-
sular, para limpieza, en casa formal;
entendiéndose algo de cocinar; no sabe
de tabaco. Sueldo: 4 luses; no admiti-
tarjetas. Factoría, 8, bodega, dan-
te. 8420 28 j.

DESEA COLOCARSE DE COCI-
nara una peninsular; cocina a la
española y criolla; no tiene inconveni-
ente en ir al campo. 19 núm. 220,
entre F y G, Vedado. 28 j.

SE OFRECE UN COCINERO Y
repositoro, para restaurar, fonda, ca-
fé o casa de comercio; cocina a la
española, francesa y criolla; tiene
recomendación. Informar: Monte,
núm. 83, vidriera de tabacos. 28 j.

SE DESEA COLOCAR UNA JO-
ven peninsular, para criada, en casa
respetable; que no tenga libertades
de salir a la calle. Informar: "El
Polo", Obispo, 75. 28 j.

MUCHACHA, MADRILEÑA, DESEA
colocarse para el aseo de habitacio-
nes y para trabajar. Teja-
dillo, núm. 1134. 28-j.

SE DESEA COLOCAR UNA SE-
ñora peninsular, de criandera; tiene
buena y abundante leche; tiene un
mes de parida y buenas recomenda-
ciones. Informar en Vives, 101, bode-
ga. 8387 28-j.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN,
peninsular, de criada de mano o por-
tero; tiene quien responda por él. In-
formar: Aguilá, 116, cuarto 91. 8885
28-j.

DESEA COLOCACION UNA VI-
zainita, para los cuartos; es limpia y
sabe su obligación; sabe zurcir. Suel-
do: \$15 pesos. Informar: Sol, 12, al-
to de la 9. 8270 28-j.

UN JOVEN PENINSULAR Y
formal, desea colocarse en casa de
comercio, de criada de mano. También
va al campo. Inmejorables referen-
cias. Esperanza, 100, esquina a Fi-
nancas, José García. 28-j.

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA
colocarse de criada de mano; tiene
recomendación. Informar: Carlos III,
núm. 8. 8376 28-j.

DESEA COLOCARSE UNA JO-
ven peninsular, de criada de mano.
Sabe cumplir con su obligación. In-
formar en Factoría, núm. 9. 8401
28-j.

SE OFRECE UNA COCINERA,
peninsular. Informar: Villegas, 125,
zapatería. 8405 28 j.

DOS PENINSULARES, RECIEN
llegados, desean colocarse de criadas
de mano o de manejadoras. Informar:
Espada, núm. 17, altos. 8275 4-23

UNA SEÑORA JOVEN, DESEA
colocarse de criada de mano; sabe bien
los quehaceres de la casa y en vestir
señora; tiene referencias. Informar:
Virtudes, 154. 8246 4-23

UN PENINSULAR, DE 35 AÑOS,
desea colocarse; no se coloca de cria-
do de mano; es formal y trabajador;
tiene buenas referencias. Industria y
Animas, carnicería, informarán de 5 a 7. 8243 4-23

SE DESEA COLOCAR DE CRIA-
da de mano, una peninsular, de me-
diana edad. Informar: Oficios, 13 al-
tos. 8240 4-23

UNA MUCHACHA, PENINSULAR,
desea colocarse en casa respetable,
para limpieza de habitaciones, coser
y vestir señoras. Tiene referencias.
Informar: San Ignacio, 17, altos. 8263
4-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN
criado; tiene buenas referencias; no
le importa el campo. Consulado, nú-
mero 72, Tel. A-4422. 8340 27 j.

UN BUEN COCINERO, PENIN-
sular, desea colocarse; lleva muchos
años en el país de cocinero, pues tie-
ne buenas informaciones. Darán ra-
zón en Industria, núm. 69, tren de
lavado. No tiene pretensiones. 4-23

UNA PENINSULAR, DESEA
colocarse de criada de mano; sabe su
obligación; ha servido en buenas ca-
sas. Aguilá, 169, antiguo. 8216 4-23

DESEA COLOCARSE DE MANE-
jadora o criada de cuartos, una penin-
sular, aclimatada en el país; sabe
cocinar y está muy bien. Darán ra-
zón en Tamarindo, San Benigno, núm. 4-23
8224

SE DESEA COLOCAR UNA MU-
chacha, de criada de mano o maneja-
dora, en casa de moralidad. Informar:
Crespo, 43. 8214 5-23

DOS SEÑORAS PENINSULARES,
desean colocarse: una de cocinera,
otra de criada de mano, en casa par-
ticular o establecimiento. Ambas tie-
nen buenas referencias. Informar:
Aguilá, 157. 8220 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR, DE-
sea colocarse de criada de mano o
manejadora; sabe cumplir y tiene
recomendación. Informar: San Ignacio,
núm. 84. 8218 4-23

DESEA COLOCARSE DE PORTE-
ro o ayudante de chauffeur, en casa
particular, un joven, español, de 29
años, que tiene referencias. Dar
razón: Lamparilla, 102, antiguo. 8219
4-23

SE DESEA COLOCAR, DE CRIA-
da de mano o manejadora, una joven,
recién llegada. Informar: Villegas,
105, cuarto núm. 7. 8318 27-j.

UNA COCINERA BUENA, PENIN-
sular, desea colocarse en casa de re-
sponsable y abundante leche; tiene un
mes de parida y buenas recomenda-
ciones. Informar: O'Connell, 83.
8328 27-j.

UNA PENINSULAR, JOVEN Y
formal, desea colocarse, en casa de
moralidad, de criada de mano. Sabe
cumplir con su obligación. Tiene bue-
nas referencias. Informar: O'Connell,
83. 8325 27-j.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN,
peninsular, de cocinera, para un ma-
trimonio solo, o de criada de mano;
pero no duerme en la colocación. In-
formar en Factoría, 29 y 31. 8333
27 j.

DE CRIADO DE MANO SE OFRE-
ce un peninsular, de inmejorables re-
ferencias, pues en una de las prin-
cipales casas de la Habana ha estado 5
años. Dirección: Aguilá, 93, entre
Neptuno y San Miguel. 8334 27 j.

SE DESEAN COLOCAR DOS MU-
chachas peninsulares, de criadas de
mano; tiene quien las recomiende. In-
formar: Vapor, 36, cuarto número 14,
altos. 8211 4-23

Los nuevos espejuelos, de dos
vistas, a precios razonables.



Moderno. Antiguo.
Es un hecho que hemos introducido
en Cuba los nuevos bifocales para ver
de lejos y de cerca con un solo cristal
sin división ni media luna. Es
otro hecho que debido a la gran canti-
dad que vendemos, nuestros precios
son mucho menos que los de otras
casas, pues hacemos cristales facili-
tándolos al cliente "en el acto".
Los lentes que vendo están reco-
nocidos como los mejores; la mane-
ra de elegirlos es distinta a la de
cualquiera otra casa, y los resulta-
dos son garantizados por escrito.

BAYA-Optico
San Rafael esq. a Amistad
TELEFONO A-2250
C 8596 355-0-17

DESEA COLOCARSE UNA PE-
ninsular, de criada de mano; tam-
bién sabe de cocina y tiene buenas
referencias de las casas donde ha ser-
vido. Desea casa de moralidad. Pa-
ra informarse: diríjase a Angeles, nú-
mero 26, Bodega. 8351 27 j.

DESEA COLOCARSE UNA MU-
chacha, peninsular, para limpieza de
habitaciones; sabe zurcir y coser al
punto; no se coloca en casa de com-
ercio. Para más informarse en Tenen-
rife, 87. No recibe tarjetas. 27 j.
8366

SOLICITA COLOCACION UNA JO-
ven, española, de criada de mano o
manejadora. Tiene quien le informe
de su conducta en el hogar. Vedado,
Paseo y Zapata, finca de San
Nicolás. 8372 27j.

DESEA COLOCARSE UNA CRIAN-
dera, peninsular, con buena y abun-
dante leche; 3 meses de parida. Se
puede ver su niño y va al campo. In-
formar: Quedando, núm. 141. 8371
27 j.

EMPLEADO
Se desea colocar un joven, para au-
xiliar de carpeta; sabe el inglés; tie-
ne buenas referencias. Sin pretensio-
nes. Informarán: Acosta, 21, altos.
7387 30-6

TENEOR DE LIBROS
Ofrece sus servicios profesionales.
Dirección: N. L., Teniente Rey, 38,
altos. 7609 30-10

UNA PENINSULAR, DE MEDIA
edad, desea colocarse de cocinera
en casa particular o establecimiento.
Sabe cumplir a la perfección. In-
mejorables referencias. Razón: Mon-
te, 12. 8217 27 j.

DESEA COLOCARSE UNA CO-
ciner, peninsular, de edad 18 años,
de comercio; sabe a la criolla, españo-
la y francesa; con las mejores referen-
cias de las casas que ha trabajado;
no duerme en la colocación. In-
formar: Aguilá, 124, esquina a Estre-
lla, 2. 8215 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR, DE-
sea colocarse de criada de mano; tie-
ne quien la garantice. Informar en
Retna, 101, vidriera. 8215 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MU-
chacha, peninsular, de edad 18 años,
tiene quien la recomiende y desea una
casa de formalidad. Informar: Santa
Clara, 25, bajos, esquina a Inquisidor.
8231 4-23

EN REDACCION DE PERIODICO
o revista, desea colocación, sin pre-
tensiones, joven de sólida instrucción
literaria; de lenguas conoce el inglés
y el francés. Informar por escrito: G.
A., Administración del DIARIO DE
LA MARINA. C 2980 8-23

UNA JOVEN PENINSULAR, DE-
sea colocarse de criada de mano; tie-
ne quien la recomiende y desea una
casa de formalidad. Informar: Santa
Clara, 25, bajos, esquina a Inquisidor.
8231 4-23

UN SEÑOR PENINSULAR, Y
maestro cocinero, desea encontrar
una cocina para trabajar del oficio,
en casa particular o de comercio;
entiende algo de repostería; lo mis-
mo en la capital que fuera. Informar-
rán, a todas horas, en Estrella,
145. Tiene referencias. 4-23
8293

UNA JOVEN PENINSULAR DE-
sea colocarse de criada de mano o
manejadora. Sabe trabajar. Informar:
Concordia, 97, altos. 8286 4-23

DESEA COLOCARSE UN CRIA-
do, peninsular, es activo en el ser-
vicio de limpieza y en el comedor;
tiene quien responda por su traba-
jo y honrados. Consulado, 94, Telé-
fono A-4775. 8293 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PE-
ninsular de criandera de dos meses
de parida, no va fuera de la Habana;
se puede ver su niño. Para informarse
diríjase a Antón Recio, número 12.
8280 4-23

VENTA DE PINCAS Y
ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UN TALLER DE LA
vado, muy acreditado, en condicio-
nes ventajosísimas para el comprador.
Más detalles en Acosta, 17.
8426 2 j.

NEGOCIO VERDAD. CASA MO-
derna, cerca Reina, dos plantas, sala,
sala, sala, 5 cuartos cada piso.
Escalera mármol, servicios mod-
ernos. Contrato seis años, \$87-45 al
mes, \$10,600. Lake, Prado, 101, entre
Paseo y Teniente Rey. Tel. A-5500.
8410 2 j.

NEGOCIO VERDAD. CASA MO-
derna, cerca de Reina, dos plantas,
sala, sala, sala, 5 cuartos cada
piso. Escalera mármol, servicios mo-
dernos. Contrato seis años, \$87-45 al
mes, \$10,600. Lake, Prado, 101, entre
Paseo y Teniente Rey. Tel. A-5500.
8410 2 j.

SE VENDE UNA VIDRIERA, DE
tabacos y cigarrillos y quincalla, de
mucha oferta en \$3,000 y en el
San Rafael (café). Precio módico.
8419 9 j.

BUEN NEGOCIO
Se vende una gran bodega, bien
situada; buen contrato y poca al-
quiler y situada en punto inmejorable.
Demás informarse, de 1 a 2, panadería
"Santa Clara", Sol, 39 y 41. 28-j.
8408

VENDO SOLAR, ESQUINA LUCE-
na y San Miguel. Razón: Cerro, 819,
entrada por Cañongo, 8. Alfonso Pe-
rramón. Trato directo con el prople-
tario, sin corredor. 2 j.
8408

VENDO UNA CASA NUEVA, CON
portal, sala, comedor, 2 cuartos y de-
más servicios. Diríjase a Milagro
y San Anastasio. Precio: \$2,500. Ofi-
cio: \$2,500. 8414 4 j.

LECHEROS. ¡GRAN NEGOCIO!
Se vende una buena lechería; su due-
ño se embarca porque está enfermo.
Se da a prueba. ¡Véala hoy! No pier-
da la ocasión. Buena venta y mar-
chancia fija. Jesús María, 130.
8398 2 j.

SIN INTERVENCIÓN DE CORRE-
dor, se vende una casa de esquinas
moderna construcción, para recibir
altos, en Jesús del Monte, a dos cua-
dras de la fábrica de Henry Clay,
con 3 accesorias y el salón de la es-
quina. Cuenta con: 2 baños, 2 cuartos,
\$8,250 oro español; con nuevas acce-
rias y nuevos servicios sanitarios. In-
formará su dueño: Palatino, 33, bo-
dega. 8397 4 j.

A MEDIA CUADRA DEL PASEO
Malecón, se vende una preciosa casa
de 2 cuartos, 2 baños; deja el 10
por 100 libre. Precio: \$3,800. El m.
de "La Zarzuela." Neptuno y Cam-
panario, de 8 a 10 a. m. 28 j.
8388

EN \$12,000, SE VENDE UNA BO-
nita casa de dos pisos, completamente
nueva, a 2 cuadras de Muralta;
tiene 12 cuartos, 2 baños, 10 m.
de "La Zarzuela." Neptuno y Cam-
panario. 8390 28 j.

GANGA: EN \$2,800, SE VENDE
una casa de azotea, con altos al fon-
do, a 20 pasos de todas las líneas de
través y 3 cuadras de la Plaza del
Vapor, 12, dueño, de 8 a 10, Neptu-
no y Campanario, "La Zarzuela." 28 j.
8389

PARA FABRICAR SE VENDEN
dos casas viejas: una a 2 cuadras
de Galiano y otra a una cuadra de
Muralta, con 125 y 170 metros cada
una. El dueño, de 8 a 10, "La Zarzue-
la." Neptuno y Campanario. 28-j.
8390

SE VENDE UN GRAN PUESTO
de frutas del país y extranjeras; ha-
ce buena venta; alquiler barato; cal-
zada de mucho tránsito; se venden las
frutas bien vendidas y está situado en
uno de los mejores lugares de la Ha-
bana. Informar: Monte, 196. 2-j.
8393

EVELIO MARTINEZ
Vende y compra casas de todos
precios. Esquemas con establecimien-
tos. Da y toma dinero en hipotecas.
Empedrado, 40, de 1 a 4. 2-j
8376

CASAS EN VENTA
Neptuno, \$7,500; Chacón, \$13,500;
Luz, \$11,700; Escobar, \$8,300. Todas
de alto y cómodo. EVELIO MAR-
TINEZ, Empedrado, 40, de 1 a 4. 2-j
8375

SE VENDE, EN \$5,100, UNA CA-
sa en la Calzada de Vives, de azotea,
sala, comedor y tres cuartos, pisos
de mosaicos. Trato directo con el
dueño, en San Pedro, 14, bodega, de
7 a 12 a. m. 8252 4-23

VEDADO
Se vende un magnífico chalet, es-
quina de fraile, y una casa contigua,
en el mejor del Vedado; calle A es-
quina a 22. Pueden adquirirse con
\$6,000 y \$4,500, respectivamente; res-
to hipoteca. Informar su dueño, en la
misma, de 6 a 8 p. m. 10-22
8208

BARBEROS. SE VENDE UNO DE
los mejores salones de barbería, a una
cuadra del Galiano, de esquina, poco
alquiler y buen contrato. Informar
en Animas, esquina a Zulueta, vacio-
dor. 8270 4-23

EN 4.000 PESOS
se vende una casa, recién construida,
en el próspero reparto de Lawton.
Para más informarse: Prado, 65, de 12
a 2 y de 5 p. m., en adelante. 8-11
8222

SE VENDE
una casa de huéspedes, situada en el
mejor punto de la ciudad. Para más
informarse: Camilo García, San José, 9,
altos. 8321 5-11

SE VENDE O SE ADMITE UN SO-
cio para una de las mejores fruterías
de la Habana; reúne inmejorables
condiciones, local y buen punto y se
deja ver la buena venta que hace.
Dan razón: Teniente Rey, 59, fruitería.
8364 28 j.

SE VENDE UNA CASA DE MO-
derna construcción, Lawton, 32, Vi-
bora, sala, sala, 2 cuartos y ser-
vicio sanitario. Informar: Luyán, 48,
botica. 8370 1 j.

SE VENDE UN PUESTO DE AVES
y huevos, en Acosta, núm. 41, por
otros negocios que tiene que atender.
Su dueño en la misma. 27-j.
8319

¡NO, NO CONPUNDIRSE! VEN-
do una finca en \$3,000 y en condi-
cións o menos precio. Tengo café y bo-
degas de todos precios. Buenas vidrie-
ras de tabacos y cigarrillos; mucha re-
serva y seriedad en los negocios. In-
formar: Dr. Lazo, 16, entre el
Paseo y Teniente Rey. 8-11 y 12 a. m.
8313

SE VENDE UNA FARMACIA
para una persona de gusto, con
vida propia. Informar: Campanario
núm. 154, de 9 a 10 a. m. 27 j.
8368

VENDO, POR POQUITO DINERO,
una vidriera de tabacos y cigarrillos
punto comercial, poco alquiler y buen
contrato, que hace de \$12 a \$14, sin
los billetes. Razón a todas horas, ca-
fé "El Polo," Reina y Angeles, vidrie-
ra de tabacos, de 7 a 11 a. m. Ce-
nar de la Vega. 8257 8-23

GANGA. LINDA CASA MO-
derna, con jardín, portal, sala, gabi-
nete, comedor, dos cuartos, sanidad mo-
derna, mosaicos, azotea, en \$2,600.
Dejo hipoteca \$1,500. Vendo tres
iglesias. Prado, 101, entre el
Paseo y Teniente Rey. Tel. A-5500.
8344 27 j.

VENDO UNA CASITA CON SAN-
tidad moderna cerca del tranvía,
ganando \$12-72, en \$900. Lake, Prado,
101, entre el Paseo y Teniente Rey.
Teléfono A-5500. 8344 27 j.

NEGOCIO. VENDO UNA CASA EN
el mejor de Jesús del Monte, cerca
de la Plaza, ganando \$260 y en condi-
cións modernas, sala, sala, 2 cuartos
y cuatro cuartos, en \$2,600. Dejo algo
a plazos. Vendo tres iguales. Lake,
Prado, 101, entre el Paseo y Tenien-
te Rey. Teléfono A-5500. 27 j.
8344

SE VENDE UN PUESTO DE AVES
y huevos, en Acosta, núm. 41, por
otros negocios que tiene que atender.
Su dueño en la misma. 27-j.
8319

HERMOSA GANGA: VENDO UN
terreno a la brisa. Municipio, esqui-
na a Reforma, con 27'58 x 33'58, acce-
ra a \$4-50. Oficio: Nueva del Pilar,
9-B, de 3 a 10. Sr. Marcos. 4-23
8241

VEDADO. SE VENDE UNA CASA
en 19 entre 12 y 14, a dos cuadras
Parque Menocal y media tranvía. Ad-
mito \$1,500 contado, resto hipoteca.
No, con márgen para fabricar. 20-23,
Informa su dueño: A. esquina a 23,
de 6 a 8 p. m. 8207 10-23

SE VENDE LA CASA DE PLAN-
ta baja, Industria, núm. 2, a media
cuadra de San Lázaro, acera de la
brisa; sala, comedor, 5 cuartos, ser-
vicio sanitario, pisos de mosaicos,
de azotea, loza por tabla, acabada de
refactorización; tiene un gran in-
dependiente muy espacioso. Precio: 10,500
pesos oro, a rebajar una hipoteca de
\$4,255. La llave y para tratar, Ha-
bana, 94, cerca de Obispo. 8-23
8228

VENDO
En el Vedado, calle 17, próximo al
cruce, una casa de alto y bajo, en
\$14,000; una en Manrique, entre Con-
cordia y Animas, para fabricar, en
\$10,500; facilidad para el pago; un
solar en Tamarindo, en buen punto, y
otro en la Vibora, pegado al paradero.
Informa su dueño, Oficios, 76, café,
de 7 a 12. m. 8226 8-23

SE VENDE UN BOSCO EN EL
mejor punto de la Habana, y un ca-
fé en Marianao. Informar: Adolfo
Carnedo, café Mario y Belona.
8290 4-23

En el punto mejor de la Vibora se ven-
den tres casas, recién construidas, de
azotea, portal y jardín; una de ellas
de esquina, con bodega, libros de gra-
vamen. Se dan baratas; dejan un in-
terés de un 10 por 100, etc., etc. In-
formarán del precio en el café de
Luz, de 8 a 10 y de 1 a 4. Rentan 20
centones. M. Fernández. 6-21
8181

SE TRASPASA MAGNIFICA CASA
de inquilinato, en lugar espléndido,
dejando muy buena utilidad. Informar:
Estrella, núm. 10, de 9 a 12.
8193 8-21

CASAS Y SOLARES. MERCADERES,
cerca Obispo, dos pisos con esta-
blecimiento, \$18,500 Cy; Diaria, 4,000
pesos; Misión, \$3,500; Santa Emilia,
\$2,600; Concordia, dos pisos, sala, 2
sala, 44, agua caliente, suelos de
mármol, renta \$159, \$18,000 y reco-
nocer \$6,000 al 8 por ciento; cerca de
Belascoain, a \$7,000 con sala, 2 sa-
letas y 44; Santa Teresa, a \$2,500 y
\$3,000. Solares en el Vedado en Pa-
seo, 2, 25, A, 23, y 27, desde \$7. RUZ,
Amargura, 21. 8170 8-21

SE VENDE EN UNA DE LAS MEJORES
esquinas a la brisa, en el Vedado, una
gran casa que renta más de TRES
MIL PESOS ANUALES. Está libre
de todo gravamen y puede adquirirse
casado o partido. Precio de contado,
y parte a pagar en un período no
mayor de ocho años. Para verla e in-
formarse, en el bufete del doctor Mario
Díaz Irizar, Trocadero, núm. 55.
8132 15-20

SE TRASPASA UN MAGNIFICO NEGOCIO,
situado en una de las principales ca-
lles de esta ciudad, que produce libre-
mente de 200 a 300 pesos, a cual-
quier persona que disponga de tres
a cuatro mil pesos. Para informarse:
Guillermo López, Tejadillo, número
1, de 7 a 8 de la mañana, de 12 a 1
de la tarde o de 7 a 8 de la noche.
8130 8-20

SOLAR DE 15 x 40 EN LA VI-
bora. Se vende barato, en la calle San
Miguel, segunda cuadra de contaduría,
cerca, acera de la brisa, reparto Pa-
rraga. Informar: Villegas, 100.
8033 8-13

SE VENDE UNA CASA EN LA CA-
lle 3a, entre Gertrudis y Josefina, sa-
la, sala, tres cuartos y comedor al
punto comercial, poco alquiler y buen
contrato, que hace de \$12 a \$14, sin
los billetes. Razón a todas horas, ca-
fé "El Polo," Reina y Angeles, vidrie-
ra de tabacos, de 7 a 11 a. m. Ce-
nar de la Vega. 8257 8-23

ENTRE 17 y 23, VEDADO, DOS
solares, Vedado, magnífica situación,
un centro y una esquina, a \$8 1/2 metro
y rebajo el censo, y una casa con J.
P., sala, C., 3/4. Renta, \$26 Cy. Pre-
cio, \$2,600. Urgen las ventas. Pe-
rramón, Obispo, 32, de 9 a 1. 8-13
8062

EN ESTRELLA ENTRE AYE-
strella e Infanta, se vende un terreno
de más de 2,000 metros, además el de
Infanta, esquina a Estrella, de 413 m.
90. Informa: Ramón Peñalver, S. Mi-
guel, 123, altos, de 7 a 9 y de 2 a 4.
8016 8-13

SE VENDE UNA CASA EN EL

SECCION MERCANTIL MANIFIESTOS

Continuación de la página dos

40 cajas jabón; Carbonell Dalmau y cp.; 245 cajas pastas; M. Gómez y cp.; 10 cajas galones vacías; Sobrinos de Quesada; 100 cuartos vino; F. Orive; 6 cajas muebles; J. Balcells y cp.; 59 cajas tomates en lata; 105 cajas guisantes; 37 cajas efectos; Hermos y Arche; 32 bocoyes vino; 77 cajas aceite; 7 id. alpagatas; 1 caja aceticinas R. Torregrosa; 50 cajas rubiant; Mora y Alvarez; 11 pipas vino; Cosme Pérez Rodríguez; 30 cuartos; González y cp.; 10 pipas id.; P. R. Morera; 6 id. id.; Hormaza y cp.; 6 id. id.; C. Diaz; 10 id. id.; Menéndez y del Río; 10 id. id.; José Rego; 10 medias id. id.; Pons y cp.; 4458 huacales materiales construcción; P. Alvarez; 1 caja muertras; Angel Fernández; 4 cajas efectos impresos; R. Orizondo; 4 cajas libros; E. Sarra; 106 cajas azúcar mineral; D. Miranda; 6 cajas vidrio; A. Arias; 1 caja trajes; Urechaga; 6 barricas efectos; Suárez y Menéndez; 14 barricas vidrio; Taboada y Rodríguez; 1196 cajas azulejos; Ros y Novoa; 30 tablas márcol; Canoura y cp.; 8 cajas cáñamo; Castelleiro y Vizoso; 9 id. id.; Rodríguez González y cp.; 1 caja chales; Marina y cp.; 60 fardos cordeles; J. de la Presa; 42 id. id.; Liera Pérez y cp.; 40 cuartos vino; 10 medias bordalesas id.; J. Balcells y cp.; 320 cuartos vino; Taboada y Rodríguez; 201 cajas baldosas; Gancedo Toca y cp.; 6 cajas muestras; Orden; 408 cuartos vino; 65 cajas tapones; 200 cajas jabón; 150 cajas vino; 2 pipas id.; 50 cuarterolas id.; 50 cajas anís; 15 sacos cominos; 12 cajas libros; 3 barricas vino; 15 cuartos id.; 21 cajas cordeles; 30 barriles vino.

Para Nuevitas Pijuan hnos y cp.; 4 cajas envases; R. Alvarez; 25 cajas moscatel; A la orden; 1 caja papel; 55 fardos cáñamo; 1 caja barreras; 6 cajas pita; 6 fardos id.

DE LA HABANA E. Sarra; 58 cajas medicina; M. Johnson; 4 id. id.; Balestra y cp.; 11 cajas efectos; Gómez y cp.; 60 balas hilo; H. Avignon; 25 toneles vermouth; M. Johnson; 5 cajas medicinas; Bermúdez y cp.; 2 cajas tejidos; B. Lorient; 1 caja id.; Pérez y Gómez; 2 id. id.; Domingo Prieto; 2 id. id.; M. S. Martín; 2 id. id.; Lavín y Gómez; 500 cajas vermuth. Orden; 271 cajas mormotta; 12 cajas cerillos; 75 cajas vino; 57 cajas efectos.

DE PALMA DE MALORCA J. Blanch y cp.; 800 cajas jabón; H. Astorqui; 120 id. id.; Jaime Goya; 52 cajas alcaparras; 7 cajas embudidos; M. Mantecón; 25 cajas pulpa; 8 cajas sobrasadas; 25 cajas alcahofas; Orden; 7 cajas pulpa; 21 cajas alcaparras.

DE VALENCIA Brecó Camps y cp.; 10 cajas arroz 1 caja alubias; Barraqué Maciá y cp.; 40 cajas conservas; A. R. Langrivi; 1 caja semillas; Méndez y del Río; 35 pipas vino; J. Rego; 10 id. id.; N. Negreira; 10 id. id.; R. Morera; 20 id. id.; Corrales y cp.; 15 id. id.; J. Ruiz; 2 id. id.; 1 bocoy id.; Ismael Rarrago; 1000 cajas azulejos José Marquette y Rocaberti; 100 sacos arroz; R. Torregrosa; 65 id. id.; Vilaplana y B. Calbo; 60 cajas vino; 5 barriles frutas; 1 caja dulces; Romagosa y cp.; 50 cajas aceite mani; Salvador Iglesia; 3 cajas efectos; Alvarez cp.; 10 pipas vino; 1 caja muestras; Alonso Menéndez y cp.; 150 sacos arroz; Hermosa y Arche; 10 pipas vino; M. B. Alonso y cp.; 2 id. id.; Canals y cp.; 20 id. id.; López y Campeleiro; 10 id. id.; Trueba y cp.; 50 id. id.; Trespalacios y Noriega; 20 id. id.; Alonso Menéndez y cp.; 25 sacos arroz; R. Torregrosa; 150 cajas conservas; Vidal Rodríguez y cp.; 75 id. id.; J. Oller Giménez; 40 cajas guisantes y 4 id. latas; Muñiz y cp.; 125 sacos arroz; E. Aldabó; 5 bocoyes vino; Galbán y cp.; 20 cajas ajos; R. Mompó; 50 id. id.; Orden; 900 cajas leocetas; 6 sacos arroz; 500 id.; 525 cajas conservas.

DE ALCANTATE H. Astorqui y cp.; 4 cajas alpagatas; E. Miró y cp.; 15 cajas pimentos; Rodenas y cp.; 10 id. id.; Viuda e hijo de F. de Cárdenas; 9 cajas alpagatas; Barraqué Maciá y cp.; 3 id. id.; R. Torregrosa y cp.; 8 id. id.; Romagosa y cp.; 35 cajas pimentos; Rey y cp.; 12 id. id.; Pita y hnos; 70 id. id.; J. Gallarreta; 10 id. id.; Zabaleta Sierra y cp.; 10 id. id.; San Fan Cheng; 10 id. id.; R. Campillo; 7 cajas alpagatas; D. Mirado; 12 cajas pimentón; Santeiro y cp.; 10 id. id.; Menéndez y cp.; 30 id. id.; Llovera y cp.; 10 id. id.; R. F. Vila; 15 id. id.; Avelino Sueria y cp.; 10 id. id.; Landeras Calle y cp.; 10 cajas alpagatas; R. Torregrosa; 14 cuartos vino; M. Carreño Fernández; 16 barriles efectos; Pedrido y cp.; 30 pipas vino; Carbonell Dalmau y cp.; 1 fardo espuratas; Romagosa y cp.; 39 barriles id.; Ruiz y hno; 22 cajas alpagatas; R. Torregrosa; 70 cajas conservas; Fernández Trápaga y cp.; 60 jaulas ajos; Galbán y cp.; 40 id. id.; A. Orts Maciá; 50 cajas alpagatas; A. Ibarra; 44 cajas id. y 1 pipa vitagre; S. Cabestani y Ballester; 12 cajas pimentón González y hno; 2 pipas vino; M. García Arias; 2 id. id.; T. Ezquerro; 6 cajas alpagatas; M. Muñoz; 50 cajas ajos; Quesada y cp.; 12 sacos comino; J. M. Ferrandí; 12 cajas cera; R. Torregrosa; 10 pipas vino; Orden; 8 cajas alpagatas; 225 id. id.; 29 barriles efectos; 5 pipas vino.

Para Caibarián Martínez y cp.; 20 cajas pimentón. Para Cienfuegos A. Camps; 8 cajas pimentos; F. Ortiz; 10 id. id. Para Matanzas Arrechavala Mézaga y cp.; 10 cajas pimentos; Ledez Linares y cp.; 10 id. id.; Sobrinos de Bea y cp.; 20 id. id.; Cazalins y Maribona; 10 id. id. y 1 caja azafrán; H. Abadín y cp.; 10 cajas pimentos y 1 id. azafrán.

DE MALAGA Para la Habana Romagosa y cp.; 200 cajas aceite; Carbonell Dalmau y cp.; 100 id. id.; Marquette y Rocaberti; 60 id. id.; Suero y cp.; 170 id. id.; Galbán y cp.; 60 id. id.; Santamaría Sáenz y cp.; 2 cajas id. boquerones y 300 cajas pasas; J. Romeras; 1 id. chocolate; E. R. Margarita; 13 sacos orégano; 11 sacos cominos; y 19 id. anís; Canals y cp.; 2 bocoyes vino; Landeras Calle y cp.; 300 cajas pasas y 3 sacos anís; A. Barros; 100 cajas aceite; Alonso Menéndez y cp.; 300 cajas aceite; Fernández García y cp.; 5 cajas chorizos y 20 id. anís; Torres y cp.; 4 barriles vino; Romagosa y cp.; 50 cajas pasas; A. Menéndez y cp.; 350 id. id.; J. Rego; 2 bocoyes vino; Fandiño y Pérez; 2 id. id.; Rey y cp.; 10 id. id.; Lopo Alvarez y cp.; 2 id. id.; Trespalacios y Noriega; 2 bocoyes id.; Diaz Guerra y cp.; 2 id. id.; Orden 30 botas vino; 300 latas aceite.

Para Nuevitas Bernabé e hijo; 2 bocoyes vino. Para Caibarián A la orden; 150 cajas aceite. DE CADIZ Para la Habana M. B. Alonso y cp.; 2 bocoyes vino; 8 atados madera; 1 caja etiquetas; 80 atados madera; 1 caja etiquetas; Romani Duyos y cp.; 1 bota vino y 1 caja etiquetas; Vidal Rodríguez y cp.; 1 bota vino y 1 caja etiquetas; Vidal Rodríguez y cp.; 25 cajas cognac; R. Torregrosa; 25 id. id.; Rodas y cp.; 50 id. id.; J. A. Bances y cp.; 13 cajas vino; Bustillo y Sobrinos; 25 id. id.; 32 cajas cognac; J. M. Bériz e hijo; 2 botas vino; 1 id. cognac; 1 id. vinagre; Alonso Menéndez y cp.; 100 cajas cognac; Menéndez y del Río; 7 bultos efectos; E. Manzabettina; 15 cajas vino; 5 id. cognac y 1 caja vinagre; F. Suárez y cp.; 9 barriles vino y 20 cajas cognac y 1 caja aperitivo; J. Ricart; 1 bacoy vino Hermosa y Arche; 5 bocoyes id.; Jacinto Rodríguez; 2 id. id.; Alvarez Trueba; 2 id. id.; Trueba y cp.; 4 id. id.; A. Fernández; 2 id. id.

DE SEVILLA A. Ramos; 500 cajas aceite; N. Merino; 10 bocoyes acetonas; Fuento Presa y cp.; 78 cajas plomo; González y Marina; 80 id. id.; Sobrinos de Riva; 40 id. id.; Romagosa y cp.; 100 cajas acetonas; Zaldívar Ríos y cp.; 30 bocoyes id.; Orden; 32 cajas acetonas; 2 cajas tomates. DE LAS PALMAS J. Sánchez; 5 cajas paraguas; C. León; 3 cajas id.; Menéndez Rodríguez y cp.; 3 id. id.; Pernas y cp.; 5 id. id.; H. Astorqui y cp.; 122 huacales cebollas; Romagosa y cp.; 60 fardos orégano; J. Crespo; 300 huacales cebollas; Ignacio Nazabal; 460 id. id.

DE SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE Orden; 2500 sacos café. Día 24. 1878 Vapor americano "México", de New York.

DE NUEVA YORK Para la Habana M. J. Dady M. G. y cp.; 1 rollo jarcia manila; Galbán y cp.; 31 sacos garbanzos y 1150 sacos harina; G. Lawton Childs y cp.; 28 cajas y bultos efectos; Capestany y Baray; 28 cajas hierro; Cuban Land Life Tobacco; 5 cajas muebles; Henry Clay and Brok y cp.; 11 id. efectos; D. Bacon; 6 cajas armazones; S. Germain; 15 cajas queso; J. D. H. Español; 27 rollos papel; Porto Rican Express y cp.; 25 cuñetes pinta; Dailmens M. y cp.; 15 huacales latas; J. Aguilera y cp.; 16 cajas pintura; A. García; 15 sacos garbanzos; E. R. Margarit; 100 atados areques; González Renedo y cp.; 100 id. id.; Lillian A. de A. 4 cajas naenages; Casa Borbolla; 1 caja rollo música; Vidal Rodríguez y cp.; 3 huacales cacao y 1 caja dulces; J. Alvarez; 97 cajas ferreteria; Pons y cp.; 100 fardos estopa; Carmona y cp.; 6 fardos lona; Viuda de Tribia y Fernández; 12 cajas ferreteria; F. A. Reybolde; 25 cajas id.; G. M. Grande; 1 id. scellos; E. López y cp.; 1 caja sombreros; Ros y Novoa; 16 id. sillars; J. S. Gómez y cp.; 7 huacales válvulas; B. Lanzagorta y cp.; 46 cajas bultos efectos hierro; Enrique Cy.; 7 fardos tabacos; Frank e hijo; 20 cajas agua; R. Veloso; 5 cajas libros; M. Johnson; 50 cajas ajos; 5 sacos drogas; 34 atad; M. Rabanal; 2 barriles color; J. López R.; 7 cajas máquinas; Política Cómica; 12 rollos papel; Vilaplana Guerrero; 24 barriles efectos y 67 id. id.; F. Taquechel; 99 cajas drogas; Redondo y Gelfi; 18 atados juguetes; Vilaplana y B. Calbo; 60 barriles glucosa; R. Vales y cp.; 40 id. id.; S. S. Fagelstein; 10 cajas jamones; F. Serriz; 4 cajas maquinaria; Swift y cp.; 50 cajas puercos; J. Núñez; 15 cajas pintura; Ruiz y cp.; 20 cajas papel; J. Monteiro; 100 sacos frijoles; Solís hno.; 2 cajas lencería; Francisco Blanco; 1 caja relojes y 1 id. joyería; M. Flores; 1 caja joyería; Miles Ehayes; 1 caja tejidos; González García y cp.; 1 caja mercería; V. Campa y cp.; 1 caja camisetas; 2 cajas tejidos y 6 id. mediería; G. Bulle; 1 caja lápices; 1 huacal maquinaria; Briol y cp.; 17 cajas cuero; 5 cajas ferreteria; Daly y hnos; 3 id. mediería; Montalvo y Corral; 1 caja ja tejidos; Solís hno.; 8 cajas id.; L. López; 35 id. papel; Ortega y cp.; 4 id. platería; Menéndez y cp.; 100 id. id. jabón; Santeiro y cp.; 100 id. id.; Southern Express y cp.; 9 barriles efectos; N. Fernández; 1 caja encendedor; C. Jardí; 1 id. id.; C. Alvarez González; 1 id. encaje; Fernández y Sobrino; 1 id. tiras; Lizama y Diaz; 2 id. tejidos; Escalante Castillo y cp.; 3 cajas tejidos; Pont Retoy y cp.; 50 cajas whisky; R. Zuber; 3 cajas vajillas; Felipe Aya y cp.; 10 barriles aceite; Nadya y Sanvedra; 10 cajas pintura B. Vilcox y cp.; 2 cajas accesorios; Suárez Infesta y cp.; 1 caja casimires; Prieto González y cp.; 1 id. id.; R. R. Campa; 1 id. id.; A. Revuelta; 3 id. tejidos; Alvarez Valdés y cp.; 1 id. id.; Flat American Latina; 1 caja automóvil; S. Sibecas; 2 cajas impermeables; A. Paz y cp.; 4 cajas tejidos; A. Parajón y cp.; 1 caja id.; González García y cp.; 1 id. id.; Valle y Castro; 2 id. id.; F. Prieto; 1 id. id.; H. Cifuentes; 4 id. id.; B. Pardiás; 2 id. id.; González y cp.; 1 id. id.; Menéndez y cp.; 1 id. id.; Valle y Castaño; 2 id. id.; Suárez y Lamuña; 1 id. id.; González Maribona; 2 id. id.; Fernández Castro y cp.; 2 id. id.; Menéndez Rodríguez; 1 id. id.; Bobo Basoa y cp.; 2 id. id.; E. Menéndez Pulido; 1 id. id.; García Tuñón; 3 id. id.; Alvarez

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas tejidos; C. Reigada; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas confituras; Gerente del Nueva Scotia; 10 id. E. Sarra; 6 fardos goma arábica; 238 cajas productos farmacéuticos; 5 atados drogas; Cuntry Club; 2 sacos cerveza; Canto y hno.; 1 fardo trenzas; Pernas y cp.; 1 caja cintas; Menéndez Pulido; 2 cajas lavaderas; Inclán Angones y cp.; 8 cajas tejidos; J. Gallarreta y cp.; 45 id. queso; Alvarez Estévez; 30 id. id.; Vidal Rodríguez y cp.; 50 id. id.; Barceló Camps y cp.; 50 id. id.; Landeras Calle y cp.; 50 id. id.; Wickes y cp.; 40 id. id.; E. R. Rodríguez; 50 id. id.; Romagosa y cp.; 50 id. id.; A. Maró; 25 id. leche; J. F. Burque; 150 id. id.; Fábrica Nacional de Explosivos; 100 cajas aceite; Quan Seng Chong; 70 barriles efectos; Valdés Inclán y cp.; 2 cajas tejidos; J. Fortún; 90 cajas peróxido; Sánchez Valle; 5 id. id.; J. González Lovián; 23 sacos garbanzos; R. Langrivi; 4 cajas alimentos Arredondo y Barquin; 1 caja cintas; Chan Sien Buy; 10 id. efectos; San Fae Chong; 14 cajas comestibles chinos; G. Lawton Childs y cp.; 6 cajas tejidos; Coco Basoa y cp.; 6 cajas tejidos; Benigno Herrera; 5 id. id.; Villar Gutiérrez Sánchez; 4 fardos sacos; P. y C. Llovera; 1 caja plantas; H. Crews; 8 cajas efectos; Pérez y hno.; 12 cajas papel; J. López R.; 22 id. id.; Hijos de H. Alexander; 5 id. id. grasa y 1 caja impresos; A. Espinosa; 11 barriles virolas; Sucesores de P. M. Costas; 76 rollos papel; B. Wilcox y cp.; 11 fardos efectos; R. F. Calzadilla; 2 barriles harina; 3 id. efectos; 2 cajas efectos; Pons y cp.; 17 cajas calzado y 1 caja zapatos; Turró y cp.; 12 cajas calzado; Horter y Fair; 2 cajas partes arados; Crusellas; 75 barriles grasa; Vidal y Fernández; 43 bultos y efectos; P. Fernández; 82 atados pasta; Lloredo y cp.; 15 id. id.; Suárez y Lamuña; 9 cajas efectos ropa; Sobrinos de Gómez Mena; 14 cajas tejidos; 2 id. muebles; Bobo Basoa y cp.; 7 cajas tejidos; Gómez Piñalago y cp.; 1 caja máquina y 3 id. tejidos; Huerta Cifuentes; 3 id. id.; The Borden y cp.; 2 2400 cajas leche; J. Fernández; 70 bultos efectos; Molina y hnos.; 4 cajas zapatos Cocinea y Corbata; 2 cajas papel; Taboas y Vila; 95 bultos ferreteria; J. Aguilera y cp.; 60 id. id.; E. Olavarría y cp.; 30 id. id.; Gaudes y cp.; 1144 atados hierro y 2 barriles alambre Nueva Fábrica de Cables; 25 cilindros; Cuervo y cp.; 47 huacales id.; Sánchez Valle y cp.; 3 fardos id. E. Cabañas; 3 fardos id.; Suárez Lamuña; 3 id. id.; Marquette y Rocaberti; 5 cajas contadores; Anselmo López; 16 huacales banquetas; Chas T. E. y cp.; 58 atados efectos; Yen Sanchon; 33 cajas efectos; Wes India Oil R. 500 piezas ladrillos y 8 barriles accesorios; Pons y cp.; 110 barriles accesorios y 119 barriles efectos; Schpper y Villamil; 11 bultos ferreteria; Dieckerhoff y cp.; 75 cajas drogas; A. C. Bosque; 12 cajas id.; Cuervo y cp.; 2 sacos botellas; J. Aguilera y cp.; 12 bultos pintura y 3 cajas id.

hno.; 5 id. id.; Gómez Piñalago y cp.; 5 id. id.; Rogelio Hevia; 3 id. id.; R. Perkins; 1 id. puños; R. Perkins; 1 caja tejidos; J. A. Montería; 1 barril confituras; M. Fernández; 1 caja zapatos; A. Amavizcal; 2 id. id.; S. R. Moré; 2 barriles aceite; Nat Cash City; 18 cajas efectos; Vidal Gutoérrez y cp.; 8 cajas conf

El crimen de San Miguel del Padrón

(Viene de la primera plana)

Recobrar los animales que se le escapaban a la pobre joven.

Así comenzó a hacerle el amor. Por los relatos que la prensa ha publicado "Zungo" aparece como un conquistador temible, dominador, audaz, pero un poco monstruoso. Un nuevo Don Juan temerario que se apodera de todas las voluntades.

Nada más lejos de la realidad. Nada más es un pobre muchacho que nunca hizo ninguna cosa mala hasta que se metió en esta aventura. Todo lo demás fue cosa a que le obligaron las circunstancias, que resultaron fatales.

"Zungo" no tiene nada de Don Juan. Hemos hablado con él. Hasta ahora no ha conseguido que "Zungo" le recibiera. Ni quiere que le pregunten ni quiere que le saquen su retrato.

No consiento—nos dijo—que mi retrato ruede por ahí.

Si acaso llega a rodar, producirá una defunción.

"Zungo" es pequeño y delgado. Le gusta la frente una brocha de pelo rubio. Tiene poca carne en la cara. Tiene la cara más larga que anchura. Tiene el cutis tostado por el sol. Le falta un diente—un diente anterior—en la parte más visible de la dentadura. Además, es cojo.

LAS RELACIONES

Cómo conoció "Zungo" a la hija de Ludovina?

Ludovina tenía diez y nueve años. Todos los que la conocieron afirman que era muy hermosa. Su bella cabeza rubia se conserva todavía.

Acababa de llegar de España. Estaba rica de juventud y de salud. Ludovina seguramente no hubiera conocido nunca las inclinaciones de "Zungo" si no hubiera conocido a la hija de Ludovina y tenía un niño, si "Zungo" no hubiera apelado a un ardid.

Le manifestó que su objeto era casarse con su hermano Santos, que es soltero, que es simpático y que es soltero.

La pobre joven le creyó. Y "Zungo" aprovechó su candidez.

Ludovina iba con mucha frecuencia a lavar la ropa de su casa al arroyo de la quebrada de Sol.

"Zungo", con solicitud de enamorado, le levantó un cobertizo, que hizo con pajas de guano, entrelazadas con los gajos de una mata de guayaba.

Allí se veían los dos. Allí también, para desgracia de "Zungo", los vieron muchas personas.

Las relaciones avanzaron. Llegó a la intimidad. "Zungo" entraba las noches, por un postigo, en casa de Ludovina.

Su esposa no sabía nada. Su hermano Santos procuraba disculpar o explicar sus ausencias.

Una noche, "Zungo" se quedó dormido en casa de Ludovina.

Si esposa se inquietó, creyendo que había ocurrido algo.

Santos salió a buscarlo. Fue adonde él estaba: le explicó lo sucedido.

"Zungo" dijo a su esposa que había venido a la Habana, a celebrar un velorio.

INCIDENTES

Pero ocurrió que una vez fué Daria Nogueira la que descubrió lo que ocurría en la casa de Jacobo Miranda.

Repudió a Ludovina. Dijo que se le contaría todo a Jacobo.

"Zungo" la amenazó con perjurarse gravemente si hacía lo que prometía.

Dijo que "prendería candela" a la casa.

Sin embargo, Daria habló. Y otra vez el mismo padre de Ludovina quien sorprendió sus ilícitos amores.

Jacobo Miranda tuvo un gran disgusto. Amonestó a su hija, dolorosa y arremente, y se propuso remediar el mal.

Esto ocurrió el día 2 de Noviembre del año pasado.

El día 3, a las tres de la tarde, Ludovina se marchó de la finca "Paso de Ventura".

"Zungo" le había buscado una colocación en la Habana.

HACIA LA TRAGEDIA

"Zungo" tiene en la Habana relaciones: su familia está bien acomodada y sus padres siempre fueron personas de reconocida honradez.

"Zungo" llevaba carros de fruta a la fábrica de chocolates "La Estrella".

De este modo conoció al encargado de esta fábrica, señor Mariano Sire. Este a su vez le habló de "Zungo" de Ludovina. Dijoles que se trataba de una joven española que debía colocarse. Se la recomendó. Se la admitieron.

"Zungo" visitaba a Ludovina con frecuencia. Así lo declaró el señor Sire.

Y Ludovina, a su vez, visitaba a su padre cada quince días.

Hasta que el día 9 de Marzo último se presentó en la finca manifestando que había dejado su colocación. Daria le preguntó la causa. Le respondió que le daba vergüenza con su estado de siete meses.

Siguió la conversación. Y Ludovina confesó a Daria que "Zungo" se proponía sacarla del compromiso.

Daria pretendió oponerse. Le prometió que ella la ayudaría y se haría cargo de la criatura.

Esto sucedió el día 10 por la mañana.

Por la noche, hacia las nueve, Ludovina dijo a Daria que se iba, porque la estaba esperando "Zungo".

Daria le acompañó hasta el arroyo. Allí "Zungo", que acompañaba a Ludovina. No olvidemos que "Zungo" era, en la luz de la luna, un hombre perfectamente y lo vio.

Una noche desapareció la pobre joven.

INVESTIGACIONES

El primero en asombrarse fué Jacobo Miranda. A cada paso preguntaba por su hija.

Y cuando Daria le contó lo sucedido, fué a ver a "Zungo".

Le dio la respuesta a sus preguntas.

No tenga cuidado por ella. Yo sé

Pero como las preguntas menudeaban y Jacobo comenzó a impacientarse, "Zungo" creyó necesario apelar a una estrategia para que pasara el tiempo.

La correspondencia toda que Jacobo recibía, se la dejaban en una bodega de la calzada de Luyanó, número 27.

El bodeguero se llama Blas González. Tiene un dependiente que se nombra Manuel García Fernández.

A los cuatro días de la desaparición de Ludovina se presentó un individuo al dependiente, entregándole una carta para Jacobo Miranda.

La carta estaba escrita con una ortografía y una sintaxis imposibles.

Según nuestras averiguaciones, en ella recomendaba Ludovina a su padre que le guardase los objetos que tenía de ella en su casa, hasta que fuera a buscarlos.

Explicaba su ausencia declarando que se encontraba en la Habana con un novio.

E indicaba que este novio ya lo tenía hace tiempo, y ahora la había puesto en libertad.

Así explicaba su ausencia.

Le suplicaba que le recogiese todo lo que tenía en la casa en que había estado colocada, porque ella no podía hacerlo.

La razón: tenía que cocinar para un gran número de personas.

Y así explicaba su ausencia.

Jacobo Miranda consultó esta carta con algunos conocidos. Y acabó por dar fe a la justicia.

Se presentó al juez y expuso los hechos.

"Zungo" le amenazó si se le acusaba. "Zungo" fué acusado de rapto. Y Jacobo Miranda, temeroso de que la demanda se cumpliera, embarcó con Daria Nogueira en el vapor "Flandre", el día 15 de este mes.

Esto hemos averiguado. Sin embargo, en la nota de la Capitanía del Puerto en que constan los nombres de los viajeros que tomaron ese buque, no figuran los nombres de Daria y de Jacobo.

Y es cierto que los pudieron cambiar; pero no comprendemos con qué fin.

EL HALLAZGO DEL CADAVER

Inmediatamente se comenzaron las investigaciones para averiguar el paradero de Ludovina.

El juez de instrucción de Guanabacoa, señor Arturo Viñoli y Oliver, juez caballero, celoso, pundonoroso y dignísimo, dió órdenes. Y empezó sus trabajos.

Los realizó con verdadero entusiasmo y con todo el entusiasmo que pone él en cuantos asuntos de este género le atañen.

Le ayudaron en su empresa un policía de la secreta; el de la judicial, Mariano Torreis, que merece nota aparte por la actividad y el ingenio que desplegó en todas sus gestiones; los guardias Apolonio Delis y Jesús García; los cabos Saturnino Rodríguez y Alberto Martínez; el soldado José Valdés y el policía Abelardo de Luna.

Estos fueron los que se encargaron de echar alguna luz sobre el asunto. Y consiguió el señor juez que se le dijera confidencialmente que Ludovina Miranda había muerto, y que se hallaba enterrada en la finca de Clemente Fernández.

El policía señor Torreis había llegado ya a su misma conclusión.

El había preguntado en todos los hospitales y casas de salud—de la Habana y del interior—por el paradero de la joven. Nadie le había dado cuenta de ella.

Supo luego que en Pinar del Río, en casa del Gobernador, señor Sobrado, se hallaba colocada una española cuyas señas coincidían con las de la joven.

Esta española vino a la capital y se vio que no era Ludovina.

Entonces, el señor Torreis comenzó a observar la casa de Clemente.

Este ya estaba en la cárcel.

El policía fué a verle una vez y le dijo que estaba haciendo excavaciones en su finca, junto con el señor Herminio Rodríguez.

—"¿Zungo" respondió:—No tengo un arado americano, para que pudieran "virar" la finca y convertirse de que allí no había ningún cadáver.

Sin embargo, parece que desde que se convencieron de que la cosa iba de veras, los familiares de "Zungo" se miraban unos a otros y cuchicheaban entre sí.

Las excavaciones se hicieron en toda regla.

Y al cabo, el guardia Jesús García, una vez que se sentó en un tajo del terreno, como a unos treinta metros de la casa, apoyó su machete en tierra, y notó que penetraba tierra adentro con una facilidad que le llamó la atención. Tiró y halló en la punta del machete unas fibrillas de tela.

Escarbaron. Y encontraron el cadáver.

EL CRIMEN

En esta parte, no detallaremos.

El cadáver se encontraba metido en sacos y atado con una cuerda por la cintura.

Fuó llevado en un carro a Guanabacoa.

Lo examinaron los médicos señores José Luis Santa María y Nicolás Villagelí.

El primer reconocimiento se hizo de noche.

Un periódico se lamentaba de que los señores médicos no hubieran analizado las vísceras del cadáver. Era imposible. No había vísceras.

El cadáver estaba diseccionado.

Los doctores lo examinaron otra vez, con toda detención, en la mañana de ayer.

Un pequeño pomo de cristal, blanco, de boca ancha, con tapa de corcho, que apareció en la fosa, fué enviado al Laboratorio de Química Legal, suplicando el informe urgentemente.

En el Laboratorio fué imposible descifrar la etiqueta que el pomo llevaba.

El interior se raspó. Y así se consiguió un escaso residuo, que produjo un apreciable precipitado.

Se sometió a examen, con auxilio del bicromato potásico y el óxido de urio en solución sulfúrica y con el reactivo Madelen, se advirtió la presencia de estrias de color violeta, que en seguida pasaron al azul, y finalmente, al rojo cereza.

Resultado: lo que había contenido el pomo era estricnina.

Ludovina había sido envenenada.

DESPUES...

En la tarde de ayer fueron los doctores J. Luis Santa María y Villagelí al cementerio.

Los acompañaba el juez.

to lo que del cadáver sirviera para nuevas investigaciones.

Y se remitió también al Laboratorio de Química.

El esqueleto de la desdichada joven fué sepultado.

En el Juzgado prestaron declaración varios testigos.

Entre ellos, la señora María Antonia Alonso y Fernández, vecina de Luyanó.

Esta fué la que reconoció el cadáver de Ludovina.

La que manifestó que la tela que apareció con él, era del vestido que Ludovina llevaba habitualmente y de cuya tela tenía ella un pedazo, y de Aseguró más aun: que el padre de Ludovina le había dicho una vez:—Estoy seguro de que ese hombre ha matado a mi hija.

Añade que Jacobo quiso hacer indagaciones en la finca del Zungo, pero que un cuñado de éste—que se encuentra en el Vivac y se llama Serafín Sosa—le había despedido.

De esto mismo ha acusado a Serafín el policía señor Torreis.

En el Vivac encuéntrase también el hermano de Zungo, Santos, y su padre, Clemente.

¿Y LOS PERROS...?

Hemos hablado con el padre de Zungo.

Es un viejo de cincuenta y nueve a sesenta años, de bigote caído y entre rubio y blanco, de cejas blancas, de ojos grises.

Los que lo conocen dicen que siempre ha sido un hombre bueno. He aquí nuestra conversación con él:—¿Usted pasó las noches en su casa?—No, señor. Hacía las doce, la una, o las dos... según...—salgo con el carro para la Habana. Sirvo fruta al señor Antonio Pulido, de la Plaza del Vapor.

—¿Todos los días?—Incluso el Viernes Santo.

—¿Y quién quedaba en su casa cuando antes se iba usted?—Mis dos hijos, y la mujer de Clemente.

—¿Y cómo explica usted que no oyera nada cuando enterraron el cadáver en la finca? Usted podía encontrarse camino de la ciudad; pero ¿y ellos?—Ellos, no sé cómo no oyeron nada. Quizás estarían dormidos.

—¿Y los perros ¿cómo no ladraron?—Clemente Fernández calla.

—¿Tiene usted perros?—Sí, señor.

—¿Cuántos tenía en aquella época?—Una perra y tres perritos.

—El silencio de los perros sólo se explica admitiendo que las personas que cavaron la fosa y enterraron el cadáver, cosas que no pueden hacerse en un minuto, eran conocidas de ellos.

Clemente Fernández dice:—Yo no puedo explicarme eso... Yo no sé lo que ocurrió.

EL ZUNGO

Repetimos que hablamos con el Zungo.

El Zungo se halla en la cárcel y se negó terminantemente a recibir visitas.

—¿Conoció usted a Ludovina Miranda?—Sí, señor; pero de vista nada más. Sin tener con ella relación ninguna.

—Sin embargo, sus vecinos José Brito, de la finca "El Catalán"; Adolfo Piro, de la finca "La Azotea"; Gumersindó Valle, y otros varios, dicen que le vieron a usted con ella muchas veces.

—¿Usted no es cierto?—Usted la recomendó en casa a D. señor Rire.

—No, señor.

—El señor Rire lo dice. Su esposa lo confirma.

—Pues se equivocan también.

—¿Y la carta que llevaron a la bodega? ¿Qué dice usted de esa carta?—Tampoco sé nada de eso.

Zungo hace tres días que no come y tres noches que no duerme.

Toma café, y nada más.

EN LA FINCA

Encuétrase a la derecha de la carretera de Luyanó a San Miguel.

La dirección que dan todos los que la conocen es esta:—La más bonita que halle usted en el camino.

Actualmente están en ella la esposa de Zungo y el padre de la misma. Varios vecinos han acudido a la finca para acompañar también por unas horas a la mujer de Clemente.

Visitamos el hogar en que apareció el cadáver.

Forma el sitio un semicírculo de tierra blanca; está rodeado de maníes.

La fosa aparece abierta. Clavadas en ella encuéntrase todavía dos palas y un pico.

Para llegar a la fosa, partiendo de la casa, hay que saltar una reja de alambre.

Un dato: la perra que tenía la familia por el tiempo en que ocurrió este suceso, fué muerta ayer.

Era una perra furiosa. Estaba atada, porque atacaba a todo el mundo. Anteanoche se desató. Parece que la envenenaron y fué a morir a la finca.

En la finca hay varios trabajadores que continúan la labor de recoger la cosecha de mangos.

La esposa de Zungo responde lo mismo que éste:—Yo no sabía nada. Yo nunca sospeché nada.

—¿A Ramón Fernández lo conoce usted?—Sí, señor.

—¿Quién es...?—El guardia de San Miguel del Padrón.

Nosotros queríamos verle, porque Ramón Fernández conocía algunos detalles del suceso. Nos dió uno:—**DETALLES**

El día en que ocurrió la desaparición de Ludovina, Daria le dijo a Ramón:—Ya vino ese con el pomo... Luego averigüé Ramón el objeto a que el pomo se destinaba.

Recogemos un rumor: se dice que el cadáver de Ludovina había sido sepultado en otro lugar de la finca del Zungo.

La rural practicó sus excavaciones. El semicírculo de tierra blanca ya había sido examinado.

Y en la seguridad de que no volverían a remover aquella tierra, trasladaron el cadáver del sitio en que se encontraba, y que no había sido examinado aún, al sitio del semicírculo.

Pero el machete providencial del guardia García encontró todos los

RESUMEN

Lo que se cree, con dos palabras, es lo siguiente:

Que Zungo llevó a su casa a Ludovina con el pretexto de darle un abrigo.

Que para ello se proporcionó un brebaje, que según unos, le dió un brujío, y según otros, compró él en una botica.

Que esperó a que su padre saliera para la Habana, porque sentía hacia él mucho respeto.

Que le dió el brebaje a la joven, y que la envenenó, con el objeto de deshacerse de ella de una vez.

Ahora bien; ¿es esto exacto? Nosotros ni quitamos ni ponemos. Damos estricta e imparcialmente las noticias que hemos recogido.

Hasta que no se descubra el verdadero origen del pomo que apareció en la fosa, no queremos decir nada por nuestra cuenta.

Entonces, hablémoslo.

Y hablaremos de varios puntos que encontramos muy oscuros, si el origen del pomo no los esclarece.

LO DE LA "CUBAN SUGAR COMPANY"

RATIFICO SU ACLARACION EL GENERAL MONTALVO

Ante el Juez Especial, licenciado García Solá, ratificó su declaración en la tarde de ayer, en la causa iniciada por amenazas condicionales e incendio en el ingenio "Havana", al administrador de la Compañía "Cuban Sugar Co." general Rafael Montalvo.

En su declaración, el señor Montalvo manifestó que no tiene sospechas de quienes fueran los autores del incendio ni de los anónimos a él dirigidos.

TAMBIEN LOS DE CASTRO-URDIALES

Los de Cádiz tendrán la dicha de festejar a los marinos del Patria. Los de La Coruña conseguirán otro tanto.

Los de Castro-Urdiales no quieren ser menos y al paso que vamos todos los puertos españoles querrán tener la satisfacción de festejar a los marinos cubanos. Si fuera puerto Madrid no hay que preguntar, que lo propio deseaba. Causa contentar por tanto entusiasmo. Así se explicaban dos respetables cubanos tomando ayer sidra "El Gaitero", en un café de esta ciudad.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas, bajo la propiastodía de los interesados.

Para más informes, diríjase a nuestra oficina, Amargura, número 1.

H. Upmann & Co.

BANQUEROS

VAPORES DE TRAVESIA

\$115.00 U. S. Cy.

HABANA BARCELONA

U. S. \$115.00, Habana a Nápoles, en PRIMERA CLASE, vía Key West (Florida) por ferrocarril a New York y de New York directo a Barcelona y Nápoles en la espléndida cámara del conocido vapor

CORCOVADO

saliedo de New York el

2 de Julio

Se reservan los camarotes por cable.

HEILBUT y Cia.—San Ignacio, 54. Habana. Teléfono A-4878 alt. 5-20 c. 2710

VIAJE EXTRAORDINARIO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos.

El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas.

KOELN

Saldrá de este puerto el DIA 27 DE JUNIO

a las 4 de la tarde, DIRECTO para

Vigo, Coruña, Santander y Bremen

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo DOS literas de \$100 cada litera.

Camarotes y cocineros españoles. Hay magníficos baños.

El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despañan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con transbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de

AIRÉS, y que son los afamados vapores correos "Sierra Nevada," etc.

Tercera clase para ESPAÑA:

\$32, oro americano

Los billetes y detalles, diríjase a sus Consignatarios:

M. HILLMANN & Co. S. en C. San Ignacio, 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España del vapor "NECKAR," de 11,000 toneladas, saldrá el 30 de Julio. 30-1 My.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

Antonio López y Cia.

EL VAPOR

Antonio López

Capitán ANTIGUA

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Junio a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus anteriores viajes.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.

Todo pasaje los documentos de embarque hasta el día 28, y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

VAPOR CORREO

MONTEVIDEO

Capitán: COMELLAS

saldrá para

PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAYRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con transbordo en Curacao.

Todo pasaje los documentos de embarque, deberá procesarse de un Certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

saldrá para

GORONA, GIJON. Y SANTANDER

el día 20 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido, con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO

IDA

Primera clase, desde \$148-00

Segunda clase \$126-00

Tercera preferente . . . \$80-00

Tercera \$65-00

IDA Y VUELTA

Primera clase \$263-00

Segunda clase \$221-00

Tercera preferente . . \$148-00

Tercera \$126-00

Precios convencionales para cameros de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no condescendan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal que está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza botánica, así como esta línea con para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:—

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de San Ignacio, a las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

MANUEL OTADUY,

San Ignacio, núm. 72. 90 Ab. 1505

LINEA WARD

5 Grandes Viajes de Recreo A LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos.

Pasaje en primera: \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en primera: Progreso \$22 y Veracruz \$35

Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso.

Los precios incluyen comida y camarote.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMS. 24 y 26 C 1954 180 Ab. 7

Compañía General de Traslantíntica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo Contrato Postal con el Gobierno Francés

ESPAGNE

saldrá el día 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

FLANDRE

Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de 19 millas.

Saldrá el día 15 de Agosto, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde . . . \$145-00 M. A.

En 2a clase 105-00 "

En 3a preferente 85-00 "

En 3a clase 65-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

SAINT LAURENT

Saldrá el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

1ra. clase \$128-00 Cy.

3ra. preferencia 53-00 "

Tercera clase 32-00 "

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 3 de Julio.

Salidas para N. Orleans CALIFORNIE

Sobre el 12 de Julio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etcétera, etc., por los rápidos vapores correo de la Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etcétera, etc.

Línea de New-York

Se venden pasajes directos hasta Nueva York, por los acreditados vapores de la WARD LINE, en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraina, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

De los pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE

APARTADO NUMERO 1090

Oficio número 90

Teléfono A-1476.—Habana. Jn.-1 2416

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1914.

Vapor JULIA

Jueves 25, a las 12 del día.

Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holgún), Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan, Puerto Rico, Mayagüez, Antilla, Cagimaya, Freston, Saetia, Felton, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Santiago de Cuba

Martes 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holgún), Vite, Banes, Nipe, (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Freston, Saetia, Felton, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) Calbarián (Yaguajay), Nariño, (Cruces), (San Juan), (San Francisco), (Lajas), (Pinar), (Hamburgo), (Ma-

NOTAS.—Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de San Juan de Cuba y escalas, la recibirá hasta las 11 p. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarián, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraca en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Bocuérn; los días 10, 20 y 30 al del Desco-Caimanera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas o Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holgún.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora de Cuba, con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitida ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas escalas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Enero de 1914.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

SAN PEDRO 6, ALTO 80-1 Ab. 1506

GROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS

Mercaderes, 36, Habana

Depósitos y Cuentas corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cables y Cartas de Crédito.

G. Lawton Childs and Cia. Limited

BANQUEROS O'REILLY, 4

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a los giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés.

Teléfono A-1265—Cable: Childs.

J. BALCELLS y COMPAÑIA

S. en C.

AMARGURA, NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, London, París y sobre todas las capitales públicas de España, Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

J. A. BANGES y COMPAÑIA

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo, núm. 21

APARTADO NUMERO 715:

Cable: BANCES

Cuentas corrientes, Depósitos con y sin interés, Descuentos, Pignoratios.

Cambios de Monedas

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

Corresponsales del Banco de España en la Isla de Cuba.

Zaldo y Compañía

CUBA NUMS. 76 Y 78

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Linares, Nantes, Santos, Quilín, Diome, Montevideo, Venecia, Florencia, Turín, Messina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

N. Gelats y Compañía

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Ma-

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

DETALLES DE LOS JUEGOS

Manolo Cueto defenderá la tercera del "San Luis" Federal

LIGA NACIONAL RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 2; Brooklyn 0. (1) Filadelfia 6; Brooklyn 1. (2) Boston 7; New York 3. (1) Boston 0; New York 4. (2) Pittsburg 0; San Luis 3. Cincinnati 5; Chicago 11.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and Score. Includes New York, Cincinnati, San Luis, Pittsburg, Chicago, Filadelfia, Brooklyn, Boston.

LIGA AMERICANA RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 0; Boston 3. (1) New York 3; Boston 2. (2) Washington 4; Filadelfia 3. (1) Washington 2; Filadelfia 1. (2) San Luis 5; Cleveland 4. (1) San Luis 3; Cleveland 1. (2) Chicago 5; Detroit 2.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and Score. Includes Filadelfia, Detroit, San Luis, Washington, Boston, Chicago, New York, Cleveland.

Sociedad de Fomento de Avilés

A los avilesinos La comisión que suscribe suplica a todos los hijos de Avilés y de su Concejo, se sirvan acudir a los salones del Centro Asturiano el lunes 29 del corriente, a las 8 1/2 de la noche, para tratar de asuntos sobre el fomento de Avilés suplicándose una puntual asistencia.

Habana, 25 de Junio de 1914. LA COMISION. Victor Echevarría, José María Vidal, José Antonio Rodríguez, Rafael Fernández, Gerardo García Roba, Valeriano Núñez, Cirilo Álvarez.

Armando Marsans

Cincinnati, Junio 24. Armando Marsans ha declarado enfáticamente que prefiere volverse a Cuba antes de volver a vestir el uniforme de los rojos.

San Luis, Junio 24. Que Marsans no podrá jugar más en esta temporada parece evidente por el hecho de que la decisión dada en San Paul, Minnesota, en el juicio preliminar, es válida hasta que se resuelva definitivamente su caso en San Luis, lo que ocurrirá probablemente en el mes de Octubre o en Noviembre.

Manolo Cueto

El infielder cubano Manuel Cueto que ha firmado en la Federal, se presentará el jueves al manager Brown, del San Luis, e inmediatamente entrará en juego, haciéndose cargo de la tercera almohadilla.

Liga Nacional

EN FILADELFA El team local derrotó hoy por partida doble al team de los Superbas. En el primer encuentro el Filadelfia hizo dos carreras, dejando en blanco a su contrario.

EN CINCINATI Los Cubs propinaron esta tarde una paliza de padre y muy sereno a los rojos de Herzog. En el quinto inning ocurrió la debacle. El Chicago, con seis hits rotativos, cuatro passes y un error, hizo un total de nueve carreras.

Primer juego: Filadelfia . . . 00011000x—2 4 0 Brooklyn . . . 000000000—0 7 0 Baterías: Mayer y Doolin; Ragon, Allen y Fischer.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. Filadelfia . . . 30000012—6 10 1 Brooklyn . . . 100000000—1 7 0 Baterías: Alexander y Killifer; Brown, Allen, Erving y McCarthy.

EN BOSTON Ni vencidos ni victoriosos hubo hoy en el doble juego librado entre Gigantes y Braves. Los honores se repartieron por igual.

EN PITTSBURG El pitcher Doak, del San Luis, que tiene su hogar en la ciudad de Pittsburg, fue el héroe de la jornada.

EN NUEVA YORK Los Puritanos ganaron el primer juego de los dos celebrados esta tarde, anotando tres carreras en el quinto inning, de este modo: Janwin dió un doble, cogió la tercera en un error de Nunamaker y anotó en un sencillo de Gardner. Yerkes dió un home run, empujando a Gardner.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. Boston . . . 01103110x—7 14 1 New York . . . 010002000—3 9 2 Baterías: Rudolph y Whaling; Demaree, Fromme, Meyers y McLean.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. Boston . . . 000000000—0 4 0 New York . . . 000030001—4 8 0 Baterías: Perdue, Cochrane, Crutcher y Whaling; Marquard y Meyers.

EN WASHINGTON Los Senadores celebraron la boda del gran pitcher Walter Johnson, que se casó hoy, y el regreso del team del desastroso viaje de Oeste, anotándose una doble victoria en el do-

últimos cuatro innings y obtuvo el siguiente record: V. C. H. O. A. E. 2 0 0 1 1 0 También se anotó un passed ball. Anotación por entradas: C. H. E. Cincinnati . . . 000210200—5 5 1 Chicago . . . 000090020—11 12 4 Baterías: Yingling, Schneider, Koesner, Clarke y González; Cheney, Pierce y Needham.

ble header jugado contra los Atléticos. Tanto Johnson como Boehling, los dos notables lanzadores del Washington, pitchearon hoy magistralmente, anotándose el Filadelfia sólo siete hits en los dos juegos.

EN SAN LUIS Los Carmelitas deleitaron esta tarde a sus fanáticos derrotando en los dos encuentros al club visitante.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. Washington . . . 00050001x—4 11 2 Filadelfia . . . 001200000—3 3 2 Baterías: Boehling, Henry, Shawk, Bush y Schang.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. Washington . . . 002900000—2 5 0 Filadelfia . . . 000000100—1 4 0 Baterías: Johnson, Ainsmith, Wyckoff, Brown y Lapp.

EN CHICAGO Como anunció en mi telegrama anterior, ayer a las 8 m. recibí cristiana sepultura la que en vida fué modelo de esposa y amantísima madre, señora María Marciala del Pilar Calero y Díaz.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 010903001—5 11 9 Cleveland . . . 011000110—4 5 4 Baterías: Taylor, Baungartner, Weilman y Agnew; Bowman, Morton y O'Neill.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 00002100x—3 6 1 Cleveland . . . 010900000—1 7 1 Baterías: Weilman, Hamilton, Crossing, Agnew; James y Carisch.

EN CHICAGO Como anunció en mi telegrama anterior, ayer a las 8 m. recibí cristiana sepultura la que en vida fué modelo de esposa y amantísima madre, señora María Marciala del Pilar Calero y Díaz.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 010903001—5 11 9 Cleveland . . . 011000110—4 5 4 Baterías: Taylor, Baungartner, Weilman y Agnew; Bowman, Morton y O'Neill.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 00002100x—3 6 1 Cleveland . . . 010900000—1 7 1 Baterías: Weilman, Hamilton, Crossing, Agnew; James y Carisch.

ble header jugado contra los Atléticos. Tanto Johnson como Boehling, los dos notables lanzadores del Washington, pitchearon hoy magistralmente, anotándose el Filadelfia sólo siete hits en los dos juegos.

El fildeo de ambas novenas fué rápido y sensacional, distinguiéndose Barry y Thompson por los atléticos y Shanks y Candil por los nacionales.

Una enorme concurrencia presenció los dos desafíos, saliendo los fanáticos muy satisfechos de los dos grandes juegos que presentaron.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. Washington . . . 00050001x—4 11 2 Filadelfia . . . 001200000—3 3 2 Baterías: Boehling, Henry, Shawk, Bush y Schang.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. Washington . . . 002900000—2 5 0 Filadelfia . . . 000000100—1 4 0 Baterías: Johnson, Ainsmith, Wyckoff, Brown y Lapp.

EN SAN LUIS Los Carmelitas deleitaron esta tarde a sus fanáticos derrotando en los dos encuentros al club visitante.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 010903001—5 11 9 Cleveland . . . 011000110—4 5 4 Baterías: Taylor, Baungartner, Weilman y Agnew; Bowman, Morton y O'Neill.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 00002100x—3 6 1 Cleveland . . . 010900000—1 7 1 Baterías: Weilman, Hamilton, Crossing, Agnew; James y Carisch.

EN CHICAGO Como anunció en mi telegrama anterior, ayer a las 8 m. recibí cristiana sepultura la que en vida fué modelo de esposa y amantísima madre, señora María Marciala del Pilar Calero y Díaz.

Primer juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 010903001—5 11 9 Cleveland . . . 011000110—4 5 4 Baterías: Taylor, Baungartner, Weilman y Agnew; Bowman, Morton y O'Neill.

Segundo juego: Anotación por entradas: C. H. E. San Luis . . . 00002100x—3 6 1 Cleveland . . . 010900000—1 7 1 Baterías: Weilman, Hamilton, Crossing, Agnew; James y Carisch.

inning sin que el contrario le hiciera carrera. Roto el encanto el Chicago bateó duro a Covaleskie, quien tuvo la desgracia de que su campo le jugara lo más mal posible.

Ty Cobb no acompañó a su club a esta ciudad. Anotación por entradas: C. H. E. Chicago . . . 00210002x—5 9 1 Detroit . . . 000110000—2 5 4 Baterías: Cicotte y Mayer; Covaleskie, Hall y Mc Kee.

En la Federal San Luis y Chicago libraron esta tarde interesante encuentro.

Lange y Willett, los pitchers de ambos clubs, estuvieron bien, pero el Chicago tuvo la suerte de agrupar sus hits en los momentos oportunos y a ello debió el triunfo.

La primera carrera del Chicago fué una espléndida película de cuatro esquinas que dió Wilson. Anotación del juego: C. H. E. San Luis . . . 000110000—1 6 1 Chicago . . . 000000000—5 6 2

Perdió el Newark New York, Junio 24. Hoy se efectuó en Newburgh un juego entre el club local y el Newark.

Este último perdió, con Padrón en el box, con la siguiente Anotación por entradas: C. H. E. Newark . . . 010001100—3 7 0 Newburgh . . . 200000002—4 10 2 Baterías: Padrón y Jiménez; Lowe, Spennyman y Holmes.

Los records de Papo y Octavio Nueva York, Junio 24. El club Binghamton ganó hoy al Troy con una anotación de diez carreras por cuatro.

Papo obtuvo el siguiente record: V. C. H. O. A. E. 3 2 1 4 1 0 El team de Utica venció al team de Scranton con la anotación de cinco por cuatro.

Record de Octavio González: V. C. H. O. A. E. 2 0 0 1 2 0

LIGA FEDERAL

JUEGOS DE HOY San Luis 1; Chicago 5. Indianapolis 5; Kansas City 1.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and Score. Includes Chicago, Buffalo, Baltimore, Brooklyn, Indianapolis, Pittsburg, Kansas City, San Luis.

LIGA DEL SUR

JUEGOS DE HOY Birmingham 1; Mobile 3. Montgomery 1; New Orleans 4. Chattanooga 7; Nashville 3. Atlanta 5; Memphis 3.

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and Score. Includes Chattanooga, Birmingham, Atlanta, Mobile, Nashville, New Orleans, Montgomery, Memphis.

De Gobernación

La autoridad provincial de las Yllas telegrafizó ayer a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de haberse abrogado en un pozo existente al fondo de la finca "Mochistas", en el término de Vuelitas, el menor Hermelindo Jiménez.

NECROLOGIA

Fallecimientos en la isla: En Camagüey D. Nicanor Martínez, señora Angélica Zayas Barán; en Cárdenas D. José Albó; en Matanzas D. Víctor Herrer y en Guantánamo D. Francisco Heredia Rojas.

VIGILANTE ACUSADO

En la segunda estación manifestada María Armenteros Pedrero, vecina de Picoa 66, que el vigilante 1,207, Severino Rocabo, maltratado a su hijo Gonzalo Armenteros por estar jugando a la pelota en la calle.

AL HOSPITAL No. 1

Del herido González, que presentaba síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas, se nos dijo que sería remitido al Hospital número 1. El vigilante Martínez Zenea, fué trasladado a su domicilio.

RUMORES

En el centro de socorros, se decía que en la loma de la Ermita, en casa de un individuo conocido por Tallapiedra, se celebraba anoche un baile.

MEMOR MORRIDO

El menor Mario Bandín y Morcillo de Espada 45, recibió una herida en la cabeza.

POR EL TEMPLO DE LA CARIDAD

Estado de la recaudación iniciada en la revista Bohemia, para las obras del Templo a la Virgen de la Caridad.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Beles Zalequi.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Belén Q. de Barnet, Fernando Scull, Santiago Barraqué, Sra. Fargas, Balbina de la Rosa viuda de Torriente, Carlitos de los Santos, Torriente, Gloria de los Santos, Esteban Palau, Gerardo Alvarez, Matías Fernández, José Baró, Sr. de los Santos, F. Mercedes Xandiera, Pedro Girones, Constante Diego.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señora Pérez Ricart de Sánchez de Fuentes, Una devota, Sra. Vda. de Pérez, Nínia Esther González, Chantrand, Niña Belén María Ada, Luisa Chantrand de González, Domingo Rosse, Manuel González, Pedro García, García y Sisto, Fernando Prado, Margarita Elizalde, Ana Elizalde, Miguel Rubier.

DE UNA PERCHA Dice el dependiente del café sito en San Isidro 2, Fidel de Coz y Pérez, que de su habitación le han hurtado

Dos heridos graves, en Regla

A las once de la noche de ayer se cruzaron disparos de revólver en la loma de la Ermita. Un policía resultó mortalmente herido.

LA PRIMERA NOTICIA

Próximamente a las once y media de la noche de ayer, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en el vecino pueblo de Regla, dándonos cuenta de haber ocurrido allí un suceso grave.

EN LA LOMA DE LA ERMITA

Acto continuo nos trasladamos a dicho pueblo, pudiendo enterarnos de que en la Casa de Socorros, situada en la calle de Martí, se encontraban dos heridos graves: un vigilante de policía y un paisano.

LOS HERIDOS

Al llegar nosotros a dicho establecimiento benéfico, los doctores de guardia de ese Centro Benéfico, Varona y Apesteguía, acababan de practicar la primera cura a los heridos.

NOTICIAS DE SAGUA LA GRANDE

INAUGURACION DEL TORNEO DE AJEDREZ DE AJEDREZ Junio 24 de 1914. Esta noche se ha inaugurado el nuevo torneo de ajedrez en opción al campeonato provincial y la copa de plata donada por la colonia española.

EL POLICIA NO PUDO DECLARAR

El vigilante presenta una herida producida por proyectil de arma de fuego, de pequeño calibre, con bordes quemados, situada en la región precordial izquierda, con orificio de entrada, y de salida, en la región infraescapular del mismo lado.

SIETE DISPAROS

En la huida Ramírez perdió un portamonedas con \$5.00. Manifestó también Ramírez, que momentos después, como a las once y cinco, sintió unos siete disparos.

COMO SE DESARROLLO LA TRAGEDIA

A las diez y cinco de la noche, el Capitán Molina, Jefe de la Policía de Regla, recibió un aviso telefónico transmitido por José Ramírez Martínez, de 26 años y vecino de ese pueblo.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

DESAPARICION Rafael Martín Almeida, vecino de Maniz 5, ex. el Cerro, denunció la desaparición de su hijo Blas Martín, el que salió de su domicilio a las ocho de la mañana.

NO SABE QUIEN LO HIRIO

José González Santana, declaró que no sabe quien lo hirió. Y al preguntarle la policía de qué era un revólver calibre 38 que se encontraba a su lado, en el mismo sitio donde lo recogieron, dijo que era de su propiedad y que con él había disparado en defensa propia.

LO QUE DICE EL CAPITAN

Hablamos con el Capitán Molina. Dijonos que al recibir el teléfono de Ramírez, comisionó al vigilante Martínez para que, vestido de paisano, fuera al lugar indicado con objeto de vigilar a los asaltantes y capturarlos.

DE GUIRA DE MELENA

Como anunció en mi telegrama anterior, ayer a las 8 m. recibí cristiana sepultura la que en vida fué modelo de esposa y amantísima madre, señora María Marciala del Pilar Calero y Díaz.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

DESAPARICION Rafael Martín Almeida, vecino de Maniz 5, ex. el Cerro, denunció la desaparición de su hijo Blas Martín, el que salió de su domicilio a las ocho de la mañana.

EL VIGILANTE NO PUDO DECLARAR

A las doce y media, hora en que nos retiramos del local de la casa de socorros, el vigilante Martínez, no había podido prestar declaración aún, dado su estado de gravedad.

DECLARA OTRO TESTIGO

Un individuo, nombrado Pedro Villoch vecino de Regla, dice que al transitar, como de once a once y media, por la calle de Morales, sintió un gran alboroto y varios disparos; y al dirigirse hacia la loma de la Ermita, de donde los disparos partían, encontró ya a los heridos en el suelo.

FEELIZ VIAJE

En el vapor Reina María Cristina, que salió del puerto de la Habana el próximo pasado día 20 embarcó para España la distinguida dama señora Josefa Villar y Carbillo, acompañada de su hermano señor Nicolás Villar y de sus hijos, José, Francisco, y Concha Carbillo y Villar.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

DESAPARICION Rafael Martín Almeida, vecino de Maniz 5, ex. el Cerro, denunció la desaparición de su hijo Blas Martín, el que salió de su domicilio a las ocho de la mañana.

AL HOSPITAL No. 1

Del herido González, que presentaba síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas, se nos dijo que sería remitido al Hospital número 1. El vigilante Martínez Zenea, fué trasladado a su domicilio.

RUMORES

En el centro de socorros, se decía que en la loma de la Ermita, en casa de un individuo conocido por Tallapiedra, se celebraba anoche un baile.

MEMOR MORRIDO

El menor Mario Bandín y Morcillo de Espada 45, recibió una herida en la cabeza.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

DESAPARICION Rafael Martín Almeida, vecino de Maniz 5, ex. el Cerro, denunció la desaparición de su hijo Blas Martín, el que salió de su domicilio a las ocho de la mañana.